6 Carpeta

2

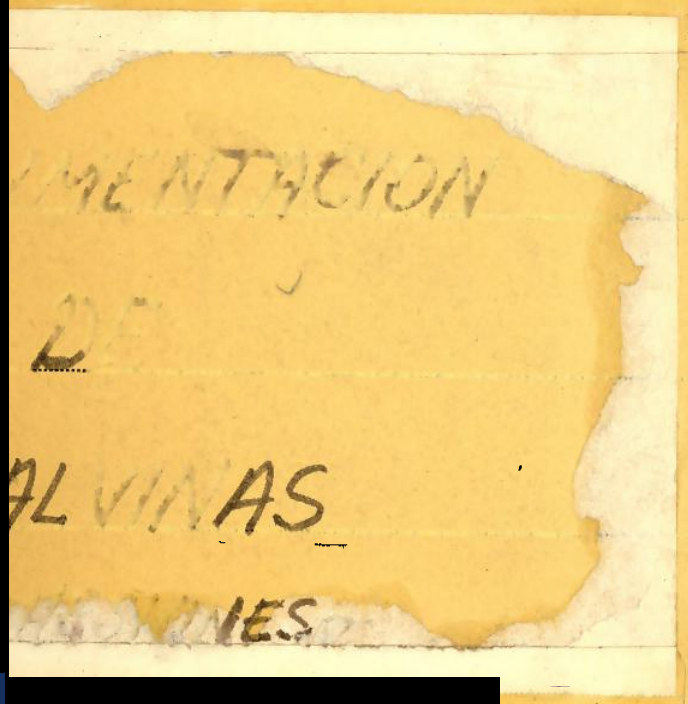

7

16 (1)

En mi País existe un principio fundamental de libertad de pensamiento y otro de libertad de expresión. En tanto esa libertad no se convierta en libertinaje al servicio de intereses espúreos, es válido, aceptado, respetado y hasta protegido su uso. Cuando no, alentado.

Y yo hago uso de esa libertad que ampara mi Constitución Nacional, para expresar públicamente mis pensamientos, alrededor del tema de nuestras ISLAS MALVINAS.

Como su gobierno es uno de los protagonistas fundamentales del mismo, lo elijo a Usted, Señor Presidente, como destinatario primero - aunque no único y mucho menos exclusivo - de los mismos, rogándole que "en su propia intimidad y sólo con Dios como interlocutor" reflexione sobre la validez de lo que diré, sobre su trascendencia y sobre su magnitud en todos los terrenos.

Hace poco más de dos años, mi hijo mayor - por entonces tenía 17 años - disparó en una charla de sobremesa, en casa, en familia, una frase que hoy tiene relevante vigencia y mayor profundidad que la que entonces tuvo. Dijo, casi textualmente: "La mayor fábrica de comunistas del mundo, son los EE.UU.". Quiso decir - ampliando por mi cuenta el concepto en mérito a mi memoria de aquella charla entre padres e hijos - que el poder de los grandes capitales, en lugar de facilitar "la adquisición" de la libertad, se usaba para avasallarla. Si para defender la libertad, se la subvierte por el poder del dinero, el efecto es, en todo caso, inverso a aquél que se busca.

Vale en todo caso, afirmar aquí que ni yo, ni mi familia, ni mis conciudadanos todos, tenemos la mínima inclinación hacia el marxismo, en ninguna de sus formas, conocidas o desconocidas. No hay lugar en nuestra formación cristiana y en democrática libertad, para el comunismo. Respetamos las ideas de cada uno. Pero también amamos profundamente nuestra forma de ser independientes en forma y fondo. En el pensamiento y en la acción. No nos preocupa que cada pueblo elija la forma de vida que más se

mericanos, al mundo libre entero, con la aventura re-colonizadora por un lado y con la traición por el otro. Nos han permitido reencontrarnos con el verdadero espíritu latinoamericano, con el verdadero espíritu de libertad que algunos ya creíamos perdido. Por éso - y sólo por éso - muchas gracias ! Es quizá, el único gesto histórico, por el cual les estaremos reconocidos. No le quepan dudas. Tenemos muy buena memoria para la gratitud y además - históricamente - entiendo, que nos contamos entre los países del mundo, que más puntual y honorablemente, cumplió y cumple con sus deudas. Claro que del mismo modo nos está creciendo a pasos acelerados, una memoria "grabada a sangre y fuego", para no olvidar tampoco la hipocresía de quienes se llamaban amigos, sólo porque pensaban en sus derechos y desconocían sus obligaciones.

Porque no hay derecho en el mundo, que no exija la contraprestación de obligaciones equivalentes.

La primer ministro de Inglaterra haciendo honor a sus antecedentes, ha envilecido la tradición cultural de su tierra en una histérica manifestación típicamente hitleriana y pretende (y lamentablemente lo ha conseguido en parte), implicar en la vileza a sus "compinches" del Mercado Común Europeo. En nuestro derecho penal, éso se califica como asociación ilícita para el delito. Y por supuesto se castiga como tal. Obviamente no podemos pretender que el concepto del honor, sea igual para quienes no lo tienen, que para quienes sí lo tenemos.

La primer ministro de Inglaterra (que seguramente no representa en su locura bélica a la tradicional cordura del pueblo cuyos destinos rige), se equivoca si supone que aún somos niños de pecho que se asustan con una amenaza. Se olvida que ni aún cuando sí, éramos niños - allá por 1806 y 1807 - nos asustamos. Entonces a falta de misiles y adecuada preparación militar, los echamos con piedras y aceite hirviendo. Aún tenemos la bandera que enarbolaron los filibusteros.

del porcentaje que por matrimonio, le corresponde de las acciones que su ignoto marido tiene de las FALKLAND ISLANDS COMPANY. Si es que en realidad el señor no es un mero testaferro de la señora. O sólo un lavaplatos de entrecasa que aceptó el cambio de roles, bajo amenaza.

Esos son los derechos humanos que hay que defender, apoyar, propiciar y practicar ?

Defendiendo nuestra Soberanía, Señor Presidente, hay soldados que son hijos directos de italianos y españoles. Este último es mi caso. Qué ocurriría - me pregunto - si tomando en cuenta que para los gobiernos de Italia y España nosotros, hijos directos de nativos de esos países, agredidos como estamos siendo, heridos y hasta matados por el enemigo británico, su socio (quizá su brazo armado en esta emergencia), pidiéramos a ambos gobiernos en mérito al uso que por sus legislaciones podemos hacer de la doble nacionalidad, PROTECCION MILITAR ? Porque cada país - tal cual hizo el nuestro con los civiles de Gritviken, en Las Georgias Argentinas - tiene no ya el derecho, sino incluso la obligación, de defender a sus ciudadanos de la agresión extranjera ?

Por qué no hacerlo para medir reacciones ?

Qué ocurriría entonces ?

Se atacaría con aviones Harrier - como se hizo despiadada y salvajemente con nuestro submarino Santa Fé - a eventuales naves españolas o italianas que concurrieran en auxilio de sus "ciudadanos" ?

En aras de cuáles derechos humanos ?

No se le ocurre presumir o pensar seriamente, que se agravia el concepto de los Derechos Humanos, para "desestabilizar" gobiernos, para "insultar" a pueblos enteros, para "interferir" en los asuntos internos de otros países, en lugar de honrarlo ejemplificando con ese mismo concepto ?

Claro que los derechos humanos ...!!

Recientemente, muy recientemente, un miembro de la cámara de los Lores, en Inglaterra, de apellido Bestead, manifestó - según los cables - que debía limitarse la venta de armas sofisticadas, a países que "acaso, carecen de la responsabilidad necesaria para utilizarlas de manera responsable y civilizada". Es que acaso hay alguna manera civilizada de usar las armas de guerra ? Es que acaso la guerra es una actitud responsable ? Es que acaso - y siempre en uso exclusivo de los derechos humanos - solamente Inglaterra y sus socios - entre los cuales se encuentra su gobierno, Señor Presidente - se reservan el derecho de la responsabilidad y la civilización, de la muerte y la masacre ? Que yo entienda, todas las guerras han sido calificadas históricamente, como injustas, impropias de la civilización, han sido catalogadas como muestras de irresponsabilidad de los gobernantes que las llevaron adelante. Particularmente aquellas en las cuales se usaron armas sofisticadas.

Creo no equivocarme si afirmo que todos los hombres y mujeres bien nacidos del mundo, preferimos el arma de la razón y la negociación, a la munición, los átomos, las bacterias o los neutrones.

No podemos aceptar pacíficamente la agresión, porque ya no nos queda mejilla para poner. Hemos recibido muchos más de un cachetazo. Y si por nuestra parte optamos por las armas, no ha sido para generar una guerra, sino para acabar con ella. Un artilugio dialéctico que su nación conoce muy bien. Lo mismo - por ejemplo - que México, aunque del otro lado, defendiendo la soberanía al sur del Río Grande. Pero que en nuestro caso ni es artilugio ni es dialéctico. Porque lo ampara el HONOR. Palabra cuyo significado se encuentra en cualquier diccionario, en todos los idiomas del mundo. Concepto y sentimiento que nace en DIOS

co. Así lo he manifestado anteriormente. Tampoco soy estratega. Sería una imprudencia jugar a un juego tan peligroso, sin dominarlo. Sin embargo, la mencionada, parece una presunción verosímil a la vista de los hechos. De ser cierta, sería un crimen de lesa humanidad y un nuevo, gravísimo avasallamiento de los Derechos Humanos. En todo caso, hubiera parecido más sensato haberlo intentado "políticamente" con Argentina. De no ser así, entiendo que - en beneficio de su propio honor y en el de los pueblos libres del mundo - arbitre de manera convincente, las necesarias respuestas para aventar tan sucia sospecha. O es que acaso fue intentado y nuestra respuesta - ese NO que inevitablemente cabría - ha dado origen al intento desesperado por inponer la fuerza sobre la Justicia y la Razón ?

Porque si tal es el caso, es comprensible que el Ministerio de Defensa de Inglaterra (o ministerio de ataque ?!) haya decidido unilateralmente, demencialmente, cambiar la geografía del mundo, afirmando ahora que el Río de la Plata es un estuario y por lo tanto no conforma soberanía común con nuestra hermana República Oriental del Uruguay, de donde pueden avasallarse sus espacios marítimos para atacarnos al amparo de sus mapas inventados ? Es acaso otra modificación estructural de la napoleónica o hitleriana señora feudal inglesa ?

Si los geógrafos británicos están modificando de motu propio la cartografía terrestre, debemos pensar que en pocos días más, resultará que toda América Latina no tiene Soberanía que ellos deban respetar, porque es común a la Argentina su integración continental.

Alguien tiene un gen demás o padece de alteraciones en sus neuronas. Esperamos que por ser enfermedad, deben ser comprendidos. Y como enfermedad tratados. Aunque para èllo - para la erradicación del mal - debamos llegar a practicar cirugía mayor. En política internacional, por supuesto. Lo que temo es

que las prótesis de reemplazo, quizá no nos convengan a ninguno. Ni a nosotros. Ni a nuestros hermanos latinoamericanos. Ni a Usted. Ni a su socia del 10 Downing Street, en Londres (la ciudad de la torre maldita).

Me estoy acercando al final de esta Carta Abierta, Señor Presidente. No por falta de material - que en realidad me sobra para continuar acusando, preocupando, escribiendo, durante varios días - sino porque entiendo que con lo hasta aquí dicho, es más que suficiente - y de momento sin duda exagerado - para calmar mi indignación. Fue una leve descarga a tierra. Apenas una muestra de las descargas que los argentinos y nuestros hermanos latinoamericanos, nuestros hermanos de otras latitudes, estamos dispuestos a producir cuando se nos comienza a colmar la paciencia y la indignación nos reba[illegible] alma y se sustenta en la Razón.

Qui[illegible]rr con dos citas. Una, de George Bernard Shaw (el mi[illegible] en Androcles y el león le quitó una espina - "feroz fel[illegible]ero en la realidad lo marcó con heridas de un [illegible]mborrable". Dijo el inteligentísimo escritor de origen i[illegible]dé "Soy, he [illegible] y seré siempre escritor revolucionario, p[illegible]que [illegible]estra ley hace [illegible]ible el derecho, nuestras libertades destr[illegible]toda libertad, nu[illegible]tra propiedad es el robo organizado, nue[illegible]a moralidad es una a[illegible]az hipocresía, nuestra ciencia es administ[illegible]a por los simul[illegible] inexpertos o mal informados, nuestro po[illegible] está en manos [illegible]s débiles y cobardes y porque nuestro bo[illegible] - se refería [illegible]do lo inglés - es falso en todos sus aspec[illegible].

[illegible]eto profundamente a todos los pueblos. Ello incluye [illegible] los pueblos, a los ciudadanos de los EE.UU. y de Inglaterra. No puedo decir lo mismo con respecto a sus gobiernos. Por éso, por respeto a esos pueblos y para que Usted lo conozca, quiero agregar - como última cita - con algunos párrafos de nuestro HIMNO NACIONAL ARGENTINO.

Hoja ciento treinta y cuatro

A S.E. el Sr.Embajador
de la Embajada Argentina en China
Beijing

Estimados señores y amigos:

Hoy, el 25 de mayo, es el día nacional de ese país.

Con el motivo de la fiesta, tengo el honor de extender calurosas felicitaciones a S.E. el Embajador, señores y amigos, y al pueblo argentino por conducto de Uds. Deseo también que la Argentina sea poderosa y próspera y que el pueblo de ese país sea feliz.

China y Argentina son países en desarrollo. Ultimamente, el pueblo chino ha venido preocupandose más por el pueblo argentino. Estamos convencidos de que el pueblo de ese país ha de librarse, sin duda alguna, de la situación actual, superando diversas dificultades, y de que una nación que lucha por su propia soberanía es indoblegable.

Espero que la amistad entre China y Argentina y entre ambos pueblos desarrolle sin cesar hacia adelante.

25 de mayo de 1982.

Lu Xianfa
La Coporación de Construcción
de Residencias del Barrio de
Lu Wan
Shanghai.

Otra nota recibida: (telegrama).

"Como ciudadano Chino, saludo a los valientes que custodian las ISLAS MALVINAS".

hoja encuadernada y escrita

4

Hoja siete adjunto y [illegible]

MEMORANDUM 223/82

BUENOS AIRES, 12 de julio de 1982

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
(Jurídica del Ejército)

Adjunto elevo al señor Jefe del Estado Mayor General nota de fecha 24 de junio, que hiciera llegar a esta Secretaría General el señor WALTER DANSEY, para su conocimiento y efectos.

AGREGADO: Lo expresado en el texto.

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - 5 CR GRL EJ
CBO J E

FIRMADO
CARLOS JESUS CORNEJO
Coronel
Director
Secretaría General del Ejército

[redacted]

Juan Carlos Fernández
Jefe Dpto Com - SDE
12/12/5306 82

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROS

Hoja siguiente 666/82

Agradece Gral

MEMORANDUM

BUENOS AIRES, 04 de mayo de 1982

AL SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dpto VII)

49

De orden del señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, elevo al señor Secretario General la adjunta nota cursada por la Firma KODAK, relacionada con la donación de películas radiográficas, para su conocimiento y efectos.

AGREGADOS: Nota de una (1) foja.
Memorándum de fecha 04 May 82 (Jef IV-Log), de una (1) foja.

SECR-EMGE
DIV. CEN.
Registro Código
CX/82
17
05

D O

ENRIQUE JUAN OTTINO
Coronel
Secretario EMGE

MEMORANDUM

4/5/82 acepta y agradece 30

BUENOS AIRES, 04 de mayo de 1982.

AL: SECRETARIO DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.

Remito adjunto la nota de la Empresa KODAK ARGENTINA S A I C, según la cual dona a la Fuerza placas radiográficas, que han sido aceptadas por intermedio del COMANDO DE SANIDAD, a efectos de cursar el correspondiente agradecimiento.

AGREGADOS: lo expresado en el texto, de UNA (1) foja.

DPTO PL DIV DOCT	
Rubrica	Código
	22

D O

MARIO LUIS [illegible]
CORONEL
SUBJEFE IV - LOGISTICA
COO J EJ (EMGE)

Hoja cuenta y ds.

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
51

Buenos Aires, 30 de Abril de 1982

Señor
Ayudante General del
Comando en Jefe del Ejército,
Cnel. D. Pedro Miguel Colabella
S/D

De nuestra mayor consideración:

Ante la situación planteada a la Nación toda por la arbitraria reacción del gobierno británico frente a la justa recuperación de las Islas Malvinas, que eventualmente podría traducirse en un enfrentamiento cruento, nuestra empresa, Kodak Argentina S.A.I.C., desea hacer un donativo con destino a las Fuerzas Armadas del Teatro de Operaciones, consistente en:

- 70 cajas de 100 hojas - Película Radiográfica Kodak XRP-5, tamaño 18 x 24 cms.

- 112 cajas de 100 hojas - Idem, tamaño 24 x 30 cms.

- 25 cajas de 100 hojas - Idem, tamaño 30 x 40 cms.

El valor de esta donación se estima en aproximadamente u$s 30.000.-

Dada la relación existente entre esa Ayudantía General y nuestra empresa, molestamos su atención a efectos de solicitarle quiera tener a bien informarnos, a la brevedad posible, a qué Instituto o Unidad debemos dirigirnos, o a qué dirección debemos enviar nuestro donativo a efectos de efectivizar el mismo.

A título informativo, pongo en su conocimiento que en estos momentos, los empleados de Kodak Argentina S.A.I.C. están haciendo una colecta como contribución al Fondo Patriótico; a la suma que sea recolectada, nuestra empresa aportará una cantidad doble con el mismo fin.

A la espera de su respuesta, nos es grato hacer llegar a Ud. nuestro atento saludo.

RAUL SCHWARTZMANN
INGENIERO QUIMICO
GERENTE DE MARKETING
KODAK ARGENTINA S.A.I.C.

RS:ncdf

KODAK ARGENTINA S. A. I. C.
CASILLA CORREO CENTRAL 5621 - 1000 - BUENOS AIRES - ARGENTINA - 766-7557 - Telex 9184 Kodak AR

18

18

BUENOS AIRES, 10 de Mayo de 1982.

Señorita
DELIA FANNY LUGAND
Dirección de Proyecto - Dpto P1
Azopardo 250 - 10° Piso
CAPITAL FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de agradecerle en nombre de SE el Señor Comandante en Jefe del Ejército, el generoso ofrecimiento que implica donar las cuotas de su Sueldo Anual Complementario al Fondo Patriótico Nacional.

Destacando el suyo como un digno ejemplo. muy propio del personal civil de la Institución, saludo a Usted con mi consideración más distinguida.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

110952 MAY82
CABO Reynoso

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Dpto V

Nro 2009 53

PASA A: Dto V

OBSERVACIONES:

Jefe asunto y reservado

M E M O R A N D U M

617/4/82

54

BUENOS AIRES, 23 de abril de 1982

Al SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dto VII-Planes y Estudios Especiales)

Cumplimentando lo dispuesto por el señor Comandante en Jefe del Ejército en su memorandum N° 36/82, adjunto elevo al señor Secretario General fotocopia de la carta enviada por la A/C Clase II - Cat. 1 DELIA FANNY LUGAND - CI. N° 2.425.103; de ésta Dirección de Proyectos.-

Asimismo informo que el original se encuentra en ésta Dirección para su correspondiente tramitación.-

DOC AGREGADOS: Lo expresado en el texto (1 foja)

1 Ir Proy
Dpto P I
INGRESO CODIGO

CARLOS F. PATURZO
CORONEL
JEFE DEPARTAMENTO PLANES
DIRECCION DE PROYECTOS

Nro. Ord. 2214
ENTRO:
SALIO: 26-04-82

Buenos Aires, 16 de abril de 1982

Folio agente y visto (33)

55

Señor
Jefe Departamento Planes
Dirección de Proyecto
Azopardo 250. Piso 10
Capital

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitarle, que por quien corresponda, las tres cuotas que deberé percibir como 50% de Aguinaldo, sean depositadas en la cuenta:

Banco Nación Argentina
Cuenta Fondo Patriótico Malvinas Argentinas
Secretaría de Hacienda

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente

Nro. Ord. 2144
ENTRO: 27.04.82

DELIA FANNY LUGANO
LC. 2.425.103.

19

19

fojas sesenta y siete

56

BUENOS AIRES, 10 de mayo de 1982.

Señora
ADRIANA NUESCH de RODRIGUEZ
Ugarteche 3005 - 6° "A"
1425 - CAPITAL FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de agradecerle en nombre de SE el Señor Comandante en Jefe del Ejército, el generoso ofrecimiento que implica donar las cuotas de su Sueldo Anual Complementario al Fondo Patriótico Nacional.

Destacando el suyo como un digno ejemplo, muy propio del personal civil de la Institución, saludo a Usted con mi consideración más distinguida.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII

FIRMADO

ES COPIA

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

11095 MAY 82
CABO REY NOSO

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Dpto V

NRO 1967

57

PASA A: Dto VII

.....

.....

OBSERVACIONES:

.....

58

MEMORANDUM Nro 6172/82

BUENOS AIRES, 21 de abril de 1982 foja presente y nueve

Al SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dto VII- Planes y Estudios Especiales)

Cumplimentando lo dispuesto por el señor Comandante en Jefe del Ejército en su memorandum N° 36/82, adjunto elevo al señor Secretario General fotocopia de la carta documento enviada por la A/C Clase I - Cat. 6 ADRIANA NEUSCH DE RODRIGUEZ de ésta Dirección de Proyectos.-

Asimismo informo que el original se encuentra en ésta Dirección para su correspondiente tramitación.-

DOC AGREGADOS: Lo expresado en el texto (1 foja)

CARLOS E. SATURZO
CORONEL
JEFE DEPARTAMENTO PLANES
DIRECCION DE PROYECTOS

Nro. Ord. 2177
ENTRO:
SALIO: 22-04-82

CARTA DOCUMENTO

(32)

59

Remitente	Destinatario
Adriana Vuesch de Rodriguez	Jefe Departamento Planes - TAMSE - Bvd. C. F Paturzo
Domicilio: Ugarteche 3005 - 6 - A	Domicilio: Azopardo 250 - Piso 10
Localidad: 1425 Capital	Localidad: Capital

Señor Jefe del Departamento Planes - TAMSE:

Me dirijo al Señor Jefe de Departamento, a efectos de solicitarle quiera tener a bien disponer de los 3 (tres) cuotas del Medio Aguinaldo del primer semestre del año en curso que me corresponden, para que sean depositados en el Banco Nación - Cta Fondo Patriótico Malvinas Argentinas - Secretaría de Hacienda, sin perjuicio de eventuales descuentos de haberes que disponga para los mismos fines el Superior Gobierno Nacional.

A la espera de una Resolución favorable, saludo al Señor Jefe de Departamento con la consideración más distinguida.

Adriana Vuesch de Rodriguez
Clase I Categ 6
TAMSE
Departamento Planes
Div. Control de Gestión

DI 3.553.215

Para la Oficina

Fs. Ord. 1916
Fs. Rec. 5 OCT X/

20

20

foja setenta y una

BUENOS AIRES, 11 de mayo de 1982.

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a fin de remitirle la presentación efectuada por personal de la Firma SEDLER HERMANOS S.A. (México 5159 - Villa Martelli - Pcia de Buenos Aires), mediante la cual ofrecen apoyo económico a favor del Conscripto OSCAR RUBEN DURAN de esa Fuerza.

Saludo a Ud.

GDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
NOTA Cº 160
58

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
GDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL NAVAL
Contraalmirante I.M. D JOAQUIN H LEANDRO GOMEZ
S / D

11/0956 MAY 82
CMDO REYNOSO

Mexico 5159
V. Mordelli
Pcia BsAs
761-1771
Sr MANSUR

foja setenta y dos

Elevación y vista
diagonal

Ricardo Mercado

Oscar Durán

30.1581

Enel Bosque

M09

760_ 1415
761_ 1771

N

AUSTIN

61

foja setenta y tres

Junta Militar
SECRETARIA

BUENOS AIRES, 4 de Mayo de 1982.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a fin de remitirle la presentación efectuada por personal de la firma SEDLER HERMANOS S.A., mediante la cual ofrecen apoyo económico a favor del Soldado RICARDO DANIEL MERCADO, del Batallón Comunicaciones Comando 109, para su conocimiento y efectos que estime corresponder.

Asimismo, se servirá dar traslado de dichos actuados a la Secretaría General Naval, a los mismos fines respecto del Conscripto OSCAR RUBEN DURAN.

Saludo a Ud.

REPUBLICA ARGENTINA JUNTA MILITAR

Brigadier Mayor RODOLFO A. GUERRA
Secretario de Turno de la Junta Militar

JUNTA MILITAR	
PUBLICO	
31/82	LETRA: P
	SALIO:
30	04
ABR	MAY
82	82

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO
General de Brigada D JOSE VICTOR GUTIERREZ
S / D

63

JUNTA MILITAR	
	PUBLICO
Nº 31/82	LETRA: P
ENTRO:	CALIO:
DIA: 30	04
MES: ABR	MAY
AÑO: 82	82

Buenos Aires, 16 de Abril de 1982

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS

ARMADAS ARGENTINAS

S / D

Los que suscriben la presente, Argentinos, nucleados circunstancialmente por el vínculo laboral y sin distinción alguna de jerarquías, hacen llegar a ese Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas su total e incondicional apoyo a las desiciones tomadas por nuestro excelentísimo Señor Presidente Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, que encierra el anhelo de un pueblo y que es una clara demostración de coraje, entereza y unión para la defensa de nuestro territorio.

No existe ni existirán factores que puedan fisurar la unión del Pueblo Argentino y como demostración total reiteramos el incondicional apoyo, no solamente moral sino de hechos, para con nuestros soldados destinado a afrontar los riesgos de un enfrentamiento; de este núcleo laboral fueron convocados para la defensa, ... y desde hoy soldados de la Patria: Ricardo Daniel Mercado D.N.I. nº 16.032.744 y Oscar Rubén Durán D. N.I. nº 14.947.200, para quienes disponemos el apoyo eco

Hoja setenta y cinco

JUZGADO FEDERAL 69

nómico por el tiempo que fuere, rogando a Dios por sus vidas y la de todos los soldados que tienen el honor de integrar las fuerzas de defensa de la Patria.

Rendimos el más profundo homenaje a los que perdieron la vida para recuperar nuestras Islas Malvinas y hacemos llegar nuestro agradecimiento con solemne respeto, a los familiares que supieron aceptar con serenidad y grandeza un sacrificio sin límite en pos de nuestra Soberanía.

A costa de sangre fueron recuperadas y con sangre teñiremos de rojo el Atlántico Sur para defenderlas, jamás aceptaremos una negociación impuesta por la fuerza.

Dios guarde y guie a las Fuerzas Armadas.....Coronados de gloria vivamos, oh juremos con gloria morir!

En espera de indicaciones para efectivizar nuestro pequeño aporte a estos soldados y como reafirmación de lo antes dicho, firman al pie de la presente

ROJAS, Mirta D.N.I.Nº13.747.441

RODRIGUEZ, Nilda D.N.I.Nº13.325.405

DONADIO, Magdalena (I) L.C.I.Nº 5.159.918

ANGELLUZZI, Nilda L.C.Nº 3.304.415

Hoja extendida para

65

HERRERA, Andrés	D.N.I.	Nº10.813.830	
RODRIGUEZ, Raúl	D.N.I.	Nº11.146.000	
LEGUIZAMON, Juan C.	L.E.	Nº 4.584.158	
MACIEL, Jesus	L.E.	Nº 4.702.821	
FERNANDEZ, Luis	D.N.I.	Nº16.253.247	
TORREYRO, Roberto	L.E.	Nº 5.089.667	
DUARTE, Ramón	D.N.I.	Nº 8.488.909	
NUÑEZ, Eliodoro	L.E.	Nº 4.964.909	
GORNO, Humberto	L.E.	Nº 4.609.719	
CASERES, Roberto	D.N.I.	Nº13.642.378	
ESTECHE, Alberto (P)	D.N.I.	Nº92.230.805	
QUINTANA, Marcelo	L.E.	Nº 2.508.685	
IÑIGUEZ, Pedro	C.I.	Nº 7.689.585	
SCHCIERMAN, David (R)	C.I.	Nº 72.651	
MANZUR, Rúben	C.I.	Nº 6.168.370	
NUET Y COSTA, María(E)	C.I.	Nº 6.710.777	
GENISE, Estela	C.I.	Nº 9.531.879	
IMPERI, Alicia	D.N.I.	Nº11.248.272	
CIFRE, Glady	DNII.	Nº 4.321.399	
ACOSTA, Gladys	D.N.I.	Nº12.954.534	
PASCUAL, Cayetano	DNI	Nº	
SGAPARONE, Juan	CI	Nº	
ASENCIO, Alejo	D.N.I.	Nº 4.565.652	
JUAREZ, Teresa	L.C.	Nº 1.550.	
BRITOS, Ernesto	L.E.	Nº 7.004.191	

SEJAS, Argentina del Pilar C.I. Nº 8.790 '35
BEDIALE, Juan Carlos L.E. Nº 4.257.523

TRONCOSO, Miriam	D.N.I. Nº 16.466.483	
HERNANDEZ, Teodosia	L.C. Nº 3.984.681	
ERICES, Rosa	D.N.I. Nº 12.911.630	
ZARACHO, Ramona	D.N.I. Nº 17.495.268	
MENDOZA, Susana	L.C. Nº 3.888.598	
IBARRA, Blanca	C.I. Nº 9.607.098	
LEYES, Gladys	L.C. Nº 6.285.403	
BRUNET, Patricia	D.N.I. Nº 14.051.639	
GONZALEZ, Narcisa (P)	C.I. Nº 7.460.420	
MUÑOZ, Susana	D.N.I. Nº 13.470.991	
RIOS, Susana	D.N.I. Nº 16.294.484	
AQUINO, Jacinta (P)	D.N.I. Nº 92.114.634	
MARTINEZ, Angela	D.N.I. Nº 16.368.465	
CABA, María		
POVEDA, Pedro (Arg.Nat.)	L.E. Nº 7.770.440	
DE CECCO, Marcelino	C.I. Nº 3.049.597	
BRUNET, Miguel	L.E. Nº 6.853.063	
TORRES, Hugo	L.E. Nº 5.405.894	
BRUNET, Néstor	D.N.I. Nº 12.506.301	
PALINA, Aldo,	D.N.I. Nº 13.454.773	
INSAURRALDE, José	D.N.I. Nº 12.845.993	
CASTRONUOVO, Vicente	C.I. Nº 1.346.279	
CARMODY, Julio	D.N.I. Nº 10.369.840	
LOPEZ, José	C.I. Nº 6.662.395	

21 hoja siguiente y ultima 21

BUENOS AIRES, 10 de mayo de 1982.

Señor
MARIO SALA
Presidente de Calderas Salcor Caren S.A.
Italia 7567/71
1655 - JOSE LEON SUAREZ - BUENOS AIRES

Me dirijo al señor Presidente de Calderas Salcor Caren S.A., a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, la importante donación de una caldera nueva de 1.000 Kgrs/vapor/hora, que hiciera llegar oportunamente a la Fuerza, como apoyo a la gesta nacional de recuperación de nuestras Islas Malvinas.

Destacando especialmente el valor de tan patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración.

CDO J EJ SECRETARIA DPTO VII Imp. Cr. 100 58

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

110956 MAY 82
CARGO RECIBIDO

Calderas Salcor Caren S.A.

ITALIA Nº 7567 / 7571
1655 JOSE LEON SUAREZ
Pcia. BUENOS AIRES

ADM. Y FAB.: T. E. 766 - 2796 - 4535 - 4082 - 6572 - 4566
OFICINAS CENTRALES: 35-2093 / 2094 / 2095
Dir. Tel. "SALCOR" - Telex: 17261 STEAM-AR / 17558 CAREN-AR

Buenos Aires, 12 de Abril de 1982.-

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA NACION
COMANDANTE EN JEFE DEL
EJERCITO
TENIENTE GENERAL DON
LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI
S / D

Ref.: Operativo Malvinas Argentinas.-

Objeto: Donación de una caldera de uso Industrial Marca "Salcor Caren"

Excelentisimo Señor General:

Deseamos expresar nuestra total solidaridad y adherencia respecto al rubro de referencia y con tal motivo nos es grato poner a vuestra disposición, sin cargo alguno, una caldera nueva, sin uso, de 1000 kgs/vapor/hora a 8 kgs/cm2, de nuestra fabricación, completa con todos sus equipos y accesorios.-

Sirva esta modesta contribución como elemento de apoyo para el primer emplazamiento de vapor industrial en nuestras tan apreciadas Islas Malvinas Argentinas.-

Solicitamos ordene a quien corresponda la tramitación de rigor para la coordinación de recepción y datos complementarios de la misma.-

Quedamos de usted y le saludamos muy respectuosamente.-

Mario Sala
Presidente

Alberto Castiñeyra
Director

Antonio Cortiñas
Vice- Presidente

REPRESENTANTES Y FABRICANTES
BAJO LICENCIA Y DISEÑOS EXCLUSIVOS DE
"STANDARD KESSEL" - DUISBURG
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Toda correspondencia referida a la presente debe ser dirigida a: Italia 7567/71 - 1655 José León Suárez - Pcia. de Buenos Aires, citando la referencia del epígrafe.

22

22

hoja siguiente

69

BUENOS AIRES, 10 de mayo de 1982.

Señor
Presidente de Laboratorio Especializado S.A.
Dr ADOLFO M DIAZ ALBERDI
Laprida 1851 - 2° Piso
1425 - CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Presidente de Laboratorio Especializado S.A., a fin de agradecerle muy particularmente en nombre del señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de profesionales y servicios especializados de esa Institución, que hiciera llegar oportunamente a la Fuerza, como apoyo a la gesta nacional de recuperación de nuestras Islas Malvinas.

Destacando especialmente el valor de tan patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
158

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

110955MAY82
CABO REYNOSO

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Agradecimiento Of I/
Sf III -

14

NRO 2251

PASA A: D.A.O. V.II. Hoja adjunta g. oficial

OBSERVACIONES:

CARTA DOCUMENTO

Sec Gral

Hoja adicional y sobre

Remitente	Destinatario
LABORATORIO ESPECIALIZADO S.A.	Sr. Comandante en Jefe Ejercito Argentino Tte.Gral.Dr. LEOPOLDO F. GALTIERI
Domicilio	**Domicilio**
Laprida 1851 2°P.	Edificio Libertador
Localidad	**Localidad**
1425 Capital Federal	1104 Capital Federal

Solidarios con el patriótico accionar de nuestras Fuerzas Armadas, ponemos a disposición Centro de Diagnóstico para lo que estime necesario.
Disponemos de parsonal profesional médico y bioquímico, como así también, instrumental altamente especializado que incluye equipos móviles.
Estamos dispuestos a trasladarnos a donde se nos requiera, para defender los legítimos derechos que con tanto honor y sacrificio han sido conquistados.

1

LABORATORIO ESPECIALIZADO S.A.
Dr. Adolfo M. Diaz Alberdi
Presidente
C.I. N°3.091.398 (P.F.)

Para la Oficina

Prod. Gráf. ENCOTEL

CERTIFICADO
EXPRESO
A. R."

CARTA DOCUMENTO

Señor COMANDANTE EN JEFE
EJERCITO ARGENTINO
Tte. Gral. Dn. Leopoldo Fortunato Galtieri

Edificio LIBERTADOR

1104 Capital Federal

CERT. EXPRESO

REPUBLICA ARGENTINA 595 01
R 97688 072
30. 4. 82
BUENOS AIRES SUCURSAL 61

Remitente: LABORATORIO ESPECIALIZADO S.A.

Domicilio: Laprida 1851 2°piso

Localidad: 1425 Capital Federal

(3)

Dto 2831

Sec Gral 23

Dpto V (Agrupamiento - Grl)
- - Ay Grl
Sist - Cdr Av

Buenos Aires, 26 de abril de 1982

baja actividad

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
TENIENTE GENERAL D. FORTUNATO GALTIERI

Objeto: Presentación para "misión de sacrificio"

En consideración a la delicada situación que vive el país en el inicio de esta guerra santa para los argentinos y respondiendo al íntimo deseo de ofrecer a Dios y a la Patria, como integrante de nuestra institución, el mayor aporte personal efectivo que las circunstancias requieren, solicito del Sr. Comandante contemple la posibilidad de que se me emplee en "misión de sacrificio".

Fundamento este pedido en el hecho de ser "piloto civil" y apreciar que con el necesario entrenamiento podría estar en condiciones de reemplazar a personal joven en misiones en las que el precio de una vida pueda representar un aporte significativo para causar daños de consideración al enemigo.

Saludo al Señor Comandante en Jefe,

R. Fuentealba

Raúl Gómez Fuentealba
Coronel (R)

Domicilio particular: Avda.Quintana 24 - 7° 'B"
Teléfono: 42-9390

(3)

Dto VII

Sec Gtl

Dpto II (Agregado - Gtl) - Ay Gtl - Sec Ay Ej

Buenos Aires, 26 de abril de 1982

Hoja adjunta uno

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

TENIENTE GENERAL D. FORTUNATO GALTIERI

Objeto: Presentación para "misión de sacrificio"

En consideración a la delicada situación que vive el país en el inicio de esta guerra santa para los argentinos y respondiendo al íntimo deseo de ofrecer a Dios y a la Patria, como integrante de nuestra institución, el mayor aporte personal efectivo que las circunstancias requieren, solicito del Sr. Comandante contemple la posibilidad de que se me emplee en "misión de sacrificio".

Fundamento este pedido en el hecho de ser "piloto civil" y apreciar que con el necesario entrenamiento podría estar en condiciones de reemplazar a personal joven en misiones en las que el precio de una vida pueda representar un aporte significativo para causar daños de consideración al enemigo.

Saluda al Señor Comandante en Jefe,

Raúl Gómez Fuentealba
Coronel (R)

Domicilio particular: Avda.Quintana 24 - 7° 'B'
Teléfono: 42-9390

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Privada

Solicitan audiencia con el señor Comandante y ya se dirigieron al Estado Mayor Conjunto.

Archivo

74

1982 - AÑO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PLATA

24

lia

Dto 011 Sec Cor (11) MB

Tel 1

Hoja adicional y sobre

COLEGIO DE FARMACEUTICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LEY 6662
CALLE 5 - 966 - T. E. 3-7681
LA PLATA

La Plata, 16 de abril de 1982.-

Al
Señor Comandante en Jefe del
Ejército Argentino
Teniente General Don LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI
S / D
1.000.-CAPITAL FEDERAL.-

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Comandante en Jefe con el objeto de hacerle llegar fotocopia de la Carta Documento remitida al Señor Gobernador Militar de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, General de Brigada Dn. MARIO BENJAMIN MENENDEZ, sobre la posibilidad de adquisición de un inmueble para la instalación de la primera Farmacia Argentina en las Islas Malvinas.-

Al mismo tiempo, requerimos al Señor Comandante en Jefe quiera tener a bien considerar la posibilidad de acordarnos una entrevista para conocer los mecanismos que podemos establecer para implementar este servicio que será costeado con el patrimonio de todos los farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.-

Adjuntamos, como medida de mejor informar, copia de las comunicaciones enviadas oportunamente al Señor Presidente de la Nación Argentina, al Señor Ministro del Interior, al Señor Ministro de Salud Pública y Medio Ambiente de la Nación y al Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Hacemos propicia la oportunidad para renovar nuestro sentimiento patriótico por la generosidad del histórico acto de recuperación territorial de las Islas del Atlántico Sur y la heroicidad del desempeño de nuestras Fuerzas Armadas.-

Reiteramos al Señor Comandante en Jefe las seguridades de nuestra más distinguida consideración.-

Farm. LIVIO E. RONCAROLO
Secretario

COLEGIO DE FARMACEUTICOS PROV. DE BS. AS. LEY 6582

Farm. CLAUDIO V. ZEPPA
Presidente

odc

Archivo Provincial de la Memoria

Encotel

MINISTERIO DE ECONOMIA
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Form. 3004

TELEGRAMA

PRESENTACION		CODIFICACION	
PROCEDENCIA: LA PLATA	Nº	PALABRAS	DIA Y HORA
INDICACIONES DE SERVICIO: URGENTE	FECHA: 2-4-82	IMPORTE	
Anticipo Telefónico: TAT =			

Destinatario: Sr.Presidente de la Nación Argentina
Domicilio: Teniente General Don
Destino: LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI
Presidencia de la Nacion
CAPITAL FEDERAL

ADHERIMOS FERVOROSAMENTE A LA DECISION DEL GOBIERNO DE V.E. DE ANEXAR DEFINITIVAMENTE A LAS ISLAS MALVINAS AL TERRITORIO NACIONAL. AL MISMO TIEMPO DEJAMOS CONSTANCIA QUE ESTE COLEGIO HA DISPUESTO ARBITRAR LOS MEDIOS PARA LA INSTALACION DE LA PRIMERA FARMACIA ARGENTINA EN EL TERRITORIO RECUPERADO POR LA VALIENTE DECISION DE LAS FUERZAS ARMADAS, LO QUE HARA CON PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LOS FARMACEUTICOS BONAERENSES.- CLAUDIO VICENTE ZEPPA. PRESIDENTE. COLEGIO DE FARMACEUTICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A CONSIGNAR POR EL REMITENTE

Vto. | Oficina

Oscar D. Colucci | 5.157.202

Foja adherente

76

Form. 3004

MINISTERIO DE ECONOMIA
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Encotel ARGENTINA

TELEGRAMA

SERIALIZACION	CODIFICACION		
PROCEDENCIA: LA PLATA	Nº	PALABRAS	DIA Y HORA
MENCIONES DE SERVICIO: CON AVISO RECEPCION	FECHA: 7 ABRIL 1982	IMPORTE	

Servicio Telefónico
AT =

Destinatario: SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
GENERAL DON ALFREDO SAINT JEAN
Domicilio: PRESIDENCIA DE LA NACION
Destino: CAPITAL FEDERAL

EN DESPACHO REMITIDO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, TENIENTE GENERAL DON LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI, HEMOS EXPRESADO NUESTRA ADHESION MAS FIRME Y NUESTRO ORGULLO POR LA RATIFICACION DE LA SOBERANIA NACIONAL EN ~~LAS ISLAS DEL ATLANTICO SUR, AL TIEMPO QUE NOS COMPROMETIAMOS~~, CON EL PATRIMONIO DE LOS FARMACEUTICOS BONAERENSES A LA INSTALACION DE LA PRIMERA FARMACIA ARGENTINA EN LAS ISLAS MALVINAS. EN VIRTUD DE SER ESFERA DE LA CARTERA A SU CARGO, SOLICITAMOS AL SEÑOR MINISTRO SE NOS ACUERDE LA PRIORIDAD Y FACILIDADES PARA DICHA INSTALACION, DEJANDO CONSTANCIA DE QUE CONTAMOS CON DISTINTOS OFRECIMIENTOS DE COLABORACION PARA LA MISMA. QUEREMOS FINALMENTE EXPRESAR A UD. NUESTRAS CORDIALES FELICITACIONES POR LA LABOR QUE ~~SE ENCUENTRA REALIZANDO EN ESTA PATRIOTICA CRUZADA, FORMULANDO VOTOS POR EL EXITO DE LA MISMA, RATIFICANDO EN UD. A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS NUESTRO DECIDIDO APOYO Y CONFIANZA~~. CLAUDIO V.ZEPPA.PRESIDENTE.COLEGIO FARMACEUTICOS PROVINCIA BUENOS AIRES

A SER LLENADO POR EL REMITENTE

CATEGORIA: _____ VIA: _____ Cuenta Nº: _____

FIRMA	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. DE IDENT. (1)
	C.H. Zeppa	DNI 4 153 764
DOMICILIO: 5-966 c	LOCALIDAD: La Plata	TELEFONO: 37681

(1) A presentar cuando se requiera en ventanilla.

Foja colectora Docks

ESTADO MAYOR GRAL. NAVAL 77

Forma 3004

MINISTERIO DE ECONOMIA
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

encotel ARGENTINA

TELEGRAMA

CLASIFICACION	CODIFICACION		
PROCEDENCIA: LA PLATA	Nº	PALABRAS	DIA Y HORA
FORMA DE LA AVISO: CON AVISO RECEPCION	FECHA: 7 ABRIL 1982	IMPORTE	

Servicio Telefónico AT =

PUBLIC. SUJ. TASADAS

Destinatario: Señor MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE DE LA NACION DOCTOR HORACIO RODRIGUEZ CASTELLS

Domicilio: Alsina y Defensa.-CAPITAL FEDERAL.

Destino:

EN OPORTUNIDAD DE PRESENTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, TENIENTE GENERAL DON LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI, NUESTRAS MAS CORDIALES FELICITACIONES Y NUESTRA ADHESION A LA GESTA HISTORICA DE RATIFICACION DE LA SOBERANIA EN LAS ISLAS DEL ATLANTICO SUR, COMPROMETIMOS NUESTROS ESFUERZOS, CON EL PATRIMONIO DE LOS FARMACEUTICOS BONAERENSES A LA INSTALACION DE LA PRIMERA FARMACIA ARGENTINA EN LAS ISLAS MALVINAS. REQUERIMOS LA ADOPCION DE LAS MEDIDAS QUE PUDIESEN CORRESPONDER PARA DARSENOS LA PRIORIDAD PARA DICHA INSTALACION, MENCIONANDO QUE CONTAMOS CON VARIOS OFRECIMIENTOS DE COLABORACION. HACEMOS PROPICIA LA OPORTUNIDAD PARA RATIFICAR NUESTRO DECIDIDO APOYO Y CONFIANZA EN LA CRUZADA EMPRENDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL EN LA TAREA DE REIVINDICACION TERRITORIAL.
CLAUDIO V. ZEPPA. PRESIDENTE. COLEGIO FARMACEUTICOS PROVINCIA BUENOS AIRES

A CONSIGNAR POR EL REMITENTE

CATEGORIA: Oficial — VIA: — Cuenta Nº:

Zeppa — NOMBRE Y APELLIDO — 16153444 — DOC. DE IDENT. (1)

5-966 — DOMICILIO — La Plata — LOCALIDAD — 37681 — TELEFONO

(1) A presentar cuando se requiera en ventanilla.

Hoja adicional y nueve

CARTA DOCUMENTO

Remitente	Destinatario
COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Señor Gobernador Militar de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.-
Domicilio: 5 N°966	Domicilio: Casa de Gobierno.
Localidad: 1900 LA PLATA	Localidad: 9404 PUERTO DE LAS ISLAS MALVINAS

La Plata, 16 de Abril de 1982.-

De nuestra más distinguida consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Gobernador con el objeto de ratificarle,tal como se especificara en distintas comunicaciones al Señor Presidente de la Nación Argentina, al Señor Ministro del Interior y al Señor Ministro de Salud Pública y Medio Ambiente de la Nación,que el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires,requiere que se le acuerde la correspondiente prioridad para la instalación de la primera Farmacia Argentina en las Islas Malvinas,históricamente reintegradas al Territorio Nacional.-

La instalación de dicha farmacia requiere la atención del Señor Gobernador,sobre algunos aspectos que consideramos imprescindibles para concretar nuestro anhelo.-

Hacemos mención de algunos aspectos en que la Administración a su digno cargo,podría colaborar hasta tanto las condiciones de seguridad, permitan el viaje de directivos de nuestra entidad.-

Uno de los requisitos fundamentales es la obtención del local para el funcionamiento de la oficina farmacéutica,Entendemos que el mismo debería tener,hasta tanto se implemente la reglamentación para la actuación farmacéutica en esa Gobernación,al menos las medidas mínimas que se requieren en esta jurisdicción, a saber:

1 ambiente para despacho de no menos de 12 mts.2
1 ambiente para laboratorio de 12 mt.2
1 ambiente para depósito de 25 mts.2

Nuestro Colegio desea adquirir el local que, permitiendo el fácil acceso a la población, posea esas medidas o en último caso el que más se acerque a las mismas.-

Firma: LIVIO E. RONCAROLO
Secretario

Firma: CLAUDIO V. SEPPA
Presidente

Certifico que la precedente es copia fiel del original expedida en la fecha por certificado C.D. Nº 0219
La Plata 7 de 4 de 82

Hoja montada

CARTA DOCUMENTO

Remitente	Destinatario
COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Señor Gobernador Militar de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.-
Domicilio: 5 N°966	Domicilio: Casa de Gobierno
Localidad: 1900 LA PLATA	Localidad: 9404 PUERTO DE LAS ISLAS MALVINAS

-2-

Señor Gobernador:

En el supuesto de que no existiese ese local, estamos dispuestos a la adquisición del predio pertinente, para lo cual estimamos que debe tener igualmente la condición de fácil accesibilidad al público.-

En este caso necesitamos saber si existe en el ámbito de su Gobernación la mano de obra especializada para la edificación o qué lugar nos aconseja para obtener la misma, en caso de que no exista en las Islas.-

Los directivos de nuestro Colegio solicitan que,oportunamente, se nos haga conocer las factibilidades de concurrencia a esa localidad, a efectos de realizar la operación de adquisición, rogando al mismo tiempo se nos indique si al hacerlo debemos ir acompañados de Escribano Público Nacional o existe en esa jurisdicción profesional de esta disciplina.-

Quedamos a la espera de sus noticias, y al hacerlo queremos expresarle, en nombre de todos los farmacéuticos bonaerenses con cuya participación contamos para esta acción, y en el del Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, el sincero orgullo de argentinos en esta cruzada reivindicatoria de nuestros derechos territoriales sobre el Archipiélago del Atlántico Sur, merced a la heroica e histórica participación de las Fuerzas Armadas.-

Renovamos al Señor Gobernador las seguridades de nuestra mayor consideración y respetuosa estima.-

La Plata, 16 de abril de 1982.-

Ferm. LIVIO E. RONCAROLO
Secretario

COLEGIO DE FARMACEUTICOS
CONSEJO DIRECTIVO
Provincia de Buenos Aires

Ferm. CLAUDIO J. ZEPPA
Presidente

Certifico que la presente es copia fiel del original agregado en la fecha por ... foliado C.D. Nº 0320 ... La Plata 17 de 4 de 82

hoja rosetta y carbon

1982 - AÑO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PLATA

MAYOR GRAL. NAVAL

80

O DE FARMACEUTICOS
VINCIA DE BUENOS AIRES
LEY 6682
- 966 - T. E. 3-7681
LA PLATA

La Plata, 16 de abril de 1982.-

Al
Señor Jefe del
Estado Mayor Conjunto
Vice-Almirante Dn. LEOPOLDO SUAREZ DEL CERRO
Paseo Colón 255
1063.-CAPITAL FEDERAL.-

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto, con el objeto de reiterar ante Ud., la decisión del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires de instalar, con el patrimonio de todos sus colegiados, la primera Farmacia Argentina en las Islas Malvinas.-

Motiva esta comunicación el hecho de haberse concentrado en la Jefatúra a su digno cargo, todos los ofrecimientos de colaboración para beneficio de los territorios históricamente reintegrados al patrimonio nacional, circunstancia por la que requerimos del Señor Jefe quiera tener a bien acordarnos la prioridad necesaria para dicha instalación.

A efectos de ilustrar nuestra intención, adjuntamos a la presente fotocopia de las presentaciones efectuadas al Señor Presidente de la Nación Argentina, al Señor Ministro del Interior, al Señor Ministro de Salud Pública y Medio Ambiente de la Nación y al Señor Gobernador Militar de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.-

Reiterando al Señor Jefe nuestra adhesión a la gestión histórica de las Fuerzas Armadas en esta cruzada en que se encuentran empeñadas, hacemos propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.-

Farm. LIVIO E. RONCAROLO
Secretario

Farm. CLAUDIO V. ZEPPA
Presidente

COLEGIO DE FARMACEUTICOS
CONSEJO DIRECTIVO
Provincia de Buenos Aires

odo

24

81

B 24

BUENOS AIRES, de mayo de 1982. Foja noventa y [illegible]

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV - Log)

Adjunto elevo al señor Jefe, Mensaje AMCO Nro 43/82, recibido de nuestra Agregado Militar en Colombia, a sus efectos.

AGREGADO: Lo expresado en el texto.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII

ES COPIA

FRANCISCO RICARDO SALAS
Teniente Coronel
Secr Grl Ejo - Dpto VII

FIRMADO

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

Nº 116
07 mayo 982

hoja noventa y tres

MEMORANDUM (Letra: "A" Nro 173/82)

BUENOS AIRES, 04 de mayo de 1982

AL: SUBSECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dpto VII - Pl y Est Esp).

DO JEMGE adjunto elevo al señor Subsecretario General, el mensaje AM-CO Nro 43/82 de nuestro Agregado Militar en COLOMBIA, a sus efectos.

DOCUMENTO AGREGADO:

- Lo señalado en el texto, de una (1) foja.

D O

ENRIQUE JUAN GANINO
Coronel
Secretario EMGE

Secr. EMGE
Dir. Coord.

RUBRICA	CODIGO
	24
	13

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
82

hoja noventa y cuatro

83

22056ARGTN AR

BOGOTA: 301000 ABR 82
DE: AGREMIARGE - COLOMBIA
PARA: ESMAYORDOS - BAIRES

AM-CO NRO 43/82, ANTE INMINENTE RECEPCION POR PARTE DE LA EMBAJADA ARGENTINA DE DONACIONES EFECTOS VARIOS, HECHOS LLEGAR POR COLONIA ARGENTINA Y CIUDADANOS COLOMBIANOS, SOLICITO COMUNIQUE MISMO MEDIO AUTORIDAD Y DIRECCION A LA CUAL DEBEN SER REMITIDOS EN ARGENTINA.

44576 EARG CO
22056ARGTN AR....

25

Hoja noventa y cinco

25

84

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO VII

R E C I B O

Recibi de la Secretaría General del Ejército (Dpto VII), UN (1) sobre cerrado conteniendo documentación para ser remitida al personal de Soldados Conscriptos destinados en nuestras Islas Malvinas.----------

BUENOS AIRES, 06 de mayo de 1982.

PROVINCIA DEL CHUBUT * SECRETARIA GENERAL de la GOBERNACION *

RECIBI CONFORME

.....
Firma

.....
Aclaración de Firma

CASA DEL CHUBUT

26

B 26

hoja noventa y seis

BUENOS AIRES, 05 de mayo de 1982.

AT 2 6124/18

SEÑOR
Director del Sanatorio SAN PATRICIOO S.A.
Dr ALCIDES GIL MARIÑO
Condarco 33 al 37
CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Director del Sanatorio San Patricio, a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de servicios de su Institución, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración, extensiva a todos los señores Directores.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INGRESO CODIGO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

fojas noventa y siete (35)

EJERCITO ARGENTINO

86

BUENOS AIRES, 21 de abril de 1982.-

SG 269251/1

Objeto: Elevar ofrecimiento sanatorio.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Elevo a VE el ofrecimiento efectuado por SANATORIO SAN PATRICIO ante las circunstancias por las cuales transita nuestro país.

Es opinión de este Comando Logístico que debe aceptarse la oferta con la reserva que los requerimientos se efectuarán en la medida que la situación lo exija.

AYUDANTIA

Inicial	Código
116	465

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

CDO J
17 ABR 1982
Nº C
N. R. 109 1843

Sanatorio San Patricio

Hoja noventa y ocho

87

CONDARCO 33 AL 47 • TEL. 612-8206/8129/8435 • 611-5127 • BUENOS AIRES

Buenos Aires, 16 de abril de 1982.-

Al Señor Comandante de Sanidad del Ejército
General Med. D. Adolfo STEL
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de integrantes del Directorio del Sanatorio San Patricio S.A. nos dirigimos al Sr. Comandante y por su intermedio a las F.F.A.A. para poner a su disposición en forma incondicional nuestra Institución, con sus recursos humanos y físicos para toda eventualidad que la gravedad de los hechos presentes y futuros imponen como circunstancia inexorable.-

Con plena confianza en que Dios asistirá los destinos de nuestra Nación, saludámosle con nuestra consideración más distinguida.-

DIRECTOR

SANATORIO SAN PATRICIO S.A.

Dr. JOSE PEDRO MAGINI
DIRECTOR

Dr. MIGUEL ANGEL LUCAS
DIRECTOR MEDICO
M.N. 18.408

Dr. ALCIDES GIL MARIÑO
Director Medico
M. N. 15.483

ROBERTO ENRIQUE DIAZ
SARG 1RO
ENCARGADO AYTIA 000 SAN

27 hoja noventa y siete 27

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 88

BUENOS AIRES, 13 de mayo de 1982.

AT 2 6124/19

SEÑOR
Presidente de Electrónica Médica S.A.C.I.F.
Don FRANCISCO E KARSTIES
Rafael Hernandez 2988
1428 - CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Presidente a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de un sistema de monitoreo para terapia intensiva, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII

ES COPIA

FIRMADO

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21 de abril de 1982.-

SG 26925/6

Objeto: Elevar ofrecimiento efectos y servicios de sanidad.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunto elevo a VE el ofrecimiento efectuado por la firma RHOMICRON ELECTRONICA MEDICA S.A.C.I.F. Dicha oferta consiste en la donación de un sistema completo de monitores para Terapia Intensiva para su instalado en las Islas Malvinas, e incluye la instalación a cargo de dos Técnicos de la empresa.

Teniendo en cuenta el elevado costo del equipo y los beneficios que puede brindar a los usuarios, este Comando Logístico es de opinión se acepte la donación. No obstante deberá tenerse en cuenta para la oportunidad de la instalación de los equipos, la infraestructura hospitalaria y personal actualmente disponibles y las prioridades que la actual situación militar requiera en el área sanidad.

AYUDANTIA
Inicial | Código
Ma | 465

EJERCITO ARGENTINO * COMANDO DE SANIDAD *

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

CDO J EJ -
M G E Y
27 ABR. 1982
Nº C.
E. R. DOS 1748

RHOMICRON

ELECTRONICA MEDICA S.A.C.I.F.

RAFAEL HERNANDEZ 2988 - TEL. 784-5005 - 782-4519 - 1428 BUENOS AIRES

Hoja ciento una

42

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 90

Buenos Aires, abril 19 de 1982

Señor Director General
del Comando de Sanidad
Gral. de Sanidad (Médico)
Dn. Adolfo Stel
Comando de Sanidad
Combate de los Pozos 2045
CAPITAL FEDERAL

Ref.: Donación de un sistema de monitoreo para Terapia Intensi

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de informarle que Rhomicron Electrónica Médica S.A. empresa totalmente argentina con 37 años de antigüedad, ha decidido donar un sistema completo de monitoreo para terapia intensiva a fin de ser instalado en nuestras Islas Malvinas.

Esta contribución incluye todos los elementos de interconexión y el envío de dos técnicos para su instalación (que requiere seis horas aprox.).

Respecto a la trascendencia de esta instalación informamos que el valor de la misma es de aproximadamente diez veces el actual equipamiento del hospital malvinense. La unidad de referencia no sólo brindaría inestimables beneficios al personal argentino sino que sería de vital importancia para la población local, en su mayoría de avanzada edad y, por lo tanto, pasibles de enfermedades cardíacas.

Por todo lo antedicho es que solicitamos tengan a bien facilitarnos la posibilidad de traslado e instalación inmediata de los equipos a fin de que comiencen a brindar, cuanto antes, su servicio.

En espera de sus noticias, y a vuestras órdenes, le saludamos muy atentamente

Facundo Carrillo
Relaciones Públicas

Francisco E. Karsties
Presidente

28 Veintiocho

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982.

AT 2 6124/20

Señor
Presidente del Directorio
"HOTEL PRESIDENTE BUENOS AIRES"
A.L. FERNANDEZ
Cerrito 850
CAPITAL FEDERAL

Por disposición de SE el Señor Comandante en Jefe del Ejército, tengo el agrado de dirigirme a Ud y por su intermedio a los integrantes de ese Directorio a efectos de acusar recibo de su nota de fecha 29 Abr 82, por la cual pone a disposición de las Fuerzas Armadas habitaciones del Hotel Presidente.

Asimismo llevo a su conocimiento que la Fuerza le hace llegar su más sincero agradecimiento por tan valioso aporte, en esta especial circunstancia que está viviendo el país.

Saludo a Usted con mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INICIAL Y SELLO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

22200CJEAC AR

22269HOPRE AR

PUBLICO

40025
Sec GRL
Dpto II.
92

(6)

BUENOS AIRES 29 DE ABRIL DE 1982

SR. COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
TENIENTE GENERAL LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI

A. L. FERNANDEZ EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL HOTEL PRESIDENTE BUENOS AIRES , POR LAS DIFICILES HORAS POR LA QUE ATRAVIESA NUESTRA NACION PONE A DISPOSICION , SIN CARGO ALGUNO, LAS HABITACIONES QUE SE ESTIMEN NECESARIAS PARA NUESTRAS FUERZAS ARMADAS , COMO ASI TAMBIEN PARA LA DE LOS PAISES AMERICANOS AMIGOS Y FUNCIONARIOS DE LA O.E.A. Y NACIONES UNIDAS

HOTEL PRESIDENTE BUENOS AIRES

CERRITO 850

BUENOS AIRES ARGENTINA

22200CJEAC AR

22269HOPRE AR

T: 29 1200 SBR 82

[redacted]
TTE 1RO
OFICIAL DE TURNO

29

29

hoja ciento cinco

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJ. 93

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982.

AT 2 6124/17

SEÑOR
Gerente de Laboratorios ARMSTRONG S.A.C.I.F.
Dr PEDRO CHANQUIA AGUIRRE
J V Gonzalez 653
1407 - CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Gerente del Departamento Médico, a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de 7.000 jeringas Precargadas Descartables del medicamento "CALCIPARINE", que hiciera llegar a la Fueraa por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y-patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración.

o

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INICIAL | CODIGO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

EJERCITO ARGENTINO

hoja ciento seis

36

94

BUENOS AIRES, 19 de abril de 1982.-

SG 2-6929/ 1

Objeto: Elevar ofrecimiento donación.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunto elevo a V E la nota por la cual el LABORATORIO ARMSTRONG S.A.C.I.F. ofrece la donación de 7000 jeringas precargadas descartables del medicamento CALCIPARINE 0,3.

Es opinión de este Comando Logístico se acepte el ofrecimiento, en razón de tratarse de un efecto de sanidad de consumo que tiene un extenso campo de aplicación en operaciones militares.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto.

AYUDANTIA
Inicial Código
465

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

CDO J EJ - EMGE
27 ABR. 1982
1803

hoja cuenta sida

95

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19 de abril de 1982.-

Objeto: Elevar ofrecimiento donación.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunto elevo a V E la nota por la cual el LABORATORIO ARMSTRONG S.A.C.I.F. ofrece la donación de 7000 jeringas precargadas descartables del medicamento CALCIPARINE 0,3.

Es opinión de este Comando Logístico se acepte el ofrecimiento, en razón de tratarse de un efecto de sanidad de consumo que tiene un extenso campo de aplicación en operaciones militares.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto.

AYUDANTE

Inicial	Cal.

EJERCITO ARGENTINO * COMANDO DE SANIDAD *

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

ARMSTRONG S.A.C.I.F

J. V. GONZALEZ 653 - Tel. 69-5008
CASILLA DE CORREO Nº 13 (SUC. 7)
1407 BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION TELEGRAFICA "ARMSTRONGLAB"

Fojs ciento odho 36 96

Buenos Aires, 16 de abril de 1982

General Médico
Dr. ADOLFO STEL
Director General de Sanidad
Comando de Sanidad
Combate de los Pozos 2045
Capital Federal

Muy señor nuestro:

Considerando las circunstancias que vive el país, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de proponerle, en nombre de nuestra Firma, empresa genuinamente argentina, la donación de 7.000 jeringas precargadas descartables del medicamento Calciparine 0,3, para ser utilizado como preventivo de la enfermedad tromboembólica.

Como Ud. bien sabe, en casos de traumatismos, quemaduras ó cirugía de urgencia, los mecanismos de la coagulación se hallan activados, aumentando así, los riesgos de una temible complicación como es la embolia pulmonar mortal y otros cuadros originados por los fenómenos tromboembólicos.

Por este motivo, queremos hacer llegar con la mayor urgencia este medicamento, para contribuir a la eficaz prevención de esta enfermedad.

Agradeciendo su atención, lo saludamos muy atentamente.

Dr. Pedro Chanquía Aguirre
Gerente Departamento Médico

ITICOS ESPECIALIDADES MEDICINALES PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIDADES MEDICINALES PRODUCTOS FARMACEUTICOS ES

30

Hoja cierre nuevo 30

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
97

BUENOS AIRES, 13 de mayo de 1982.

ATZ 6124/15

SEÑOR
Presidente del Centro de Educación Médica
e Investigaciones Clínicas "NORBERTO QUIRNO"
Dr OSCAR G MANDO
Sanchez de Bustamante 2560
1425 - CAPITAL FEDERAL

Me dirijó al señor Presidente del Centro de Educación Médica, a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de servicios y cooperación, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi mas distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
FOLIO | CODIGO

ES COPIA

FIRMADO

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Hoja ciento diez
Dpto V - Firma gral
98

CEMIC

CENTRO DE EDUCACION MEDICA E INVESTIGACIONES CLINICAS "NORBERTO QUIRNO"

SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2560 — 1425 - BUENOS AIRES

2 de abril de 1982

Señor Comandante de Sanidad
del Ejército
S./D.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a usted a fin de ofrecer la más amplia cooperación que esté a nuestro alcance, ante eventuales necesidades que puedan surgir dadas las circunstancias actuales que vive la Nación.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente,

Dr. Roque Salas
Secretario

Dr. Oscar G. Mandó
Presidente

hoja ciento once

EJERCITO ARGENTINO

99

BUENOS AIRES 21 de abril de 1982.-

SG 269253

Objeto: Elevar ofrecimiento colaboración.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunta elevo a VE el ofrecimiento de colaboración efectuado por el CENTRO DE EDUCACION MEDICA E INVESTIGACIONES CLINICAS "NORBERTO QUIRNO".

Teniendo en cuenta el alto nivel científico y técnico de la institución oferente, este Comando Logístico es de opinión que dicha oferta debe ser aceptada, con la reserva de requerir el apoyo necesario en la medida que lo exija la situación.

AYUDANTIA	
Inicial	Código
[illegible]	465

EJERCITO ARGENTINO ★ COMANDO DE SANIDAD ★

ADOLPO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

CDO J EJ - EM...
M G E Y ...
27 ABR. 1982
NOS 1846

31 foja ciento doce

31

BUENOS AIRES, 04 de mayo de 1982.

AT 2 6124/14

SEÑOR
Presidente del Laboratorios RICHET S.A.
Don RICARDO MANUEL LOPES
Terrero 1251
CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Presidente de Laboratorios RICHET S.A., a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de su potencial productivo, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generaso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
OPTO VII

ES COPIA

FIRMADO

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

foja ciento treinta y nueve

198

TELEFONOGRAMA

SERIALIZACION		CODIFICACION		
PROCEDENCIA: baires	Nº 003282	PALABRAS: 64/59	DIA Y HORA: 21/16	MENCIONES DE SERVICIO: TF
POR: 774 /74		TELEFONO: 59-1864		FECHA: 2/4/82
INDICACIONES DE SERVICIO TASADAS: pc a entrega	Destinatario: A SU EXCELENCIA EL SR DIRECTOR DEL COMANDO DEL EJERCITO ARGENTINO			
IMPORTE	Domicilio: COMBATE DE LOS POZOS 2045			
	Destino: BAIRES			

LABORATORIOS RICHET SA GRAN PRODUCTOR DE MEDICAMENTOS EN ESPECIAL ANTIBIOTICOS COMO EMPRESA AUTENTICAMENTE NACIONAL PONE TODO SU POTENCIAL PRODUCTIVO A SUS ORDENES PARA LO QUE SEA UTIL Y NECESARIO

LABORATORIOS RICHET SA - RICARDO MANUEL LOPES PRESIDENTE - TERRERO 1251

BAIRES
CENTRAL TELEGRAFICA/DOPM

EJEMPLAR PARA EL DESTINATARIO

Operador 502

Vuelve ciento catorce

39

EJERCITO ARGENTINO

102

BUENOS AIRES 21 de abril de 1982.-

SG 269252

Objeto: Elevar ofrecimientos de medicamentos.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunto elevo a VE el teléfonograma Nro 003262 de fecha 02 ABR 82, por medio del cual el LABORATORIO RICHET S.A. ofrece sus servicios, especialmente como productor de medicamentos (Antibióticos).

Es opinión de este Comando Logístico se acepte dicho ofrecimiento, de acuerdo a las necesidades actuales y potenciales, en forma coordinada para las FF AA y teniendo en cuenta otras ofertas similares.

AYUDANTIA	
Inicial	Código
	465

EJERCITO ARGENTINO * COMANDO DE SANIDAD *

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

27 ABR. 1982

Nº C.

N. R. | N. T.

32 hoja ciento quince

32

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO 103

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982.

AT 2 6124/16

SEÑOR
Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular
del Hospital Italiano
Dr DOMINGO LIOTTA
Gascón 450
CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Jefe del Servicio Cardiovascular, a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de su reconocida capacidad profesional, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración, extensiva a sus colaboradores.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INGRESO | EGRESO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

foja ciento dieciseis

HOSPITAL ITALIANO

SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR
DIVISION DE ORGANOS ARTIFICIALES Y TRANSPLANTES
JEFE: Dr. DOMINGO LIOTTA

GASCON 450
(1181) BUENOS AIRES
ARGENTINA
Tel. 811-5836

CIRUGIA
Dr. DOMINGO LIOTTA
Dr. ENRIQUE BERTOLOZZI
Subjefe División Cirugía Vascular
Dr. JOSE A. NAVIA
Subjefe División Cirugía Cardiaca
Dr. DANIEL BRACCO
Dr. VICENTE CESAREO
Dr. ESTEBAN MIRTZOUIAN

RECUPERACION
Dr. ANGEL SCANDROGLIO
Dr. CARLOS GLASSERMAN

CIRCULACION EXTRACORPOREA
Dr. JUAN CARLOS VAZQUEZ

ASISTENCIA CIRCULATORIA
. CARLOS BORREGO
Dr. OMAR LIMA QUINTANA
Dr. CARLOS GIMENEZ

COMITE DE DOCENCIA E INVESTIGACION
Presidente:
Dr. DOMINGO LIOTTA
Secretario:
Dr. JOSE A. NAVIA
Vocales:
Dr. ENRIQUE BERTOLOZZI
Dr. HERNAN DOVAL
Dr. OMAR LIMA QUINTANA
Dr. RODOLFO NEIROTTI
Dr. GUILLERMO PUJADAS
Dr. JUAN CARLOS VAZQUEZ

Buenos Aires, Abril 16, 1982

Sr General de Sanidad Médica

Dr Adolfo Stel
Combate de los Pozos 2045
Buenos Aires

Señor General: Con fervor quiero ponerme a su entera disposición con motivo del momento histórico que vive nuestra patria como consecuencia inmediata a la recuperación de nuestras islas Malvinas.

En la especialidad de cirugia cardiovascular quedo a sus ordenes en mi servicio del Hospital Italiano, como así tambien en cualquier otro punto del pais en que mis servicios puedan ser de alguna utilidad. Mi servicio militar ha sido cumplido precisamente en la Sanidad Militar (1946-1947), en el Hospital Militar Cordoba.

Asimismo, profesionales de mi servicio quedan a sus ordenes ante un llamado de la patria.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor General de la Sanidad Médica con mi mayor consideración y respeto.

Dr Domingo Liotta
Jefe de Servicio

fojas ciento diecisiete

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES 21 de abril de 1982.-

SG 269253

Objeto: Elevar ofrecimiento servicios médicos especializados.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunto elevo a VE el ofrecimiento efectuado por el señor Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Italiano, Doctor DOMINGO LIOTTA, en su nombre y el de personal profesional de su dependencia.

Es opinión de este Comando Lógístico teniendo en cuenta el alto nivel profesional y técnico del mencionado servicio, que debe aceptarse la oferta y concretarse los requerimientos en la medida que la capacidad operativa propia de la Fuerza, en la especialidad, sea eventualmente superada.

AYUDANTIA

Inicial	Código
	405

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

CDO J EJ - E
M G E Y
27 ABR. 1982
Nº C.
N: R. 209 N: T. 844

33 hoja ciento dieciocho

E 33

ESTADO MAYOR GENERAL 106

BUENOS AIRES, 13 de mayo de 1982.

AT2 6124/13

SEÑOR
Director de la Clínica Privada de Ojos
Dr HUGO B NANO
Sarmiento 1431
1663 - SAN MIGUEL - BUENOS AIRES

Me dirijo al señor Director a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de sus servicios médicos, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración, extensiva a sus colaboradores.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INGRESO 1985

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

hoja ciento diecinueve.

43

107

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

Buenos Aires, 28 de abril de 1982.-

SG 2-6929/6

Objeto: Elevar ofrecimiento servicios médicos.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secretaría General del Ejército - Departamento VII - Planes y Estudios Especiales).-

Adjunto elevo a V E el telegrama de fecha 27Abr82, producido por el señor Director de la CLINICA PRIVADA DE OJOS, ubicada en Sarmiento 1431 - San Miguel, Dr Hugo D NANO, por medio del cual reitera una carta anterior de fecha 13Abr82, ofreciendo servicios médicos especializados.

Este Comando Logístico es de opinión que debe aceptarse el ofrecimieno en razón de su alto nivel científico de los profesionales involucrados, con la salvedad que será utilizado en la oportunidad que la situación lo haga necesario

AGREGADOS: Lo expresado en el texto, UNA (1) foja.-

AYUDANTIA
Inicial Cod...

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

110 : 562

foja ciento veinte

108

COMANDO DE SANIDAD

Buenos Aires, 28 abril 82.-

Elevar ofreciniento servicios médicos.

A S.E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secrearía General del Ejército - Departamento VII - Planes y Estudios Especiales).-

Adjunto elevo a V E el telegrama de fecha 27Abr82, producido por el señor Director de la CLINICA PRIVADA DE OJOS, ubicada en Sarmiento 1431 - San Miguel, Dr Hugo D NANO, por medio del cual reitera una carta anterior de fecha 13Abr82, ofreciendo servicios médicos especializados.

Este Comando Logístico es de opinión que debe aceptarse el ofrecimiento en razón de su alto nivel científico de los profesionales involucrados, con la salvedad que será utilizado en la oportunidad que la situación lo haga necesario

AGREGADOS: Lo expresado en el texto, UNA (1) foja.-

AYUDANTIA
Inicial | Código

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

WALTER EDUARDO FERNANDEZ REY
CORONEL MEDICO
Secretario General del Comando de Sanidad

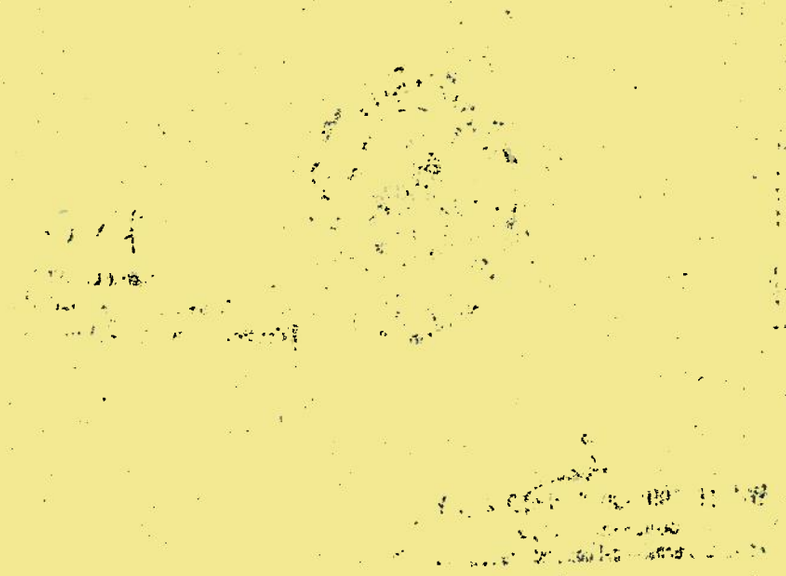

hoja ciento veintiuna

1094

EGRAMA

10.30 ⊕
PRS2 SUC 36 B 1942

PRS1 SUC 36 B
SAN MIGUEL 948 1408
SUC SAN MIGUEL BA 103 98 27 0820

TELEGRAMA

COMANDO DE SANIDD DIRECTOR GRAL DR ADOLFO ~~[illegible]~~ STYEL
COMBATE DE LOS POZOS 2045
CAPITALFEDERAL

ANTE LA PRECIPITACION DE LOS ACONTECIMIENTO Y EN REITERACION DE MI CARTA DEL DIA 13 DEL CTE MES HE PUESTO EN ESTADO DE ALERTA A TODO EL PERSONAL MEDICO DE LA CLINICA DR F FERRARO DR E SORAIDE DR A DA PRA RESIDENTE DE TERCER AÑO Y JEFE DE RESIDENTES Y LOS RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO DR H D NANMO HIJODR O RUSZ DR O MORETTI ATENTAMENTE
DR HUGO D NANO DIRECTOR DE LA CLINICA PRIVADA DE OJOS
SARMIENTO 1431 SAN MIGUEL 1663

COL 2045 1663 1431

1030 27/4/82

NNNN⊕
PRS2 SUC 36 B

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA

34 hoja cien remitido

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982.

AT 8 6124/126

SEÑOR
Presidente de Laboratorios CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.
Dr LUIS GOLD
Carlos Berg 3669
CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Presidente de Laboratorios SINTYAL S.A., a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de medicamentos y producción, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETAR
OPTO V
INGRESO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

fojo ciento veintitrés

40

111

ENRIQUE O. WIMAN
RELACIONES PUBLICAS

TECNICA SINTYAL S.A.

LABORATORIOS SINTYAL
Especialidades Medicinales
Carlos Berg 3669 - Bs. As. - Tel. 923-5021/5

Buenos Aires, 12 de Abril de 1982.

Al Sr. Comandante de Sanidad
de las Fuerzas Armadas de la Nación.

De nuestra más distinguida consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos al Sr. Comandante para expresar, como empresa netamente Argentina, nuestra total solidaridad para con el histórico momento que nos toca vivir ante la irreversible recuperación de las Islas Malvinas para la Soberanía Nacional.

Como forma concreta de esta solidaridad ofrecemos analizar con el Sr. Comandante, o quien se digne designar, el desinteresado aprovisionamiento de aquellos preparados de nuestra línea que pudiesen ser de necesidad inmediata, o la eventual adaptación de nuestra planta de producción para elaborar los elementos imprescindibles para atender las necesidades de nuestros esforzados hombres de armas, verídicas avanzadas de argentinidad.

Junto a nuestros gobernantes y al unísono con el pueblo del que formamos parte, queremos sumarnos al esfuerzo colectivo que reclama la hora que vivimos: la hora insoslayable de la Integración Nacional.

Aguardamos del Sr. Comandante las noticias que estime oportuno hacernos llegar y lo saludamos muy atentamente.

CHEMOTECNICA - SINTYAL S. A.
PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIAL Y FINANCIERA

DIRECTORIO

fojà ciento veintiseis

EJERCITO ARGENTINO

40
112

BUENOS AIRES 21 de abril de 1982.-

SC 269254

Objeto: Elevar ofrecimiento Laboratorio de Especialidades Medicinales.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunto elevo a VE el ofrecimiento efectuado por CHEMOTECNICA - SINTYAL S.A., de los preparados de su línea de producción y eventualmente de su planta de producción para la elaboración de otros efectos de consumo de sanidad.

Es opinión de este Comando Logístico que el ofrecimiento debe ser tenido en cuenta de acuerdo a los requerimientos que surjan de la situación. Al respecto y a fin de racionalizar dichos requerimientos es conveniente que se coordinen las áreas correspondientes de las FFAA y otras de Salúd Pública, con los organismos representativos del sector empresario del ramo.

AYUDANTIA	
Inicial	Código
	465

EJERCITO ARGENTINO * COMANDO DE SANIDAD *

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

J EJ - EMCE
M G E Y S
17 ABR 1982
Doc. Nº 845

35 fojas ciento veintiseis

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982.

AT 2 6124/11

Señor
Presidente Laboratorio CELTIA S.A.
Don RAUL L BAQUERO
Bartolomé Mitre 4284
1201 - CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Presidente de Laboratorio CELTIA S.A., a fin de agradecerle muy particularmente en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, el importante ofrecimiento de productos medicinales de su fabricación, que hiciera llegar a la Fuerza por intermedio del Comando de Sanidad.

Destacando especialmente el valor de tan generoso y patriótico gesto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INICIO | CODIGO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Hoja cient veintisiete

Sec. Gral. 37

LABORATORIOS Celtia sa

BARTOLOME MITRE 4284
T.E. 981-6300/7787/8265
(1201) BUENOS AIRES

Buenos Aires, 12 de Abril de 1982

Señor
Comandante en Jefe del Ejército
Tte. Gral. Leopoldo F. Galtieri
Azopardo 250 P. 3°
Capital

De nuestra elevada consideración:

Nos es altamente honroso comunicarles que esta empresa, tuvo el privilegio de haber sido designada por el Comando en Jefe del Ejército, el 29 de Agosto de 1980 y por el señor Gobernador de Salta, apadrinando la estación "SALVADOR MAZZA" (Pocitos) y hemos sido testigos oculares de la gran obra en que está empeñado realizar el Gobierno Nacional.

En esta emergencia en que vive el país, como Laboratorio Nacional, como argentinos y con la fortaleza que anima nuestros espíritus, vibrantes de entusiasmo y de fé por la recuperación de las Islas Malvinas, que con tanta inteligencia, ponderación y firmeza demostraron las Fuerzas Armadas, con el apoyo unánime del pueblo argentino y el respaldo de tanta nación amiga, contra las imposiciones inconsistentes del Gobierno Británico en un acto de agresión sin precedentes, ofrecemos nuestra gama de productos medicinales, de fabricación propia y de calidades ampliamente conocidas, poniéndolos a vuestra disposición.

Al hacerles presente nuestro reconocimiento tantas veces reiterado, esperamos de vuestra generosidad nos indiquen a quién deberemos dirigirnos para su entrega inmediata.-

Al saludar con todo respeto al Señor Comandante en Jefe del Ejército, nos es altamente honroso repetirnos con nuestra distinguida consideración.-

LABORATORIO CELTIA S.A.
PRESIDENTE
Raúl L. Baquero

Hoja ciento treintiocho

36
37
115

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, de abril de 19 82.-

SG 2-6929/2

Objeto: Elevar ofrecimiento. Medicamentos.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO VII - PLANES Y ESTUDIOS ESPECIALES)

Adjunto elevo a VE el ofrecimiento de productos medicinales efectuado por LABORATORIO CELTIA S.A., con motivo de la situación actual del país.

Este Comando Logístico es de opinión que debe aceptarse la oferta sin perjuicio que el requerimiento se concrete en forma concertada con los organismos que representan a los Laboratorios industriales y Comerciales de Medicamentos de acuerdo a las necesidades de las FFAA.

AYUDANTIA	
Inicial	Código
	465

EJERCITO ARGENTINO
CUERPO DE SANIDAD

ADOLFO [illegible]TEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

CDO J EJ - EMGE
27 ABR 1982
Nº
N. 1809 1811

Hoja ciento veintinueve

BUENOS AIRES, 13 de abril de 1982.

116

OBJETO: Elevar ofrecimiento de medicamentos.

AL SUBSECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO

Adjunto elevo, al señor Subsecretario, la nota de ofrecimiento cursada por el Laboratorio CELTIA S.A. en la cual pone a disposición de la Fuerza toda la gama de productos medicinales que elabora.-

La misma fue entregada al suscripto por el comentarista señor JOSE MARIA MUÑOZ.-

AGREGADO: Nota de ofrecimiento (01 foja)

S. I. P.
Subsecretaría
Operativa

PEDRO ARMANDO CORIA
CORONEL
SUBSECRETARIO OPERATIVO

36 ciento treinta

36

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982.

A12 6124/10

Señor
Presidente de PRO-FUAR S.A.
GERARDO P. ALBAMONTE
Fitz Roy 2492 - 7° "A"
BUENOS AIRES

Por disposición de SE el Señor Comandante en Jefe del Ejército, tengo el agrado de dirigirme a Ud y por su intermedio a los integrantes de esa Firma, a efectos de acusar recibo de su nota de fecha 29 Abr 82, por la cual pone a disposición, como donación a la Fuerza, una carpa inflable, seiscientas antiparras Baraffaldi y veinte juegos de dos piezas de ollas cilíndricas.

Asimismo, llevo a su conocimiento que la Fuerza le hace llegar el más sincero agradecimiento por tan valioso aporte, en esta especial circunstancia que está viviendo el país.

Saludo a Usted con mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INICIAL Y NRO.

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

37 hoja ciento treinta y uno

39

BUENOS AIRES, 04 mayo 82.

AT 25964/51

informar sobre documentación recibida.

AL DIRECTOR GENERAL DEL COMANDO DE SANIDAD.

Relacionado con la recepción de sus expedientes SG 2 6929/1, SG 2 6925/1, /2, /3, /4, /5 y /6, pongo en su conocimiento que los mismos han sido oportunamente derivados a los Comandos, Jefaturas y Departamentos que entienden en los ofrecimientos recibidos por la Fuerza.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INICIAL | CODIGO
28

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

38 fojas ciento treinta y dos

48

BUENOS AIRES, 4 de amyo de 1982.

AT 26124/8

Señor
ANGEL CESAR QUIROGA
Unidad Nro 1 Olmos
LA PLATA - BUENOS AIRES

De mi mayor consideración:

Por disposición de SE el Señor Comandante en Jefe del Ejército, tengo el agrado de dirigirme a Ud a efectos de acusar recibo de su nota de fecha 19 Abr 82, que hiciera llegar a este Comando en Jefe del Ejército.

Asimismo valoramos los conceptos expresados en la misma y el espíritu de patriotismo puesto de manifiesto para ofrecerse voluntariamente a fin de luchar en defensa de nuestra soberanía.

Saludo a Ud muy atentamente.

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO
CARLOS JESUS CORNEJO
Coronel
Director
Secretaria General del Ejército

Hoja anterior y ctes

120

Son
(Reds)

Jef II Dpto II (Inteligencia)

(16)

Sa Pato: 19 de Abril de 1982

Al Comando Enfsito.
del Ejercito Argentino.
Rosco Colón Nº 255.- Capital Federal.

Nos internos. Angel Cesar Quiroga. D. N. I. 12.481.534.- clase 5
Domingo Dario Fabra. D. N. I. 5.322.344.- clase 1943. (procesados)
Miguel Angel Ribeiro. L. E. Nº 375.049.- clase 1947. (penado)
Alojados en la Unidad Nº 1 Anexo Sa Pato, dependiente del
Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.
Muy respetuosamente decimos:
Que sin escatimar esfuerzos hondamente conmovidos
por lo que ofrenda nuestro País; y perfectamente
entusiastas por defender Nuestro Patrimonio Nacional.
Nos expresamos libremente en nuestras necesidades
como hijos de Nuestro Patrio.
En nuestro propio "eslogan", que sintetiza nuestros
verdaderos sentimientos para con Nuestra Patria.
(¡Desde Anexo si nos Escuchan!)
Decimos en nuestra inquebrantable Fe, en nuestro
Amado Dios, y respetuosos en lo que enmarcan
nuestras Leyes, Solicitamos a Nuestras Fuerzas Ar-
madas, que seamos convocados voluntariamente,
al servicio en defensa de Nuestra Bandera, en

Hoja número treinta y cuatro.

ESTADO 1121

¡Pé juramos defenderla hasta la muerte!
Pedimos rogamos a nuestro Dios, y a nuestras ~~[illegible]~~, autoridades militares, seamos comprendidos en la dimensión de nuestras capacidades, somos hombres con debilidades pero que por encima de nuestras faltas, existe el Amor y respeto por Nuestra Patria.
Pin otro particular, Saludos.

Muy Atte:

Domingo Darío Urrea Iparraguirre.
(Clase 1943)

Iñiroga Angel César
(Clase 1936)

Miguel Angel Cebreiros
(Clase 1974)

Dios lo bendiga. ¡Viva la Patria!

JEFATURA POLICIA
23 AGO

39 Hoja ciento treinta y cinco

39

BUENOS AIRES, 13 de mayo de 1982.

AT 26124/7

Señor Presidente
CENTRO INDUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS ARGENTINOS
Dr JUAN CARLOS BAGO
Acoyte 520
CAPITAL FEDERAL

Por disposición de SE el Señor Comandante en Jefe del Ejército, tengo el agrado de dirigirme a Ud, a los efectos de acusar recibo de su atenta de fecha 15 Abr 82, por la cual adjunta una declaración que expresa su adhesión y apoyo moral a la recuperación de nuestras Islas Malvinas.

Asimismo, le manifiesto sincero agradecimiento y en esta especial circunstancia le hago llegar mis saludos con la más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INICIALES 180

ES COPIA

FIRMADO

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

40 foja ciento treinta y seis

40

(123)

BUENOS AIRES, 4 de mayo de 1982.

A126124/6

Señor
DOMINGO MARIO IBARRA
Unidad Nro 1 - Olmos
LA PLATA - BUENOS AIRES

De mi mayor consideración:

Por resolución de SE el Señor Comandante en Jefe del Ejército, tengo el agrado de dirigirme a Ud a efectos de acusar recibo de su nota de fecha 19 Abr 82, que hiciera llegar a este Comando en Jefe del Ejército.

Asimismo valoramos los conceptos expresados en la misma y el espíritu de patriotismo puesto de manifiesto para ofrecerse voluntariamente a fin de luchar en defensa de nuestra soberanía.

Saludo a Ud muy atentamente.

CDO J EJ
SECRETARIA
OPTO VII
INGRESADO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

CARLOS JESUS CORNEJO
Coronel
Director
Secretaría General del Ejército

124

RECIBÍ UN SOBRE CERRADO
DIRIGIDO AL Sr. TCNL Méd.
D. A. BULACIO NUÑEZ.
Bs. As. 06 May 82

ELIAS J BUSTAMANTE
SUBOF MY
ENC DIV I Y C CIA
SECRETARIA GRAL DEL EJERCITO

125

41

43

foja ciento treinta y siete

125

BUENOS AIRES, 04 de mayo de 1982.

Señor
Teniente Coronel Médico (RE)
D ALBERTO BULACIO NUÑEZ
Marcelo T de Alvear 849
CAPITAL FEDERAL

Me dirijo al señor Teniente Coronel, a fin de expresarle en nombre de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, su particular agradecimiento por el significativo ofrecimiento de sus servicios, que hiciera llegar a través del Comando de Sanidad.

Asimismo pongo en su conocimiento que su nota ha sido trasladado a la Jefatura I Personal (Ayudantía General).

No dudando que gestos generosos y patrióticos como el del señor Teniente Coronel, fortalecen y estimulan a la Fuerza, saludo a Ud con mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
OPTO VII
INICIADO Cº IGO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Fs. 1ª hoja ciento treinta y ocho

NRO 2160

PASA A: Dpto VII

- Nota agradec. (Dpto VII) - Grl
- Oyts Grl.
- Nota Stal.

OBSERVACIONES: idem

foja ciento sesenta y nueve

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

BUenos Aires, 28 de abril de 1982.-

SG 2-6929/ 5

Objeto: Elevar ofrecimiento de servicios médicos.-

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secretaría General del Ejército - Departamento VII - Planes y Estudios Especiales).-

Adjunto elevo a V E la nota producida por el señor Teniente Coronel Médico (RE) D ALBERTO BULACIO NUÑEZ, por la cual el mencionado Jefe ofrece sus servicios médicos especializados, en razón de las actuales circunstancias.

Es opinión de este Comando Logístico que debe aceptarse el ofrecimiento, señalando que los servicios serán requeridos en la medida que la situación de sanidad lo haga necesario.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto, UNA (1) foja._

AYUDANTIA
Inicial | Código

EJERCITO ARGENTINO * COMANDO DE SANIDAD *

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

Dº C.
N. 110

561

foja ciento cuarenta

COMANDO DE SANIDAD

BUenos Aires, 28 abril 82.-

Elevar ofrecimiento de servicios médicos.-

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secretaría General del Ejército - Departamento VII - Planes y Estudios Especiales).-

Adjunto elevo a V E la nota producida por el señor Teniente Coronel Médico (RE) D ALBERTO BULACIO NUÑEZ, por la cual el mencionado Jefe ofrece sus servicios médicos especializados, en razón de las actuales circunstancias.

Es opinión de este Comando Logístico que debe aceptarse el ofrecimiento, señalando que los servicios serán requeridos en la medida que la situación de sanidad lo haga necesario.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto, UNA (1) foja.-

AYUDANTIA
Inicial | Código

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE SANIDAD

ADOLFO STEL
General de Sanidad (Médico)
Director General del Comando de Sanidad

WALTER EDUARDO FERNANDEZ REY
CORONEL MEDICO
Secretario General del Comando de Sanidad.

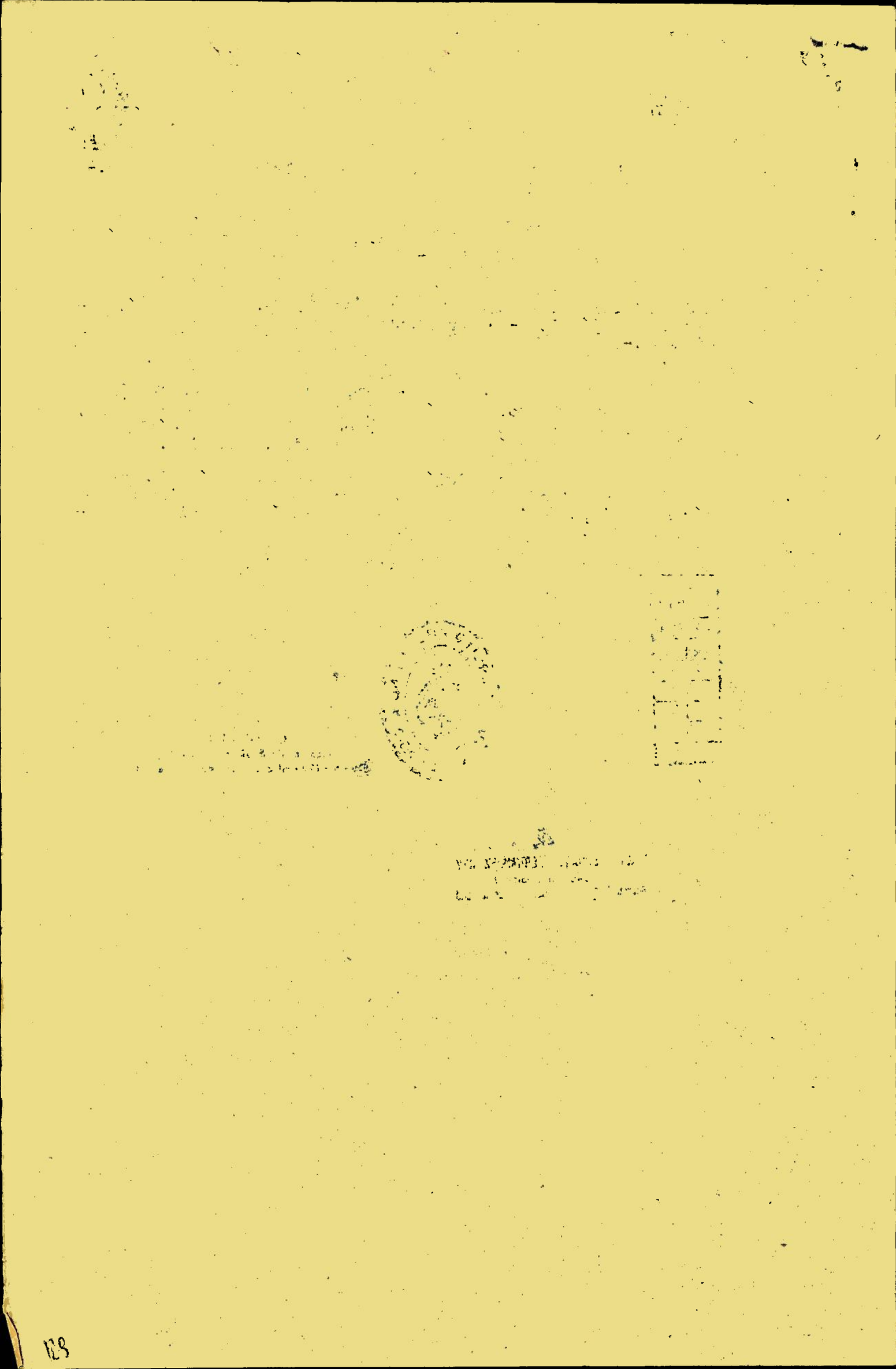

Joja cinco cuarenta y cinco 44

129

~~Teniente Coronel Médico pide ser reincorporado al Ejército~~

Señor Director General de Sanidad

Alberto W.Bulacio Nuñez, ~~teniente~~ Coronel Médico (R.E.) con domicilio en M.T. de Alvear 849,piso 6º"D" de la Capital Federal, se dirige al Señor Director General de Sanidad y expone:

Haber cumplido los 80 años de edad;no obstante mi estado de salud todavía me permite manejar un bisturí (no un arma de fuego) y dado el giro de los acontecimientos que estamos viviendo creo poder ser útil por mi experiencia quirúrgica, sobretodo en Quemados por lo que he resuelto ofrecer estos servicios.

Después de mi Retiro del Ejercito,adquirí experiencia quirúrgica en el Hospital Rawson, Sala VII bajo la dirección del Maestro Hector Marino y en el Instituto de Quemados bajo la Dirección del Maestro Fortunato Benain donde fue intensa mi labor científica habiendo prèsentado trabajos a Congresos que fueron premiados con Medalla de Oro y Diploma

Actualmente presto servicios como médico legista en los Tribunales de la Capital Federal

Que ningún médico argentino tiene experiencian en cirugía de guerra,porque siempre hemos vivido en Paz;pero en estos momentos que se ha iniciado el fuego,no puedo permanecer en silencio y son mis deseos de reincor-

porarme al Ejercito por lo que pido sea superado cualquier impedimento legal.

Respetuosamente

OTROSI DIGO: Antecedentes: Cuando se creó el R/21 en proximidade dades de Esquel(Chubu antes lasa amenazas de Chile se m e nombró Jefe del Servicio Sanitario de aquella Unidad a pié de guerra reforzada por una Bateria y allí adquirí mucha expe_ riencia durante los tres años que presté servicios,pues las evacuaciones de enfèrmo era imposible y todos los problemas médico-quirúrgicos había que resolverlos con los medios pre_ carios de la Guarnición

-El practicanato(3 años) lo hice en el Hospital Militar Cen_ tral al lado de grandes Maestros como Eugenio Gàlli y los Dres Esquirro y Donovan

- En la Escuala Quirúrgica para Gràduados en el Hospital Rawson Sala IX también presté servicios.

MARCELO T DE ALVEAR 849- P.do 6°-"D"
CAPITAL FEDERAL.

Fojas ciento cuarenta y dos

130

Buenos Aires 3 de mayo de 1982

Objeto: Reiterar un pedido de reincorporación al Ejercido como Especialista en"Quemados"

A S.E. El Señor Comandante en Jefe del Ejercito.

ESTAMOS EN GUERRA CON EL REYNO UNIDO: Al tomar conocimiento que nuestro crucero General Belgrano ha sido torpedeado por un submarino ingléz y que 123 náufragos rescatados son traslado a Bahia Blanca, reitero mi pedico como Especialista en Quemado mi reincorporación porque a pesar de los 80 años de edad, tengo la mano firma para manejar el dermátomo uado en injertos de piel

De las primeras curaciones depende la evolución y pronóstico del Quemado y por consiguiente la eficacia del tratamiento

En el Hospital Militar Central no existe la Especialidad de Quemados a pesar de tenerla todos los Hospitales Municipales.

Me formé en la Especialidad en el Instituto de Quemados de la Capital Federal hasta acogerme a los beneficios Jubilatorios

Con mi mayor consideración saluda atte

ARCHIVAR

DO Jefe Dpto. N. se contesta y se archiva 42 Gral Falau 05 May 82

42

Folio ciento cuarenta y Tres 131

ESTUDIO SINTETICO

- Persona de 68 años de ideología netamente socialista - izquierdista, lo que se desprende claramente de la nota que enviara al Embajador de CUBA.

- Amigo o conocido de SALVADOR ALLENDE y del "CHE" GUEVARA.

- En 1961 se presentó voluntariamente en CUBA a prestar su apoyo a la causa de FIDEL CASTRO.

- Se aprecia que aprovecha la coyuntura actual para atacar a EEUU buscando su separación del resto de los países de AMERICA.

- PROPOSICION

No contestarle, ya que hacerlo equivaldría a avalar su posición, oficializando el contenido de las notas.

- FUNDAMENTO

En su último párrafo menciona que la no contestación equivaldría a dejarlo en libertad de acción para publicar o no sus notas. En razón que ya las envió al Ministro de RREEyC de nuestro país, al Embajador de CUBA y al Agregado Militar de RUSIA, se estima que su publicación, de lograr hacerlo, no afectaría en lo más mínimo en la opinión pública.

L 115

Hoja ciento cuarenta y cuatro

MEMORANDUM Nro 66/82 (132)

BUENOS AIRES, 30 de abril de 1982.

Al JEFE DEL DEPARTAMENTO II DE LA SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO.

Adjunto elevo al señor Jefe nota remitida por el señor RICARDO VICENTE ALDAZABAL a este Comando en Jefe, solicitándole tenga a bien emitir opinión al respecto.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
RESOLUCION/OPINION
30/4/82

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

Teul Fernandez

Hagan un estudio de este documento, y propongo la opinión del Dpto para remitir al Departamento II - Entiendo, porque me parece medio polvoso—

1115

Sec Gral

Ref. acuse cuarenta y cinco

ESTADO MAYOR GRAL. 133

Buenos Aires, abril 26 de 1982 .

Al Señor
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación
Teniente General Don Leopoldo Fortunato Galtieri
Comando en Jefe
P R E S E N T E

Señor Comandante en Jefe:

Me es muy grato adjuntaros copias de los siguientes documentos:

1º) Nota de fecha 23/4/82, cursada a S/E el Sr. Canciller, Dr. Don Nicanor Costa Méndez .

2º) Nota de fecha 25/4/82, cursada a Su Excelencia el Sr. Embajador de la República de Cuba, Dr. Don Emilio Aragonés Navarro, y de la que hiciera llegar copia al Sr. Agregado Militar de la Embajada Soviética en ésta Coronel Valentin Ivanovich Litovchenko, encareciéndole que la pusiese en conocimiento de S.E. el Sr. Embajador.

Ahora bien, Sr. Comandante en Jefe, me permito abrigar la esperanza de que la publicación de las expuestas Notas --en el País y en el Exterior -- podría contribuir, en algo, a ilustrar la opinión pública respecto al candente problema de "Nuestras Islas Malvinas".

Si el Sr. Comandante en Jefe compartiera mi criterio, el adjunto se halla desde ya a vuestra incondicional disposición, y me haría feliz pensar que pude en algo --por modesto que ello fuere-- contribuir al esfuerzo en que todos nos hallamos comprometidos, en ésta hora decisiva del Sagrado Destino Nacional!

Si el Gobierno no tuviese interés en llevar a cabo ésta publicación, solicito --respetuosa y disciplinadamente-- vuestra autorización para llevarla a cabo, en forma particular, atendiendo a sugerencias de distinguidos colegas --del Exterior--destacados en ésta, para informar a la Opinión

//////

134

//// Pública Mundial, de todo lo relativo al "diferendo" argentino-británico referente a Nuestras Posesiones en el Atlántico Sur.

Si el Gobierno no tiene interés en efectuar ésta publicación,--ni el Sr Comandante en Jefe la cree objetable-- le sugiero que no distraiga su valioso tiempo en brindarme respuesta alguna; vuestro simple silencio me hará inferir que me hallo en libertaddde acción.

Saluda al Sr.Comandante en Jefe con la más alta consideración y respeto formulando fervorosos votos por el pleno éxito de la compleja y hasta agobiadora tarea,que el Destino ha colocado en vuestras manos.

RICARDO VICENTE ALDAZABAL
L.E.Nº2.186.313

Jean Jaurés Nº 368
Piso 3º Dto 3
T/E 89-0402
Buenos Aires

hoja siguiente 8 más

Buenos Aires, 23/IV/82.-

ESTADO MAYOR GENERAL 135

Al Excelentísimo Señor Ministro de
Relaciones Exteriores y Culto de la Nación,
Doctor Don Nicanor Costa Méndez.
Palacio San Martín.
CAPITAL FEDERAL.
P R E S E N T E.

Excelentísimo Señor Ministro:

Me permito formularos una modesta sugerencia, en lo relativo a la tensa situación internacional que esta viviendo nuestro País.

Conceptúo que si tal todo lo hace presumir (¡y harto fundadamente, por cierto...!); los Estados Unidos no nos apoyan, en forma clara, concreta y decidida, en la actual grave emergencia, determinada por la agresión británica; debe el País proceder -¡en el acto!- a "denunciar" el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que suscribiera -en 1947- en Río de Janeiro.

Procediendo en esta forma, si en el futuro los Estados Unidos sufrieren la agresión de cualquier País, la Argentina hallaríase en absoluta libertad de acciónm para adoptar el temperamento que más conviniere a sus intereses: ya fuera esa posición la de "Neutral" o la de "Beligerante", en favor de la Potencia atacada o... de la Potencia atacante.

Entiendo que lo expuesto es estrictamente justo e indiscutiblemente lógico.

No es admisible aplicar distintas lógicas; una "en 1942" y "en 1947"; otra "en 1982" y "en el futuro"; ante circunstancias que si no son en verdad, "iguales" -ya que la historia "no se repite al pie de la letra"- tales circunstancias guardan tan estechas analogías, que mal pueden no ser diáfanamente captadas.

En 1941 -y a raíz de la Tercera Conferencia Consultiva de Cancilleres Americanos, llevada a cabo en Río de Janeiro- y ante la agresión de una Potencia Extracontinental -el Japón- los Estados Unidos sostuvieron que todos los Países del Continente debieran considerarse agredidos y actuar en consecuencia.

Tan coincidí entonces -con el expuesto criterio- que publiqué, a ese respecto, un trabajo en Montevideo, el 6 de junio de 1943, reeditándolo en Buenos Aires, el 4 de octubre de 1955 y publicándolo -por tercera vez- en Santiago de Chile, el 30 de Abril de 1958.

Acaso vuelva a publicarlo -por cuarta vez- en Buenos Aires, ya que "no ha perdido actualidad" y aún más "actual" será en Washington el próximo lunes: 26 de abril de 1982...

//////////////////////

Hoja ciento cuarenta y ocho

136

En efecto, entiendo que resultaría oportuno "actualizar" -en Washington- algunos conceptos de... George Washington.

Este insigne Estadista, en su "Farewell Adress" ("Carta de Despedida"), a sus conciudadanos, publicada el 17 de septiembre de 1796, si bien en lo que más insiste es en que los Estados Unidos no deben -en lo posible- adquirir compromisos internacionales, termina no obstante expresando textualmente: "... hasta donde tengamos libertad para proceder así hoy día, pues no se me suponga capaz de favorecer la infidelidad a los compromisos contraídos".

¡Así opinaba Washington, en 1796; esperemos que así opine "Washington", en 1982!.

Ahora bien; en 1947, ante una "hipotética agresión", de otra Potencia Extracontinental, los Estados Unidos obtuvieron que se sancionase -también en Río de Janeiro- el Tratado que el lunes próximo se "interpretará" en Washington.

En 1947 no existían -para los Estados Unidos- "interpretaciones" de ninguna índole: de producirse una agresión, contra él, todos los demás Países del Continente deberían considerarse "agredidos" y obrar -¡en el acto!- en consecuecia.

En 1982, cuando la Argentina corre el riesgo -"evidente", no "hipotético"- de ser atacada por una Potencia Extracontinental -Gran Bretaña- la que ha movilizado contra ella más de medio centenar de barcos que se encaminan decidida y abiertamente al ataque; los Estados Unidos, no sólo no prestan la mínima ayuda a la Argentina -la Potencia a punto de ser agredida- sino que ¡¡colaboran con la Potencia agresora, facilitándole "informaciones" y "combustibles"!!

Lo ha admitido públicamente (y por televisión); el Señor Secretario de Estado de los Estados Unidos (¡¡este ejemplar "Arbitro"!!); y, por si ello fuere poco, el Señor Presidente de los Estados Unidos ha tenido a bien "anticiparnos" cual será la posición de su País si -infortunadamente- estalla el conflicto bélico entre la Argentina y Gran Bretaña: ¡apoyarán a la segunda, no a la primera!.

Entiendo, Excelencia, que el "panorama" es harto diáfano, aún para alambicados diplomáticos émulos del gran Talleyrand o del eminente Metternich.

Conceptúo que ante los expuestos "hechos" -no "fantasías periodísticas"- nos sobran elementos de juicio para denunciar el Tratado del año 1947, el "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca", por cuanto -¡evidentemente!- no es muy "Recíproca" -que digamos- la "Asistencia".

No cabe precipitarse, desde luego.

El lunes próximo -26 de abril de 1982- los Estados Unidos deberán pronunciarse "oficialmente", y si no lo hacen el "lunes próximo" (lo que es muy lógico y atendible); deberán hacerlo un "próximo lunes"; cuando se hayan agotado los habituales argumentos dilatorios a los que tan afecta suele ser la diplomacia.

¡Los británicos no dispusieron de tiempo -durante casi un siglo y medio- para atender nuestras demandas diplomáticas; confiemos en que no imiten su "celeridad" los diplomáticos norteamericanos!.

Denunciando el Tratado, si en el futuro nuestros "Buenos Vecinos", de ser agredidos por cualquier Potencia, no podrán obligarnos a que les "acompañemos", debiendo para ello participar en una "Guerra Nuclear" -y "Total"- que será, ésta si -¡nadie lo dude!- "la última" ya que no restarán sobrevivientes para emprender... "la próxima!.

Todos los Países del Continente se hallarán -el próximo lunes- en la misma exacta posición que la Argentina, en lo que hace a los riesgos que pudiere depararles el futuro, y si sus Señores Cancilleres no nos acompañan, en la Denuncia de ese Tratado; ¡pues que no se quejen luego si las circunstancias les obligan a participar -directamente- en la Catástrofe más Grande de la Historia Universal!.

Deseo ahora destacar a V.E. algo que no deja de ser irónico, sin perjuicio de resultar muy ilustrativo, por lo que entiendo pertinente traerlo a colación.

En 1943, cuando publicara el trabajo de Montevideo -al que antes me referí- el mismo mereció el beneplácito del Señor Subsecretario de Estado, Sumner Welles, acaso por cuanto en el curso de ese trabajo me ocupaba -muy elogiosamente, por cierto- de la obra "Horas de Decisión", de la que fuera autor el citado caballero, al que había conocido en Río de Janeiro (en el curso de la Tercera Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos), siéndole presentado por el entonces Canciller de México, doctor don Exequiel Padilla.

También se hsllé plenamente de acuerdo con mi "enfoque", el Señor Subsecretario de Estado para América latina, Nelson Rockefeller, hasta el punto de que tuvo la gentileza de ofrecerme su valiosa colaboración económica para la edición y distribución de mi modesto trabajo, y aún cuando decliné esos amables ofrecimientos, ellos comprometen -hasta hoy- mi gratitud.

Mister Nelson Rockefeller me fue presentado por [illegible] la Princesa Myra Koudacheff de Armour, esposa de un distinguido Diplomático Norteamericano, S.E. el Señor Norman Armour; ¡un gran amigo de nuestro País!.

Mucho lamentaré si mi "enfoque" -de hoy- no le resulta tan grato al actual Señor Secretario de Estado y al contemporáneo Señor Subsecretario de Estado para América latina; pero... si bien se examinan los "hechos", habrá de advertirse que, por mi parte, no ha variado la posición que adoptase en 1941-42-43-47-55-58...

Entedí "ayer" -y entiendo "hoy"- que los Pactos -o Tratados- de "Ayuda Mutua", de "Asistencia Recíproca", de "Colaboración Defensiva", etc., son de meridiana claridad, en su "letra", y de una no menos claridad meridiana, en "su espíritu", por lo que no caben -ante ellos- "interpretaciones sofísticas".

La Lógica -¡como la Libra!- es "internacional"; por lo que resulta inadmisible la peregrina teoría de querer aplicar una Lógica en Londres y otra en Buenos Aires; una el Washington y otra en Moscú; una en París y otra en Pekín...

Y abrigo la esperanza de que el simil que me he permitido utilizar (entre la "Lógica" y la "Libra"); le resulte grato a nuestros "tradicionales amigos" -desde 1824- los honestos banqueros "Daring Brothers".

¡Cuantas cosas importantes se denominan con palabras que se inician con la letra "L": "Lógica, Libra, Londres, Libertad..."!

Aunque -debo confesarlo- ante la palabra "Libertad", vienen a mi memoria unas líneas -que me pertenecen- y que colocara en la primera página de un libro que editara en Santiago de Chile: "En América latina, la tan mentada palabra Libertad se inicia con la letra "L" -con la que empieza la palabra: "LIBRAS"; y termina con

//////////////

A/S - 4 - Ejemplar anexado

198

la letra "D" -con la que empieza la palabra: "DOLARES"; sintetizándose aquí todo nuestro Drama".

A lo que precede lo publiqué, en Santiago de Chile el 30 de abril de 1958; ¡lo repito en Buenos Aires el 23 de abril de 1982!.

¿No es siempre "la misma historia"?.

"Se va" el Secretario de Estado; pero "Viene" la Flota Británica y, cuando "se vaya" la Flota Británica; pues ¡"vendrá" Mister David Rockefeller; hermano de mi antiguo conocido Mister Nelson Rockefeller!

Muy otro es mi concepto de la palabra "LIBERTAD": ¡exactamente el de un sublime Estadista Norteamericano: Lincoln!.

En un discurso que pronunciara en la Feria Sanitaria de Baltimore, Maryland, el 18 de abril de 1864, intercaló estos párrafos: "Todos nos declaramos por la libertad; pero usando la misma palabra, no todos pensamos en la misma cosa. Para algunos, la palabra libertad puede significar que todo hombre haga lo que le plazca consigo mismo y con el producto de su trabajo; mientras que para otros las mismas palabras significan que determinados individuos hagan lo que les plazca con otros hombres y con el producto del trabajo de otros hombres. Aquí tenemos dos cosas, no ya distintas sino incompatibles, llamadas con el mismo término "libertad". El pastor ahuyenta al lobo del pescuezo de la oveja; por lo que ésta lo reconoce como a su liberador, mientras que -por el mismo acto- el lobo lo acusa como destructor de la libertad... No cabe duda de que la oveja y el lobo no concuerdan sobre la definición de la palabra libertad..."

He tomado la cita de la página 41, Volumen III, de la obra: "Abraham Lincoln.- The war years", publicada en Nueva York, en 1939, y de la que fuera autor Carl Sandburg; habiéndola editado la Firma "Harcourt, Brace and Company", de Nueva York.

También figura este pasaje del discurso de Lincoln en la obra: "Pan Americanism and Democracy", publicada por la Universidad de Boston, obra de la que fuera autor el distinguido Diplomático, doctor Luís Quintanilla, Representante de México en la "O.E.A.", a la que cupiese en suerte Presidir de 1949 a 1950.

Formulo mis mejores votos, Excelentísimo Señor Ministro, para que el lunes próximo, cuando se reunan los Señores Cancilleres Americanos -en Washington- floten en el ambiente -bendiciéndolos e iluminándolos- los Augustos Espíritus de Cuatro Grandes Americanos: Bolívar y San Martín; Lincoln y Washington...

Saluda a V.E., con el más profundo respeto, un anónimo compatriota que le desea el más Consagratorio de los Triunfos pa Nuestra Argentina, en Washington.

Ricardo Vicente Aldazábal

S.C. Jean Jaurés 368.-Piso 3°, dto. 3.
Capital Federal.
Teléfono: 89-0402.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ★ DIR. GRAL. DE INFORMACIONES ★

Veltz

Hoja ciento cincuenta y

139

Buenos Aires, Abril 25 de 1982.-

Al Excelentísimo Señor
Embajador de la República de Cuba
Dr. Don Emilio Aragonés Nava rro
Embajada de Cuba
Rodríguez Peña 1051
CAPITAL FEDERAL.

Excelencia:

Me es sumamente placentero adjuntaros, para vuestro anticipado conocimiento, una copia fotostática de la nota que cursara el día 23 pasado, a S. E. el Sr. Canciller de mi País, Dr. Don Nicanor Costa Méndez.

Forma parte dicha nota de un modesto trabajo destinado a mis distinguidos colegas, los Sres. Periodistas extrangeros, (cerca de cuatrocientos) que se hallan destacados en ésta, a raíz del "Diferendo"-Argentino-Británico, relativo a la posesión de las Islas Malvinas.

Para ocuparse de éste asunto el lunes próximo a las 10hs. han de reunirse en Washington los Sres. Cancilleres de los Países del Continente.

En la fecha procedo a efectuar un envío similar al presente al Sr. Agregado Militar de la Embajada de la Unión Soviética en ésta, Coronel Don Valentin Ivanovich Litovchenko; no dirigiéndome a S.E. el Sr. Embajador por cuanto se halla excesivamente recargado de trabajo en éstos precisos momentos.

Ahora bien, Sr. Embajador; mehubiese sido grato llegar a V.E. presentado personal,__ ó por lo menos epistolarmente--- por alguien que me abriera la puerta de su confianza.

Ya que lo precedente no es factible, en los momentos "harto poco protocolares" que los Argentinos estamos viviendo, he de permitirme recordar algunos elocuentes "hechos", que abrigo la esperanza han de suplir, y acaso hasta con ventaja, a una presentación meramente protocolar.

El 25 de mayo de 1960, cuando tuvimos el placer de recibir la visita del "entonces" Sr. Presidente de Vuestro País, Dr. Don Osvaldo Dorticós Torrado, quien continúa en su cargo hoy, 22 años //////

Hoja ciento cincuenta y dos

140

////después, pese a las "noticias"--veraces,fidedignas,objetivas?--de algunos de mis distinguidos colegas,a estar de los cuales,"caería la semana próxima", tuve el honor de conocerle personalmente.

Me fue grato obsequiarle 1500 ejemplares de un libro,--de 458 páginas,-- que había publicado en Chile, por expresa indicación del entonces Sr. Presidente de aquel vecino País,querido y hermano de la Argentina,Sr. Gral.Don Carlos Ibáñez Del Campo.

Contenía éste libro un "estudio",--relativo al cobre--- que llevé a cabo con el asesoramiento de mi querido amigo,el entonces Senador Dr. Don Salvador Allende, futuro Presidente de su noble tierra,quién fuera derrocado.

El Dr. Dorticós tuvo a bien aceptar mi modesto obsequio, e impartió instrucciones para que los ejemplares fueran retirados de la editorial,en Santiago de Chile, y remitidos por avión a La Habana.

Llegados los libros a su destino,el Sr. Presidente tuvo la amabilidad de volver a expresar su reconocimiento, mediante una cordial carta que encabezara con las palabras,"Distinguido amigo", las que me conmovieron doblemente; Por lo honrosas, y por lo inmerecidas!

Tales palabras, si bien me sonaron gratísimas, luego me resultaron, en verdad, "fatídicas".

En efecto; cuando en abril de 1961 experimentásteis ciertos "tropiezos" con vuestros "buenos vecinos", no pude menos que decirme: "debo estar junto a mis amigos". Y he aquí que un buen día me hallé en La Habana,prestando servicios "profesionales"--ad honorem--en vuestra importante Agencia Noticiosa Prensa Latina.

Esto me recuerda un popular adagio argentino."No hay como decirle guapo a un tonto, para que se haga moler a palos...!"

No otra era mi exacta situación en La Habana; me habían calificado de "amigo", y lo creí!"

Me hospedaba eb el hotel Habana Libre,(piso 17º,Dto.1731) donde estuve,-- en más de una oportunidad----,la alegría de que me visitara el entonces Sr. Ministro de Industrias, Dr.Don Ernesto Guevara, quién habia sido antes Presidente del Banco de Cuba, y antes aún, el legendario Che!!.

Conocía a ese ser "fuera de serie" desde mi más tierna infancia. Ambos nacimos en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe,

/////////

Hoja adicional de identificación 3 - Otro

147

////República Argentina, ciudad situada a 302 km, --por ferrocarril-- de ésta Capital Federal, en la que me hallo escribiendo a V.E., "sesenta y ocho años despues de haber nacido".!

Ahora bien, Sr.Embajador; luego de lo expuesto me permito abrigar la esperanza de que habréis de complacer, la solicitud que he de formularos:

Desearía tomar contacto con periodistas, cubanos ó de otros países socialistas, que se hallen en éstos momentos en Buenos Aires.

Huelgan las "protocolares presentaciones" en los bélicos momentos que estamos viviendo, por lo que si queréis atender mi encarecida solicitud, os ruego que le digáis, a quienes merezcan vuestra donfianza, que me llamen por teléfono ó me visiten lo antes posible.

También sería mi ferviente deseo conoceros, si me otorgáis la distinción de concederme una Audiencia, en éstos trágicos momentos en que mi Patria es atacada.

Cuando lo fué Cuba--Excmo.Señor--estuve a vuestro lado en La Habana; cuando la atacada fué la Unión Soviética, también estuve a su lado, tal lo documento en los trabajos que publicara en Montevideo en 1943, reeditara en Buenos Aires en 1955, y volviera a publicar en Santiago de Chile en 1958; trabajos a los que me refiero en el adjunto, y que figuran en el libro que obsequiara a Vuestro Sr. Presidente.

Me complacería profundamente que ése libro fuera releído "hoy" en La Habana, Londres, Moscú y Washington, de restar así sólo fueren cuatro de los tres mil ejemplares editados en Chile, el 30 de abril de 1958.

Mi angustia es hoy, en abril del año 1982 en Buenos Aires, exactamente igual a la que experimentara en abril de 1958 en Santiago de Chile, (ante el aforo al cobre que llevaran a cabo los EEUU), y a la angustia que experimentara en abril de 1961 en La Habana, ante la tentativa de invasión, --por los norteamericanos-- de la bella Perla del Caribe. Y por similares razones en los tres casos: las libras en Buenos Aires en 1982; los dólares en Santiago de Chile y en La Habana en 1958 y 1961 respectivamente.

No es siempre la misma historia?

Puede que "Aquí" y Allá", la ceguera de algunos estadistas,

////////////

Hoja ciento cincuenta y cuatro

142

/////nos impulsen, (y aún nos obliguen), a la búsqueda de rublos...

Recuerdo que tomada La Habana--el 1º de enero de 1959--- el Sr. Primer Ministro, Dr. Don Fidel Castro, no emprendió viaje a Moscú, ni a Pekin, sino hacia Washigton....

Primero quisieron "sobornarle", luego "amedrentarle" y más tarde "asesinarle".

Lo único que jamás hicieron, desde 1959 a 1982 fué intentar "comprenderle".

Ocurrirá igual con nosotros los Argentinos ?

Mañana 26 de abril a las 10hs. los Sres Cancilleres se reunirán en Washigton....

Puede que a las 11 hs. el espíritu de alguno de ellos "vuele" hacia La Habana...y a las 12 se encaminen hacia Moscú..!!

Reciba, Excelencia, el testimonio de mi más profundo respeto, estimación y cálida simpatía.

Jean Jaurés 368 Piso 3º Dto3
Buenos Aires
T.E. 89-0402

Abril,

COMANDO DE ARSENALES

Archivo.
Llego idéntica copia al Ayte General y otro dirigido al Gral Gutiérrez

BUENOS AIRES, 29 de abril de 1982.-

OBJETO: remitir adhesiones

AL SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Departamento VII- Planes y Estudios Especiales)

Remito adjunto a la presente las adhesiones recibidas en este Comando.

Las mismas corresponden a:

- CILFA
- Nota al Comandante de Arsenales adjuntando cartas personales del señor Aniceto Centurión Silva-Subofi cial Retirado del Ejército del Paraguay.

Agregados: lo expresado en el texto

NELSON ANGEL CHILLO
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE ARSENALES

144

CILFA

Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos

Acoyte 520 - Tel. 99-3690 - 4067 - 1405 Buenos Aires - (República Argentina)

DECLARACION ANTE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La República Argentina, al decidir definitivamente recobrar el ejercicio efectivo de su legítima soberanía sobre las islas Malvinas, debe enfrentar la coacción y el boicot de un grupo de naciones que pretenden constituirse en jueces de nuestros actos. Frente a esta emergencia la industria medicinal de capitales argentinos, representada por Cilfa, Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, manifiesta al Gobierno de la Nación su total solidaridad y apoyo, al mismo tiempo que reafirma su decisión y capacidad para superar esta situación desde su esfera de acción asegurando el abastecimiento de medicamentos al país y a sus Fuerzas Armadas.

A esta altura de los acontecimientos debe destacarse una realidad incontrovertible: la industria medicinal argentina puede hacer frente al desafío que las circunstancias plantean, y el país dispone de este modo de los medicamentos que ahora son más necesarios que nunca, porque en la República Argentina no existe un régimen de patentamiento para productos farmacéuticos. Durante años las empresas multinacionales propiciaron constantemente el establecimiento de un régimen de patentes. Fueron enfrentadas por nuestra Cámara, con la fuerza y los argumentos que derivan de la razón, y teniendo en cuenta el riesgo de que, en algún momento, se crearan situaciones límite como la que vivimos ahora.

hoja ciento cincuenta y cinco

Cilfa vio con certeza donde estaba el interés nacional y pudo defenderlo con éxito gracias a la comprensión de los funcionarios civiles y militares que, a lo largo de estos años, fueron sensibles a nuestra prédica y en definitiva no permitieron que los países que hoy se oponen por la fuerza a nuestras justas reivindicaciones dispusieran a esta altura de un arma decisiva para completar su coacción, como sería poder regular, a su arbitrio, el abastecimiento de medicinas.

El no patentamiento medicinal, base de nuestra independencia en el campo de la salud, debe ser en el futuro un principio indestructible.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982.

CILFA

Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos
Acoyte 520 - Tel. 99-3690 - 4067 - 1405 Buenos Aires - (República Argentina)

DECLARACION ANTE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La República Argentina, al decidir definitivamente recobrar el ejercicio efectivo de su legítima soberanía sobre las islas Malvinas, debe enfrentar la coacción y el boicot de un grupo de naciones que pretenden constituirse en jueces de nuestros actos. Frente a esta emergencia la industria medicinal de capitales argentinos, representada por Cilfa, Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, manifiesta al Gobierno de la Nación su total solidaridad y apoyo, al mismo tiempo que reafirma su decisión y capacidad para superar esta situación desde su esfera de acción asegurando el abastecimiento de medicamentos al país y a sus Fuerzas Armadas.

A esta altura de los acontecimientos debe destacarse una realidad incontrovertible: la industria medicinal argentina puede hacer frente al desafío que las circunstancias plantean, y el país dispone de este modo de los medicamentos que ahora son más necesarios que nunca, porque en la República Argentina no existe un régimen de patentamiento para productos farmacéuticos. Durante años las empresas multinacionales propiciaron constantemente el establecimiento de un régimen de patentes. Fueron enfrentadas por nuestra Cámara, con la fuerza y los argumentos que derivan de la razón, y teniendo en cuenta el riesgo de que, en algún momento, se crearan situaciones límite como la que vivimos ahora.

hoja ciento cincuenta y nueve

ESTADO MAYOR GENERAL
147

Cilfa vio con certeza donde estaba el interés nacional y pudo defenderlo con éxito gracias a la comprensión de los funcionarios civiles y militares que, a lo largo de estos años, fueron sensibles a nuestra prédica y en definitiva no permitieron que los países que hoy se oponen por la fuerza a nuestras justas reivindicaciones dispusieran a esta altura de un arma decisiva para completar su coacción, como sería poder regular, a su arbitrio, el abastecimiento de medicinas.

El no patentamiento medicinal, base de nuestra independencia en el campo de la salud, debe ser en el futuro un principio indestructible.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982.

Pedir testimonio
Fs. 43

Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos
Acoyte 520 - Tel. 99-3690 - 4067 - 1405 Buenos Aires - (República Argentina)

CILFA

DECLARACION ANTE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La República Argentina, al decidir definitivamente recobrar el ejercicio efectivo de su legítima soberanía sobre las islas Malvinas, debe enfrentar la coacción y el boicot de un grupo de naciones que pretenden constituirse en jueces de nuestros actos. Frente a esta emergencia la industria medicinal de capitales argentinos, representada por Cilfa, Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, manifiesta al Gobierno de la Nación su total solidaridad y apoyo, al mismo tiempo que reafirma su decisión y capacidad para superar esta situación desde su esfera de acción asegurando el abastecimiento de medicamentos al país y a sus Fuerzas Armadas.

A esta altura de los acontecimientos debe destacarse una realidad incontrovertible: la industria medicinal argentina puede hacer frente al desafío que las circunstancias plantean, y el país dispone de este modo de los medicamentos que ahora son más necesarios que nunca, porque en la República Argentina no existe un régimen de patentamiento para productos farmacéuticos. Durante años las empresas multinacionales propiciaron constantemente el establecimiento de un régimen de patentes. Fueron enfrentadas por nuestra Cámara, con la fuerza y los argumentos que derivan de la razón, y teniendo en cuenta el riesgo de que, en algún momento, se crearan situaciones límite como la que vivimos ahora.

Hoja ciento cuarenta y una

149

Cilfa vio con certeza donde estaba el interés nacional y pudo defenderlo con éxito gracias a la comprensión de los funcionarios civiles y militares que, a lo largo de estos años, fueron sensibles a nuestra prédica y en definitiva no permitieron que los países que hoy se oponen por la fuerza a nuestras justas reivindicaciones dispusieran a esta altura de un arma decisiva para completar su coacción, como sería poder regular, a su arbitrio, el abastecimiento de medicinas.

El no patentamiento medicinal, base de nuestra independencia en el campo de la salud, debe ser en el futuro un principio indestructible.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982.

Foja corresponde F 150

Peso

Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos
Acoyte 520 - Tel. 99-3690 - 4067 - 1405 Buenos Aires - (República Argentina)

CILFA

DECLARACION ANTE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La República Argentina, al decidir definitivamente recobrar el ejercicio efectivo de su legítima soberanía sobre las islas Malvinas, debe enfrentar la coacción y el boicot de un grupo de naciones que pretenden constituirse en jueces de nuestros actos. Frente a esta emergencia la industria medicinal de capitales argentinos, representada por Cilfa, Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, manifiesta al Gobierno de la Nación su total solidaridad y apoyo, al mismo tiempo que reafirma su decisión y capacidad para superar esta situación desde su esfera de acción asegurando el abastecimiento de medicamentos al país y a sus Fuerzas Armadas.

A esta altura de los acontecimientos debe destacarse una realidad incontrovertible: la industria medicinal argentina puede hacer frente al desafío que las circunstancias plantean, y el país dispone de este modo de los medicamentos que ahora son más necesarios que nunca, porque en la República Argentina no existe un régimen de patentamiento para productos farmacéuticos. Durante años las empresas multinacionales propiciaron constantemente el establecimiento de un régimen de patentes. Fueron enfrentadas por nuestra Cámara, con la fuerza y los argumentos que derivan de la razón, y teniendo en cuenta el riesgo de que, en algún momento, se crearan situaciones límite como la que vivimos ahora.

Cilfa vio con certeza donde estaba el interés nacional y pudo defenderlo con éxito gracias a la comprensión de los funcionarios civiles y militares que, a lo largo de estos años, fueron sensibles a nuestra prédica y en definitiva no permitieron que -- los países que hoy se oponen por la fuerza a nuestras justas reivindicaciones dispusieran a esta altura de un arma decisiva para completar su coacción, como sería poder regular, a su arbitrio, -- el abastecimiento de medicinas.

El no patentamiento medicinal, base de nuestra independencia en el campo de la salud, debe ser en el futuro un principio indestructible.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982.

154

Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos
Acoyte 520 - Tel. 99-3690 - 4067 - 1405 Buenos Aires - (República Argentina)

CILFA

DECLARACION ANTE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La República Argentina, al decidir definitivamente recobrar el ejercicio efectivo de su legítima soberanía sobre las islas Malvinas, debe enfrentar la coacción y el boicot de un grupo de naciones que pretenden constituirse en jueces de nuestros actos. Frente a esta emergencia la industria medicinal de capitales argentinos, representada por Cilfa, Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, manifiesta al Gobierno de la Nación su total solidaridad y apoyo, al mismo tiempo que reafirma su decisión y capacidad para superar esta situación desde su esfera de acción asegurando el abastecimiento de medicamentos al país y a sus Fuerzas Armadas.

A esta altura de los acontecimientos debe destacarse una realidad incontrovertible: la industria medicinal argentina puede hacer frente al desafío que las circunstancias plantean, y el país dispone de este modo de los medicamentos que ahora son más necesarios que nunca, porque en la República Argentina no existe un régimen de patentamiento para productos farmacéuticos. Durante años las empresas multinacionales propiciaron constantemente el establecimiento de un régimen de patentes. Fueron enfrentadas por nuestra Cámara, con la fuerza y los argumentos que derivan de la razón, y teniendo en cuenta el riesgo de que, en algún momento, se crearan situaciones límite como la que vivimos ahora.

153

Cilfa vio con certeza donde estaba el interés nacional y pudo defenderlo con éxito gracias a la comprensión de los funcionarios civiles y militares que, a lo largo de estos años, fueron sensibles a nuestra prédica y en definitiva no permitieron que los países que hoy se oponen por la fuerza a nuestras justas reivindicaciones dispusieran a esta altura de un arma decisiva para completar su coacción, como sería poder regular, a su arbitrio, el abastecimiento de medicinas.

El no patentamiento medicinal, base de nuestra independencia en el campo de la salud, debe ser en el futuro un principio indestructible.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982.

Fjo ciento cuarenta y ocho

BUENOS AIRES, 05 de mayo de 1982.

JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO.

Adjunto elevo al señor Jefe, nota recibida de "EL PRIMER COLEGIO INGLES", por la cual solicita apoyo para reconstruir las partes de su edificio afectadas por un incendio intencional.

Al respecto, solicito al señor Jefe quiera tener a bien emitir opinión al respecto, así como sobre el trámite a dar al requerimiento efectuado.

CDO J EJ SECRETARIA DPTO VII INICIO Co. IGO 458

ES COPIA

FRANCISCO RICARDO SALAS
Teniente Coronel
Secr Grl Ej - Dpto VII

691

FIRMADO

ELDO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

Hoja siendo recibida y nuevo

BUENOS AIRES, 29 de abril de 1982.

Señor
Dr JUAN CARLOS BASAÑEZ
Lavalle 348 - 4° Piso
BUENOS AIRES

Querido amigo:

He recibido y leído con emoción la documentación que me enviaras. Te agradezco y agradezco a CONINAGRO su empeño en esta patriada largamente anhelada por todos los argentinos.

Recibe un fuerte abrazo.

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

Hoja recibo extendida

SONO

159

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982.

Doctor
CAMILO HUGO RODRIGUEZ BERRUTTI
Viamonte 1876 - 4°"D"
CAPITAL FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 29 de Abril, y expresarle que su colaboración ha sido girada al Departamento que entiende en el tema, dentro de esta Secretaría General.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi agradecimiento por su valiosa colaboración y saludarlo con la más distinguida consideración.

FRANCISCO RICARDO SALAS
Teniente Coronel
Secr Grl Ej - Dpto VII

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL Ej
GDO

Hoja adicional Decreto 5

160

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO VII

R E C I B O

Recibi de la Secretaría General del Ejército (Departamento VII), documentación relacionada con la recuperación de Nuestras Islas Malvinas.

CONTIENE: Documentación sobre cerrado.

BUENOS AIRES, 03 de mayo de 1982

RECIBI CONFORME

.....
Firma

.....
Aclaración de firma

COMANDÓ EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Jefe Estado Mayor y Dto

5400

NRO 2072

PASA A: Dto VII

OBSERVACIONES:

Archivo

No tiene firma - Tal

Hoja ciento setenta y Tres

Capital Federal, República Argentina, 15/abril/1982.

162

A Su Excelencia - Señor Presidente de la Nación Argentina - Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri. (Casa de Gobierno)

S / D

De mi mas profunda y respetuosa consideración. Horas antes de su partida - para cumplir junto a todos los efectivos de nuestras fuerzas armadas - la gloriosa misión del operativo " Islas Malvinas" - tuve el altísimo honor de estar juntamente con la Editora Señora Maria Elena - a bordo del Buque A.R.A. "Rompehielos Almirante Irizar" - en donde con la presencia de su Comandante - Capitán de Fragata Oscar Julio Barquín - la Oficialidad y tripulación del - Buque - en un emotivo acto - juntamente el periodismo presente - hicimos entrega al Señor Comandante del Buque - de un estuche especial - conteniendo un L.P.- de esta Edición especial - (que no se encuentra a la venta-pública) (Edición extrictamente cultural) - en cuyo momento....y....como presintiendo en mi corazón y en mi alma...juntamente con la Editora Sra Maria Elena ..... los momentos históricos que vivirían esos compatriotas - junto atodos los - compatriotas que tuvieron esa gloriosa misión.....pronuncié las palabras - emocionadas - que en detalle adjunto.- transcríbese.....
.....con un gran abrazo me despedí del Señor Comandante y de toda la Oficialidad y tripulación.....y bajé la escalerilla hasta el automovil que me esperaba...con los ojos húmedos de la emción.....
Que cosa...éllos...hombres rudos de mar....tampoco pudieron evitar esa emción .....algo flotaba en el aire y todos los corazones.....y pocas horas faltaban para que éllo sucediera.....
.....La transcripción de las palabras pronunciadas por mí en ese acto - y que se adjuntan a la presente, son suficientes para dar una cabal idea de esa emoción....que ya se vivia en todos los - corazones argentinos.....

.....Hoy....en estos momentos de gloria, para las nuevas generaciones de Argentinos, y de ejemplo de dignidad para el continente -y.....de gloria y veneración - para los héroes y padres de nuestra Patria y dignidad soberana.....
..... Tengo el altísimo honor de entregar a S.E. -Señor Presidente de la Nación Argentina - este L.P. - Edición Especial - dedicada a la Dotación - Militar y a su Jefe - de la Base Aérea " Vicecomodoro Marambio" - de nuestra Antártida - que paradójicamente a cumplido dos objetivos fundamentales para los Argentinos:
1º) Hacernos sentir - ésa juventud allí destacada - en esas soledades - inhóspitas - custodiando nuestro símbolo y aportando además elementos científicos de incalculable valor para la humanidad - la misma é idéntica emción...
.....que hizo vibrar nuestros corazones....y nuestras almas....cuando todo un pueblo....toda una nación.....ofreció su corazón y su vida si era necesario ...al asomarse Su Excelencia a los balcones de la Casa Rosada...y sentir que ese calor fraternal - era algo tan necesario e imprescindible - para la comprensión y dignidad de la vida humana.-

//////,,, sigue...../

Hoja cinco, siete y cuatro

ESTADO MAYOR GENERAL 163

.....Esa emoción que hizo vibrar los corazones de esos compatriotas - allí en nuestra Antártida - junto a su Jefe Mayor de Ejército Leonidas - Aldo Loza -....al sentirse recordados por-otros corazones argentinos - es la que habrá experimentado Su Excelencia sin lugar a dudas ..... al sentir.....que todo un Pueblo - toda una Nación - sin banderías de - Políticos ni de intereses mezquinos.....acudió todo- unánime - en una sola masa - en un solo corazón - en una sola idea - la dignidad y el honor de la Patria - y las generaciones de Argentinos que nos seceden..... ..... defender aunque sea a costa de la sangre de todos los Argentinos.- el legado de los Héroes y Padres de la Patria - legado que hoy se - enriquece de gloria - con la sangre derramada por los Héroes caídos en el operativo " Islas Malvinas" -

---

2º - Me llena-de paz espiritual - el cumplimiento de este objetivo - que fué pedido a Dios.- .....

" Que mi voz y mi canto, sean como un permanente abrazo fraterno de todos los Argentinos en ese blanco, valiosísimo y codiciado pedazo de - nuestra Patria - " Ramón de América" -

---

- Hoy.....al poner en manos de S.E. - esta placa discográfica, que es ya historia - pido a Dios que :

" Mi voz y mi canto - sean como un angel que vele por la concresión de todos los objetivos, que se han propuesto Su Excelencia - y las Fuerzas Armadas - en bién de la Patria y de su honra .

Firmado.-
" Ramón de América"
" El Caruso del Tango"

Firmado.-
María Elena DE ANGELIS.
Ediciones Musicales R.B.
(Titular)

Lo que antecede - es copia fiel de la nota entregada a Su Excelencia - Señor Presidente de la Nación Argentina - Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri - por el cantante " Ramón de América" - " El Caruso del Tango" - en ocasión de serle entregado a Su Excelencia - un estuche conteniendo un L.P. - de la Edición especial dedicada a la Dotación Militar de la - Base Aérea " Vicecomodoro Marambio" - de nuestra Antártida.-

Esta ceremonia - se cumplió en la Casa de Gobierno - el día 15 de - Abril de 1982 - a las 11 y 30 horas.- y en donde se encontraba presente también la Editora Señora María Elena.-

---

" El Artista y el Tango - en función de hermandad y cultura "

A BORDO DEL BUQUE POLAR A.R.A.- " ROMPEHIELOS ALMIRANTE - IRIZAR " -

HORAS ANTES DEL GLORIOSO OPERATIVO " ISLAS MALVINAS"

Capitán de Fragata - Oscar Julio Barquín - en sus manos, y como un humilde homenaje, al Buque A.R.A. - que usted comanda " Rompehielos Almirante-Irizar" - entrego esta placa discográfica, fruto del estudio de toda mi vida - y ruego a Dios, que el surco que su Buque deje en el mar, sea el - surco,-que nos lleve a todos los argentinos a la felicidad y el bienestar.

Que la misma emoción que hizo vibrar mi alma-y mi corazón - al sentir muy de cerca, que todos los argentinos nos necesitamos sin egoismos - al sentir que la hermandad es una necesidad imprescindible - y que es el alma de todo - al sentir que esa juventud de compatriotas - de argentinos - junto a su Jefe, el Mayor Leonidas Aldo Loza, comprendieron esa hermandad - y esa hermandad los hizo tambien vibrar de-emoción, al sentirse recordados por otro Argentino - al sentir que-el mismo Comandante en Jefe de la Armada Argentina - Almirante Jorge I. Anaya - su Secretario Capitán de Fragata Basilio B. Pertiné - y el Señor Capitán Oscar Calendra (Jefe de Relaciones Pública de la Armada) - y hoy.....en este hermoso acto - a bordo de esta Nave - en donde siento comprimido mi - corazón y que los ojos se me humedecen - al Señor Comandante de la misma, Capitán de Fragata Oscar Julio Barquín, nos recibe al suscripto y a la Editora Señora Maria Elena, para rgbir esta placa discográfica - Edición de lujo especial - y cultural - dedicada a toda la Dotación de la Base Aérea - " Vicecomodoro Marambio"- de nuestra Antártida -

Cuando se reciben emociones de esta naturaleza - y junto a éllas - la de paises hermanos, como el Uruguay - en donde el sentido de la hermandad de esta placa discográfica, impactó de tal manera la conciencia humana, que esta placa permanecerá también, para la eternidad, en el Museo de " La Música y el Teatro" - de A.G.A.D.U. de Montevideo (Uruguay.- Como un - homenaje también del Uruguay - hacia esos compatriotas nuestros - en nuestra Antártida.-

Hoy.- al hacer entrega de esta placa discográfica al Señor Capitán Barquín - le hago, junto con mi ruego a Dios, de que mi voz y mi canto, sean como un angel, que vele por esta - Nave - su Capitán y sus tripulantes - , y que su surco -

//////////////.....

Fija cient atentb y sin

ESTADO MAYOR GRAL. 165

///, como dije - - sea la hermandad y el recuerdo, que - de todos los Argentinos, necesitan la juventud de compatriotas allá - en nuestra Antártida.-
Esa hermandad y ese recuerdo hacia esos compatriotas, es - el sustento y el apoyo moral real - para su patriótica tarea.
Elevo nuevamente - junto con la Editora Señora Maria Elena - aquí presente - un ruego al Señor - para que la inmensidad y profundidad del sentido de estas palabras pronunciadas - sean comprendidas por todos los argentinos sin distinción - y entonces estoy seguro - vibrarán nuestros corazones y - nuestras almas sin egoismos - junto a la de aquellos co - patriotas allá en nuestra Antártida - y junto a todos los corazones y almas de nuestra querida Marina de Guerra.
Señor Comandante del Buque A.R.A. "-Rompehielos Almirante Irizar" - juntamente con la Sra Maria Elena - le hacemos - entrega de esta placa - como un eterno y humilde homenaje - al Buque que usted Comanda.
Que el Señor - proteja eternamente a Usted - su tripulación y su Buque.

Capital Federal - 25 de Marzo del año 1982.-

Firmado.

María Elena DE ANGELIS
Ediciones Musicales R.B.
(Titular)

Firmado.

" Ramón de América"
" El Caruso del Tango"

Lo que antecede - es copia fiel - de las palabras pronunciadas a bordo del Buque A.R.A. " Rompehielos Almirante Irizar" - el dia 25 de Marzo del año 1982 - por el cantante " Ramón de América" " El Caruso del Tango" - pocas horas antes de zarpar dicho Buque con destino al operativo " Islas Malvinas".

" El artista y el Tango - en función de hermandad y cultura "

45

BUENOS AIRES, 08 de abril de 1982.

ID2 - 8613 /N1

AL SEÑOR COMANDANTE DE INGENIEROS
COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO.
Azopardo 250 - BUENOS AIRES

De mi mayor consideración;

El que suscribe, JORGE OSVALDO FERNANDEZ, Documento Nacional de Identidad Nº 4.008.388, (Clase 1923), domiciliado en la calle Monteagudo 74 - Piso 6º - Dto. A, Capital Federal, se dirige al señor Comandante de Ingenieros y respetuosamente dice;

Que durante los años 1941 a 1962, el suscrito se desempeñó como empleado civil en la DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS, en la categoria de Técnico Subprofesional de la Construcción, desempeñando actualmente funciones directivas en la firma INDHOR S.A.

Atento a las circunstancias que vive el País, consecuencia de la intemperancia del país colonialista que durante casi 150 años cercenó parte de nuestro territorio, y convencido de que desde todos los sectores de la población y territorio deben realizarce todos los esfuerzos para lograr la consolidación de la recuperación de nuestras islas del sur, me pongo a su disposición para el cumplimiento de toda función o tarea que el señor Comandante quiera ordenar.

Sería para el suscrito gran honor, poder prestar cualquier servicio o tarea de apoyo a la tarea libertadora emprendida y concretada por nuestras Fuerzas Armadas.

Saludo al Señor Comandante de Ingenieros con mi mayor consideración.-

Jorge Osvaldo Fernández
Clase 1923
DNI. 4.008.388
Monteagudo 74-Piso 6º-Dto.A-Cap.

46

BUENOS AIRES 21 de abril de 1982.

Señor Secretario del Circulo de Ingenieros
Ingeniero JORGE I. PEGORARO
Guemes 4318 - 8°"25"
1425 - CAPITAL FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, acusando recibo de su nota mediante la cual adjunta el comunicado del Circulo de Ingenieros emitido el 07 Abr 82, que expresa su adhesión y apoyo moral a la recuperación de nuestras Islas Malvinas.

En tal sentido, le manifiesto mi satisfacción, como argentino y como soldado, en esta especial circunstancia y le hago llegar, en nombre del señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército y en el propio el más sincero agradecimiento.

Saludo a usted con mi más distinguida consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
OPTO VII

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

29/9/15 ABR 82
PASO REYNOS
SOBRE CERRADO

V. Exc. Ill

Nota acusando recibo
de dicho firmado.

Omnicon -

CIRCULO DE INGENIEROS

Buenos Aires, 19 de Abril de 1982

SGP (copia)

Señor

Gral de División D. José Antonio Vaquero
Estado Mayor General del Ejército
Edificio Libertador
Azopardo 250
1107 - Capital Federal

De nuestra mayor consideración:

Deseamos, por intermedio de la presente adjuntarle una copia del Comunicado que nuestro Círculo enviara oportunamente a los principales medios de difusión, con motivo de la tan ansiada recuperación de nuestras islas del Atlántico Sur.

Queremos, al mismo tiempo, hacerle llegar algunas reflexiones que nosotros consideramos muy importantes en esta hora histórica que nos ha tocado vivir.

Somos concientes, que luego de estas primeras horas de júbilo nuestro país deberá afrontar serios desafíos tanto en lo interno como en lo externo. No nos caben dudas que para lograr éxito en el plano internacional, debemos mostrar firmeza en la defensa de ideas claras y justas, y por sobre todo una gran unidad nacional.

Esta unidad nacional debería partir de una profunda autocrítica de todos los sectores de nuestra sociedad, tanto civiles como militares.

Es fundamental que el Gobierno sea realista al evaluar la auténtica repercusión de solidaridad nacional que estos acontecimientos provocaron en nuestro país y no confunda este fervor patriótico con un apoyo a la gestión que el gobierno de las Fuerzas Armadas ha venido realizando.

Todos los argentinos deben comenzar a pensar con grandeza en los grandes temas nacionales dejando atrás los intereses mezquinos y sectoriales. El ejemplo de unidad nacional que espontaneamente afloró ante la recuperación de nuestro patrimonio insular, puede y debe continuarse para sacar al país del estado de postración y frustración en que se encontraba tras largos años de disputas menores. Proponemos los siguientes temascomo prioridad nacional para su tratamiento y solución en la nueva etapa que juntos comenzamos todos los argentinos:

NUEVA DIRECCION
GÜEMES 4318 - 8º. "25" (1425) - CAPITAL
T. E. 71-1163
URUGUAY 667 - 5º PISO - TELEFONO 46-7135 - BUENOS AIRES - ARGENTINA

1.- Creación de un sistema educativo con auténtico sentido nacional y moderno, que permita que los argentinos del tercer milenio se encuentren en la vanguardia del desarrollo integral de la humanidad.

2.- Desarrollo de un nuevo esquema político que permita alcanzar una democracia auténtica y estable.

3.- Implantación de una política de inmigración selectiva, y de una redistribución poblacional en el país, particularmente en nuestro sur y áreas de frontera .

4.- Redimencionamiento del Estado para que el mismo vuelva a sus funciones específicas dejando en manos privadas las de producción.

5.- Fortalecimiento del Poder Judicial, haciendolo mas ágil, independiente y moderno; promoviendo por su intermedio un combate frontal a la corrupción en todos los niveles, aplicando penas ejemplares a los funcionarios deshonestos.

Hacemos votos para que este gran acontecimiento sirva para un nuevo despertar de la argentinidad, y que siendo el comienzo de un difícil camino nos depare un futuro venturoso.

Nos reiteramos a su entera disposición.

Ing. Jorge I. Pegoraro
Secretario

Güemes 4318 8° piso of. 25 (1425) Buenos Aires

Hoja cinco de juntar y foja

CIRCULO DE INGENIEROS

Buenos Aires, 7 de Abril de 1982.

COMUNICADO

En esta hora histórica que nos toca vivir, el Círculo de Ingenieros siente el deber de expresar públicamente el orgullo de todos sus miembros por la tan ansiada recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, efectivizando de este modo nuestra soberanía en el Atlántico Sur.

Deseamos también expresar nuestro apoyo a las palabras de nuestro Presidente y nuestro Canciller al decir que estamos dispuestos a negociar con nuestros ocasionales adversarios cualquier tema, pero que no es ni será a ningún precio tema de negociación la soberanía argentina sobre esas islas.

Hacemos votos para que con prudencia en el uso de las armas y con firmeza en las negociaciones diplomáticas culmine felizmente este gran anhelo de todos los argentinos.

El Círculo de Ingenieros pone a disposición de las autoridades nacionales su colaboración para lo que sea requerido.

Ing. Jorge I. Pegoraro
Secretario

Ing. Fernando M. Eluguerto Martí
Presidente

Personería Jurídica Nº 1.132

Güemes 4318 8º piso of. 25 (1425) Buenos Aires

Hoja recibida oportunamente

Depto VII
Propuesta respuesta

CIRCULO DE INGENIEROS

Buenos Aires, 19 de Abril de 1982

Señor
Gral de Brigada D. José Victor Gutierrez
Secretaría General del Comando en Jefe
del Ejército
Edificio Libertador
Azopardo 250

De nuestra mayor consideración:

Deseamos, por intermedio de la presente adjuntarle una copia del Comunicado que nuestro Círculo enviara oportunamente a los principales medios de difusión, con motivo de la tan ansiada recuperación de nuestras islas del Atlántico Sur.

Queremos, al mismo tiempo, hacerle llegar algunas reflexiones que nosotros consideramos muy importantes en esta hora histórica que nos ha tocado vivir.

Somos concientes, que luego de estas primeras horas de júbilo nuestro país deberá afrontar serios desafíos tanto en lo interno como en lo externo. No nos caben dudas que para lograr éxito en el plano internacional, debemos mostrar firmeza en la defensa de ideas claras y justas, y por sobre todo una gran unidad nacional.

Esta unidad nacional debería partir de una profunda autocrítica de todos los sectores de nuestra sociedad, tanto civiles como militares.

Es fundamental que el Gobierno sea realista al evaluar la auténtica repercusión de solidaridad nacional que estos acontecimientos provocaron en nuestro país y no confunda este fervor patriótico con un apoyo a la gestión que el gobierno de las Fuerzas Armadas ha venido realizando.

Todos los argentinos deben comenzar a pensar con grandeza en los grandes temas nacionales dejando atrás los intereses mezquinos y sectoriales. El ejemplo de unidad nacional que espontaneamente afloró ante la recuperación de nuestro patrimonio insular, puede y debe continuarse para sacar al país del estado de postración y frustración en que se encontraba tras largos años de disputas menores. Proponemos los siguientes temascomo prioridad nacional para su tratamiento y solución en la nueva etapa que juntos comenzamos todos los argentinos:

NUEVA DIRECCION
SOEMES 4318 - 6. "25" (1425) - CAPITAL
T. E. 71-1163

URUGUAY 667 - 5º PISO - TELEFONO 46-7135 - BUENOS AIRES - ARGENTINA

Foja ciento setenta y cuatro

1.- Creación de un sistema educativo con auténtico sentido nacional y moderno, que permita que los argentinos del tercer milenio se encuentren en la vanguardia del desarrollo integral de la humanidad.

2.- Desarrollo de un nuevo esquema político que permita alcanzar una democracia auténtica y estable.

3.- Implantación de una política de inmigración selectiva, y de una redistribución poblacional en el país, particularmente en nuestro sur y áreas de frontera .

4.- Redimencionamiento del Estado para que el mismo vuelva a sus funciones específicas dejando en manos privadas las de producción.

5.- Fortalecimiento del Poder Judicial, haciendolo mas ágil, independiente y moderno; promoviendo por su intermedio un combate frontal a la corrupción en todos los niveles, aplicando penas ejemplares a los funcionarios deshonestos.

Hacemos votos para que este gran acontecimiento sirva para un nuevo despertar de la argentinidad, y que siendo el comienzo de un difícil camino nos depare un futuro venturoso.

Nos reiteramos a su entera disposición.

Ing. Jorge I. Pegoraro
Secretario

Güemes 4318 8° piso of. 25 (1425) Buenos Aires

Hoja ciento ochenta y cinco

CIRCULO DE INGENIEROS

Buenos Aires, 7 de Abril de 1982

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
175

COMUNICADO

En esta hora histórica que nos toca vivir, el Círculo de Ingenieros siente el deber de expresar públicamente el orgullo de todos sus miembros por la tan ansiada recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, efectivizando de este modo nuestra soberanía en el Atlántico Sur.

Deseamos también expresar nuestro apoyo a las palabras de nuestro Presidente y nuestro Canciller al decir que estamos dispuestos a negociar con nuestros ocasionales adversarios cualquier tema, pero que no es ni será a ningún precio tema de negociación la soberanía argentina sobre esas islas.

Hacemos votos para que con prudencia en el uso de las armas y con firmeza en las negociaciones diplomáticas culmine felizmente este gran anhelo de todos los argentinos.

El Círculo de Ingenieros pone a disposición de las autoridades nacionales su colaboración para lo que sea requerido.

Ing. Jorge L. Pegoraro
Secretario

Ing. Fernando M. Fluguerto Martí
Presidente

Personería Jurídica Nº 1.132

Güemes 4318 8° piso of. 25 (1425) Buenos Aires

47 fojas ciento cuarenta y siete 147

BUENOS AIRES, 28 de abril de 1982.

Al Señor
Coronel (R) D RAMON EDUARDO MOLINA
Secretaría Control - Policía Aduanera
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de SE el señor Comandante en Jefe del Ejército, para agradecerle y acusar recibo de su atento ofrecimiento, el que fue debidamente trasladado a la Ayudantía General.

Aprovecho esta particular ocasión para expresarle mi más atenta consideración.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INTERNO | CODIGO
0182

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

230914ABR82
CARGO REYNOSO
SOBRE CERRADO

Secretaría de Estado de Hacienda
Administración Nacional de Aduanas

BUENOS AIRES, 23 ABR 1982

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.
Azopardo 250 - CAPITAL.

Solicito al señor Comandante en Jefe, ante la situación que vive la Nación en estos momentos, ser convocado.

Avalan mi solicitud, además de mi condición de Coronel de la Nación, la circunstancia de tener en operaciones ocho (8) familiares, Jefes, Oficiales del Ejército y la Marina y uno civil, como así también, otros Oficiales que prestaron servicio a mis órdenes.

CNL (R) RAMON EDUARDO MOLINA
DELEGADO MILITAR
SECRETARIA CONTROL - POLICIA ADUANERA

OM. 1240

Archivo

178

MEMORANDUM

BUENOS AIRES, 27 de abril de 1982.-

Al SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dpto VII - Planes y Estudios Especiales).

Elevo adjunto al señor Secretario General, notas de adhesiones relacionadas con los acontecimientos que son de dominio público y que se desarrollan en la zona sur de nuestro país, a los efectos que estime corresponder.

DOCUMENTOS AGREGADOS: Nota del Círculo de Suboficiales del Ejército de UNA (1) foja.

Nota del Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA) de DOS (2) fojas.

Carpeta de la empresa Cochería Paraná S.A. de DIEZ (10) fojas.

AYUDANTIA GENERAL

RÚBRICA	CÓDIGO
	601
	55

DO

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

RODOLFO GUILLERMO BIOS
Coronel
J Dpto Mant Moral
Aytia Grl - Cdo J Ej (EMGE)

EMC / Pcia

56

Foja cuarenta y cuatro

MEMORANDUM DPTO IV RR HH NRO 102/82

BUENOS AIRES, 23 de abril de 1982

Al JEFE DEL DEPARTAMENTO VII

Solicito al señor Jefe que los antecedentes que adjunto sean agregados al anterior ofrecimiento del Dr JORGE A CABALLERO.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto de 37 (TREINTA Y SIETE) fojas.

RAMON SANTULARIO
CORONEL
JEFE DPTO IV RRHH

NOTA: SE AGREGO DOCUMENTO REMITIDO POR EL DPTO IV RRHH POR MEMO NRO 095/82 (Planilla Nro 6)- Nro de Orden 45).PASO AL "EMC Y PCIA", POR PLANILLA NRO 10.del 28 ABR 82.-

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Archivo

Nro 1021

PASA A: D.to VII

OBSERVACIONES: 1/6/73

foja ciento noventa y 57

MEMORANDUM

BUENOS AIRES, 22 de abril de 1982 PL 3745 82

Al SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dpto 7)

Adjunto elevo al señor Secretario General, mensaje del Dest Icia 125, relacionado con la solicitud del Dr RODOLFO PERALTA como voluntario a donde sean necesarios sus servicios.

AGREGADOS: lo expresado en el texto de UNA (1) foja.

DPTO. PLANES

INICIAL	CODIGO
	681
	856
	1000
	833

D O

MARIO OSCAR DAVICO
Coronel
Subjefe II - Icia
Cdo J Ej (EMGE)

EJERCITO ARGENTINO

Buenos Aires, 20 de abril de 1982

ID2 7003/62

Objeto: elevar adhesiones.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Secretaría General - Departamento VII - Planes y Estudios Especiales)

De conformidad con lo ordenado por Memorando Nro 36/82 de fecha 08 Abr 82, elevo al señor Jefe del Estado Mayor General las adhesiones recibidas en este Comando.

AGREGADO : OCHO (8) notas de adhesión

DPTO PERS
Div Pers Mil
Rúbrica Código

EJERCITO ARGENTINO ★ COMANDO DE INGENIEROS ★

D O

HECTOR REGINO AVELEYRA
CORONEL
JEFE DPTO PERS CDO ING

CDO J EJ - EMGE
M G E Y S
26 ABR. 1982
Nº C.
N. R. 109 1455

Asunto : Solicita (S) nombre de ciudadano

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de solicitar a Ud. tenga a bien informar a este Tribunal si el ciudadano [redacted], titular de la Cédula de Identidad Nro. 3.[redacted]2 de fecha 03 de Dic., cuenta o no con antecedentes penales.

Tribunal - Poder Judicial - Tiempo y Resultados Significativos (Decreto Nro. [illegible] de fecha [illegible])

[illegible]

fojs ciento cuarenta y dos

DUPLICADO

RESERVADO

Buenos Aires, 20 abril 82.

GA2 1105 / 64

elevar documentación.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secretaría General del Ejército - Dpto VII - Planes y Estudios Especiales).

En cumplimiento de lo determinado por Memorandum Nro 36/82 de fecha 08 Abr 82, de la Secretaría General, elevo adjunto a VE, la documentación recibida en este Organismo, para su correspondiente tramitación.

DOCUMENTOS AGREGADOS: Cuatro (4) notas personales de un (1) folio cada una, correspondientes a:

ROBERTO CARLOS GARCIA
EDELMIRA FUNES
ANA MARTINEZ de DE GRANDES
JULIO ALFREDO LOTTERMOSER

SECRETARIA

FIRMADO

EDGARDO RODOLFO EMILIO DONADIO
GENERAL DE INTENDENCIA
DIRECTOR
CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO

EJERCITO ARGENTINO

ORIGINAL

RESERVADO

Archivo

Deja cierto momento este

1938

Buenos Aires, 20 de abril de 1982.

GA2 1105 / 64

Objeto: elevar documentación.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secretaría General del Ejército - Dpto VII - Planes y Estudios Especiales).

En cumplimiento de lo determinado por Memorandum Nro 36/82 de fecha 08 Abr 82, de la Secretaría General, elevo adjunto a VE, la documentación recibida en este Organismo, para su correspondiente tramitación.

DOCUMENTOS AGREGADOS: Cuatro (4) notas personales de un (1) folio cada una, correspondientes a:

ROBERTO CARLOS GARCIA
EDELMIRA FUNES
ANA MARTINEZ de DE GRANDES
JULIO ALFREDO LOTTERMOSER

SECRETARIA

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
Contaduría General del Ejército

EDGARDO RODOLFO EMILIO DONADIO
GENERAL DE INTENDENCIA
DIRECTOR
CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO

CDO J EJ - EMGE
M G E Y S
16 ABR. 1982
Nº C.
N.R. 63 | N.T. 0487

DEPU

c/

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Hoja adicional agregada

ARCHIVO

Nro 1995

PASA A: Dto VII

OBSERVACIONES:

EJERCITO ARGENTINO

ORIGINAL

RESERVADO

Nº 39

Pesa ciento noventa y seis

BUENOS AIRES, 15 de abril de 19 82.

GA2 1105 / 59

Objeto: elevar documentación.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secretaría General del Ejército - Dpto VII - Planes y Estudios Especiales).

En cumplimiento de lo determinado por Memorandum Nro 36/82 de fecha 08 Abr 82, de la Secretaría General, elevo adjunto a VE, la documentación recibida en este Organismo dirigida al Ejército Argentino, para su correspondiente tramitación.

DOCUMENTOS AGREGADOS: Sobre dirigido a EJERCITO ARGENTINO - Piedras 141- Capital Federal, con remitente M.C.J. Figueroa Alcorta 770- SAN JUSTO, conteniendo un (1) volante y nota de seis (6) fojas.

Sobre dirigido a EJERCITO ARGENTINO - Piedras 141 - Capital Federal, con remitente M.E.C.J. de A. Figueroa Alcorta 770- SAN JUSTO- BUENOS AIRES, conteniendo periódico - "LA PATRIA GRANDE", cartas manuscritas de tres (3) fojas y fotocopia de hojas de cuaderno con escritura y como pertenecientes a: ESCUELA Nº 91 - MARGARITA E.CANCINO IRASMENDI- Grado 4º "D"- fechado el 16/3/81.

SECRETARÍA
Oficial 080
Código 041

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
Contaduría General del Ejército

EDGARDO RODOLFO EMILIO DONADIO
GENERAL DE INTENDENCIA
DIRECTOR
CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO

CDO J EJ - E.M.
M G E
21 ABR. 1982
Nº C.
IR. 63 T. 0084

DUPLICADO

RESERVADO

ESTADO MAYOR GRAL. 187

BUENOS AIRES, 15 abril 82.

GA2 1405 / 59

elevar documentación.

A S E EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (Secretaría General del Ejército - Dpto VII - Planes y Estudios Especiales).

En cumplimiento de lo determinado por Memorandum Nro 36/82 de fecha 08 Abr 82, de la Secretaría General, elevo adjunto a VE, la documentación recibida en este Organismo dirigida al Ejército Argentino, para su correspondiente tramitación.

DOCUMENTOS AGREGADOS: Sobre dirigido a EJERCITO ARGENTINO - Piedras 141- Capital Federal, con remitente M.C.J. Figueroa Alcorta 770- SAN JUSTO, conteniendo un (1) volante y nota de seis (6) fojas.

Sobre dirigido a EJERCITO ARGENTINO - Piedras 141 - Capital Federal, con remitente M.E.C.J. de A. Figueroa Alcorta 770- SAN JUSTO- BUENOS AIRES, conteniendo periódico - "LA PATRIA GRANDE", cartas manuscritas de tres (3) fojas y fotocopia de hojas de cuaderno con escritura y como pertenecientes a: ESCUELA Nº 91 - MARGARITA E.CANCINO IRASMENDI- Grado 4º "D"- fechado el 16/3/81.

SECRETARIA

Interno | Código

020

27

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

Contaduría General del Ejército

FIRMADO

EDGARDO RODOLFO EMILIO DONADIO
GENERAL DE INTENDENCIA
DIRECTOR
CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO

48 Jefe Estado Mayor Gral. Ejército

48

BUENOS AIRES, de abril de 1982.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV Log).

Adjunto elevo al señor Jefe del Estado Mayor General, correspondencia recibida en esta Secretaría General, relacionada con la recuperación de nuestras Islas Malvinas, para su conocimiento y efectos.

AGREGADO: Planilla Nro 9.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INGRESO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

CARLOS JESUS CORNEJO
Coronel
Director
Secretaría General del Ejército

FRACCHIA HNOS. S.A.
GUEMES 463 - (1870) AVELLANEDA - BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA - Tel. 204-0452/3737/4566 - 203-2992

Avellaneda, 19 de Abril de 1982.-

A su Excelencia
el Sr. Comandante en Jefe
del Ejercito Argentino
Teniente General LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI
S / D

De nuestra mayor consideración:

Con profunda emoción de argentinos y concientes de la responsabilidad que nos cabe en el momento histórico que vive el país, nos dirigímos al Sr. Comandante para testimoniarle nuestra ferviente adhesión.

Somos la única empresa argentina productora de Oxígeno, Nitrógeno y Argón líquidos. Tenemos nuestra planta industrial en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con sub-estaciones en Córdoba y Paraná, desde donde distribuímos nuestro oxígeno industrial y medicinal al interior del país.

Hoy, consustanciados de que la soberanía de la Patria requiere el esfuerzo de todos, ponemos a disposición del Sr. Comandante, la provisión gratuita de oxígeno, industrial y medicinal, que se consuma en las Islas Malvinas, mientras dure el conflicto.

Una vez normalizada la situación, y en la creencia de que es necesario el ejercicio de la soberanía fomentando el desarrollo de la región, hemos decidido instalar una agencia en las Islas Malvinas, cumpliendo así con nuestro lema: "UNA EMPRESA ARGENTINA EN PERMANENTE EXPANSION".

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para reiterarle al Excmo. Sr. Comandante nuestra consideración y estima.

FRACCHIA HERMANOS S.A.
JULIO J. FRACCHIA
PRESIDENTE

+81

CERTIFICADA
Con aviso de retorno

BUENOS AIRES
19.4.82 17 6095
CERT. y EXPRESOS

REPUBLICA
1.000
ARGENTINA

CERTIFICADA

Señor
Teniente General LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI
Azopardo 250
1328 - Capital Federal

FRACCHIA HNOS.S.A.
Güemes 463
1870 Avellaneda
Buenos Aires
República Argentina - Tel. 204-0452/3737/4566 - 203-2992

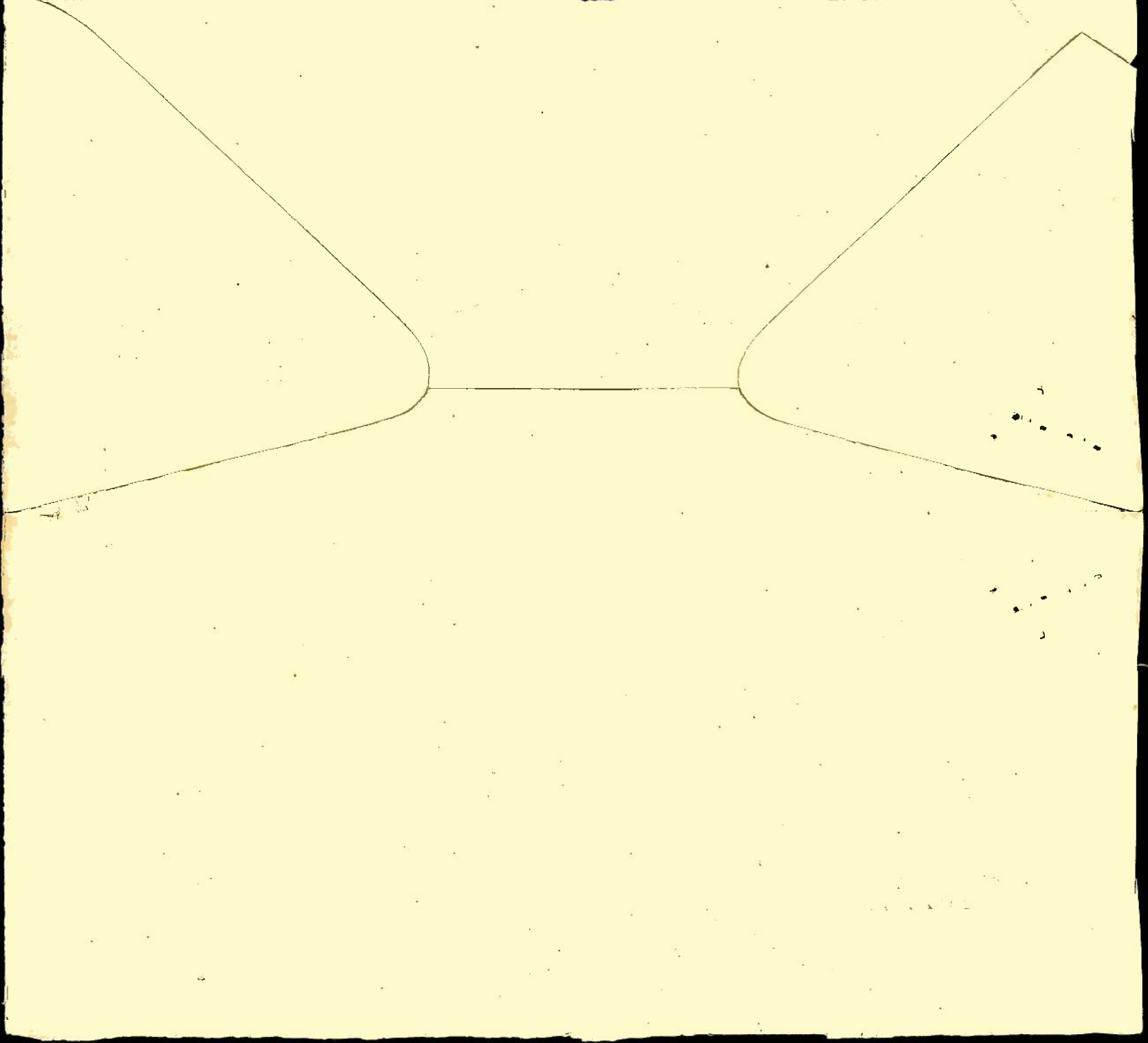

49

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 197

49

Hoja ciento noventa y nueve

BUENOS AIRES, 26 de abril de 1982.

Señor
Coordinador de la Oficina Enlace de la Fuerza
Ejército y el Ministerio de Trabajo
Coronel (Art 62) D CARLOS H CAGGIANO TEDESCO
CAPITAL FEDERAL

Relacionado con la nota de fecha 20 del corriente mes de esa Oficina de Enlace, por la cual adjunta un ofrecimiento del Suboficial Mayor (R) JUAN ALBERTO BENITEZ para donar sus haberes como interventor de un sindicato, llevo a conocimiento del señor Coordinador, que al respecto se aprecia como método más expeditivo y práctico que los causantes depositen los importes que crean convenientes en el Banco de la Nación Argentina - Cuenta Fondo Patriótico, guardando los comprobantes como antecedentes.

Asimismo, esta Secretaría General destaca y reconoce el gesto del Suboficial Mayor BENITEZ, como meritorio y digno de toda mención.

CDO J EJ SECRETARIA DPTO VII	
INICIAL	CODIGO
49	38

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

261712 ABR 82
CABO REYNOSO

COMANDÓ EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL

Fgs. documento

NRO 1940

PASA A: D.to V.II

Ro. pones

OBSERVACIONES:

Hoja doscientos uno

Del. Ej. M. T 315/82

MAYOR GRAL. VIDELA 193

Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 20 de abril de 1982.-

OBJETO: Informar donación de haberes abril 1982 con destino al "fondo patriótico"

AL SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO

Elevo al señor Secretario General para su conocimiento, fotocopia de la nota cursada por el Interventor del Sindicato Maderero de Tartagal Suboficial Mayor (R) JUAN ALBERTO BENITEZ, por la cual deja constancia que dona sus haberes del mes en curso que percibe como Interventor en ese Sindicato, con destino al "fondo patriótico".

Al respecto y a efectos de no demorar su tramitación, en la fecha se gira a la Administración de la ex-Confederación General del Trabajo, el requerimiento en cuestión para que se adopten las medidas correspondientes en la emergennia.

Teniendo en cuenta que a partir de la fecha se sucederán casos similares, solicito del señor Secretario General quiera tener a bien ordenar se indique el temperamento a seguir en el futuro.

AGREGADOS: lo expresado en el texto.

Del.

CARLOS HUMBERTO CACCIANO TEDESCO
Coronel (Art 62)
Coordinador
Oficina Enlace Fza Ej y MT

Form. Nº 5008

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE TARTAGAL

(DE LA REPUBLICA ARGENTINA)

194

RICHIERI 566
TELEFONO Nº1866

Con personeria Gremial Nº. 1189
4560 - TARTAGAL - SALTA

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1946

Tartagal, 13 de abril de 19 82.-

AL SEÑOR
COORDINADOR DE LA OFICINA ENLACE DE LA FUERZA EJERCITO Y EL ////
MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION.-
BUENOS AIRES

Me dirijo al Señor Coordinador, para informarle que dado a la situación en que se encuentra nuestro/ país y en mi afán de colaborar en algo, presto conformidad, para que mis haberes correspondiente al mes en curso que percibo /// como Interventor de este Sindicato, sea entregada en su totalidad a las autoridades que corresponda, no creo que ningún Argentino pueda permanecer indiferente y no prestar su colaboración/ en las medidas de sus posibilidades.-

En la espera que lo solicitado tendrá una resolución favorable, quedo a la espera de vuestra contestación al respecto.-

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE TARTAGAL (S.)
PERSONERIA GREMIAL No. 1189

JUAN ALBERTO BENITEZ
SUBOF. MY. (R) G. N.
INTERVENTOR SINDICATO MADERERO
DE TARTAGAL

BUENOS AIRES, de abril de 1982.-

ES COPIA

CARLOS HUMBERTO CRESCIANO TEDESCO
Coronel (Art 62)
Coordinador
Oficina Enlace Fza Ej y MT

50 Hoja adicional

BUENOS AIRES, , de abril de 1982.

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a efectos de enviarle nota relacionada con el ofrecimiento de colaboración de la Firma JORGE E. CASTEX Y ASOCIADOS S.A, a sus efectos.

Saludo a Ud muy atentamente.

AGREGADO: Lo expresado en el texto,

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII
INICIAL Y FOLIO

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

JOSE VICTOR GUTIERREZ
GENERAL DE BRIGADA
SUBSECRETARIO
A CARGO SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
General de Brigada D HECTOR NORBERTO IGLESIAS
S / D

fojas doscientos Cuatro

Contra la

MEMORANDUM

BUENOS AIRES, 27 de abril de 1982.

Al DIRECTOR DE LA SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Adjunto elevo al señor Director una nota de JORGE E. CASTEX Y ASOCIADOS S.A., relacionada con el ofrecimiento de colaboración a la Fuerza, a los fines que estime corresponder.

Agregados: Lo mencionado en el texto de 3 (tres) fojas.

Dpto RR Ej
Div PI
89
33

CARLOS ALBERTO ZIGARAN
Coronel
Jefe Dpto VI - Prensa y Difusión
Secretaría General del Ejército

Foja doscientos cinco

197

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO VII

R E C I B O

Recibi de la Secretaría General del Ejército (Departamento VII), documentación relacionada con la recuperación de Nuestras Islas Malvinas.

CONTIENE: Documentación XXXXXXXXXXXXXXX

SECR GRL PRES NAC

13 MAY. 1982

Y SALIDAS

BUENOS AIRES, 03 de Mayo de 1982

RECIBI CONFORME

MIGUEL A. MATTUCCI
MESA GRAL. ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO
RECEPCION Y EXPEDICION

.....
Firma

.....
Aclaración de firma

COMANDO DE ARSENALES

51152

Dpto VII — Copia Cdo Av EMC. 5452

BUENOS AIRES, 21 de abril de 1982.-

OBJETO: remitir adhesiones

AL SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Departamento VII-Planes y Estudios Especiales)

Remito adjunto a la presente las adhesiones recibidas en este Comando.

Las mismas corresponden a:

- CRIPTON Representaciones Comerciales
- AVIONICS CENTER S.A.

Agregados: lo expresado precedentemente

CDC ARS AYUDANTIA

Interno	Cant.

EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE ARSENALES

NELSON ANGEL CHILLO
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE ARSENALES

51

51

Cripton REPRESENTACIONES COMERCIALES

Buenos Aires, 13 de Abril de 1982.-

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
Comando de Arsenales
Sr. Comandante Gral de Brig
Don Nelson Angel Chillo

De nuestra mayor consideración:

Nos complace dirigirnos al Sr. Comandante, para manifestarle nuestro apoyo a las gestiones que, por la reinvidicación de la Soberanía Nacional están desarrollando las Fuerzas Armadas de la Nación, con el júbilo del pueblo todo.

En virtud de ésto y ante la necesidad de participar que sentimos todos y cada uno de los argentinos, es que en ésta hora trascendental, Cripton Rep.Com quiere poner en conocimiento del Sr. Comandante, que ésta empresa queda a su entera disposición para colaborar en lo que estime necesario.

A ese fin, ponemos a vuestra disposición las empresas del área aeronáutica, representadas por nosotros; R.Piaggio SpA, Transair Suisse S.A., Comerce Overseas Corporation, las que consultadas se comprometieron a realizar todos los esfuerzos posibles para proveer todos los elementos y servicios de que disponen.

Por otra parte, tenga el Sr. Comandante la certeza que hemos realizado y continuaremos realizando todos los contactos posibles, en el exterior, para contribuir a esclarecer al mundo del derecho irrenunciable que nos asiste en ésta materia.

Al reiterarle nuestra más alta consideración, le saluda muy atentamente,

MIGUEL A. SCHIARITI
GERENTE

Adj.copia al Jefe Dpto Técnico
Cnel J. Miranda.

MS/jh

RIVADAVIA 2431 - ENT. 3 - P.B. 2 - 1034 BUENOS AIRES, ARGENTINA
TELEFONO 47-0968
TELEX 9191 FINCO-AR
BUENOS AIRES, ARGENTINA
HIPOLITO YRIGOYEN 636 - 3º Of. «B» Cod. 1086 - Bs.As. Argentina - T. 33-2322 - TLX 9191 TORAL AR

AVIONICS CENTER S. A.

Oficinas y Ventas: Marcelo T. de Alvear 987 - Piso 1° A - (1058) Cap. Fed. - Telex: 22890 Ar

Buenos Aires, 20 de Abril de 1982.-

Comandante de Arsenales
Don Nelson Angel Chillo
General de Brigada

De nuestra consideración:

Atendiendo razones de carácter nacional e histórico, de las cuales esta Empresa se hace eco, participando en forma directa y continua dentro del quehacer argentino, llegamos a Ud. con el propósito de poner a la entera disposición del Comando de Arsenales nuestros servicios.-

Asumiendo entonces con probada responsabilidad los contenidos que este ofrecimiento implica, sobre aquellas particularidades técnicas y capacidad de servicio que esta Empresa dispone y es de vuestro conocimiento.-

Agradeciendo la atención que el Comando de Arsenales dispense a la presente, reiteramos nuestras fervientes expresiones de adhesión, subrayando nuestra disposición con la cabalidad que nos caracteriza.-

Saludámosle con la seguridad de nuestra consideración más distinguida.-

HERNANDO L. N. BARBENIO
PRESIDENTE
AVIONICS CENTER S.A.

Rockwell Collins Avionics Div.

53

53

DONACION

Llamó el Señor Grl (R) SOLIS al SEPRE informando que la Señora del fallecido Cnl GIACHERO de la misma promoción del Señor General, deseaba donar elementos que la Institución necesitara, por un monto significativo (podría ser alrededor de $ 100.000.000), que esperaba se le indicaran las necesidades.

T.E.: Grl SOLIS 41-9535

T.E.: Sra GIACHERO 42-9805

T.E.: Del Sr Cnl NELLAR del SEPRE que recibio el llamado: Int 1873.

54

Baja documento dos

202 54

OFRECIMIENTO DE MERCEDES BENZ

EXISTE UN OFRECIMIENTO DEL SEÑOR CUEVAS, DIRECTOR DE MERCEDES BENZ, DE DONAR AL EJERCITO:

- 5 CAMIONES MERCEDES BENZ.

- $ 46.000.000.- (PARA EL GA 1)

TE: 801-4645

RECIBIDA TELEFONICAMENTE EL 22 ABR 82.

Paz

EJERCITO ARGENTINO
SECR GRL EJ

"D" 5/ DIRECTOR
NO SE DESPACHA.
INFORMA TONI SALAS 4/85

55

ESTADO MAYOR GRAL. 202 55

" BUENOS AIRES, de mayo de 1982.

Hoja desglosada con

Objeto: Elevar.

AL COMANDANTE DE ARSENALES.

Adjunto elevo al señor Comandante, correspondencia recibida en esta Secretaría General, relacionada con la recuperación de nuestras Islas Malvinas, para su conocimiento y efectos.

AGREGADO: Planilla Nro 11.

CDO J EJ
SECRETARIA
OPTO VII
INGRESO

D. O.

CARLOS JESUS CORNEJO
Coronel
Director
Secretaría General del Ejército

NO

Hoja documento Anexo

SECR GRL EJ

BUENOS AIRES, mayo de 82.

Elevar.

AL COMANDANTE DE ARSENALES.

Adjunto elevo al señor Comandante, correspondencia recibida en esta Secretaría General, relacionada con la recuperación de nuestras Islas Malvinas, para su conocimiento y efectos.

AGREGADO: Planilla Nro 11.

CDO J EJ
SECRETARIA
DPTO VII

ES COPIA

ELBIO ALBERTO SANTARROSA
CORONEL
JEFE DPTO VII - SECR GRL EJ
CDO J EJ

FIRMADO

CARLOS [illegible]
Secretaria General del Ejército

Dto VI

Sec Grl

PETRACCA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

ANTONIO A. PETRACCA
PRESIDENTE

Buenos Aires, abril 23 de 1982.

Al Señor
Comandante en Jefe del
Ejército Argentino
TTE.GRAL.LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI
S / D

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a disposición del Ejército Argentino las plantas industriales de ACELCO S.A.C.e I., ubicadas en Suárez 1150 de esta Capital y Cabildo 567 de Avellaneda.

Tenemos la firme convicción de que, en los momentos que vive el país, es nuestra obligación aportar todos los medios a nuestro alcance para la defensa de nuestra soberanía.

Las citadas plantas, dedicadas a la fabricación de ascensores, cuentan con talleres de electricidad, electrónica, chapistería, maquinarias y tornería que están en condiciones entre otros posibles usos, de efectuar reparaciones de materiales bélicos, así como también, la fabricación de piezas y unidades completas.

Asimismo, ponemos a vuestra disposición toda la infraestructura de PETRACCA E HIJOS S.A.I.C.F.e I., su capacidad, conocimiento y tecnología aplicada en el manejo de vidrios y cristales, especialmente en blindajes de seguridad.

Efectuamos este ofrecimiento al margen del que correspondiera ante una eventual movilización, para lo cual quedamos a vuestras órdenes con el ///

RIVADAVIA 9649 - TELEF. 67-8078/79 - 69-5091/95 - 67-8013/15 - BUENOS AIRES

Fs. doscientos catorce

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
266

PETRACCA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

ANTONIO A. PETRACCA
PRESIDENTE

///.objeto de suministrar información complementaria, si así lo creyera conveniente.

Reciba las expresiones de nuestra especial consideración y estima.

RIVADAVIA 9649 - TELEF. 67-8078/79 - 69-5091/95 - 67-8013/15 - BUENOS AIRES

Hoja docente guinea

PLANILLA NRO 11

REGISTRO DE ADHESIONES

Nro	FECHA DIA	FECHA MES	PROCEDENCIA	INSTITUCION/PERSONA	ADHESION OFRECIDA	DOMICILIO CALLE	DOMICILIO Nro	DOMICILIO LOCALIDAD	DOMICILIO COD POSTAL	Nro DOCUMENTO	CLASIFICACION	REMITIDO	OBSERVACIONES
1	29	4	CAPITAL FEDERAL	ORGANIZACION TECHINT	Comunicando texto carta enviada al Gobernador de las Islas Malvinas.	L N ALEM - Piso 29	1067	CAPITAL FEDERAL	1001			Presidencia	
2	29	4	CAPITAL FEDERAL	ANTONIO GRIGORIEV	Voluntaria Movilización.	Pueyrredón 6°"R"	569	CAPITAL FEDERAL	1032	C.I. 2.096.681		Jef VI - Mov	Dpto V Secr Grl Ej.
3	29	4	CAPITAL FEDERAL	GONZALO CARLOS DIAZ (Subt Res)	Voluntaria Movilización.	Av Rivadavia 14° "A"	4526	CAPITAL FEDERAL		L.E. 3.898.886		Jef VI - Mov	Dpto V Secr Grl Ej.
4	29	4	CAPITAL FEDERAL	HECTOR PANZICA (Subt Res)	Voluntaria Movilización.	Carlos Pellegrini - 9°	291	CAPITAL FEDERAL	1331	L.E. 4.463.886		Jef VI - Mov	Dpto V Secr Grl Ej.
5	29	4	BUENOS AIRES	ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO	Donaciones Varias.	Rawson	53	BUENOS AIRES				EMC-Presidencia	
6	29	4	BUENOS AIRES	LA OXIGENA S.A.I.C.	Donación-Oxigeno y otros Gases.	Boulogne Sur Mer	545	BUENOS AIRES	1213			EMC-Presidencia	
7	29	4	BUENOS AIRES	WECHECO S.A.	Ofrecimiento de Instalaciones,maquinarias etc.	Av Montes de Oca	6530	MUNRO (BS AS)	1605			EMC-Presidencia	
8	29	4	BUENOS AIRES	PETRACCA E HIJOS	Ofrecimiento de la Planta Industrial de ACELCO S.A.C. e I..	Rivadavia	9649	BUENOS AIRES				Jef IV - Log-Cdo Ars-Dpto V Secr Grl Ej.	
9	29	4	BUENOS AIRES	PAMPAESTAMP S.A.	Ofrecimiento producción fábrica.	Avda Juan B Justo	6969	BUENOS AIRES	1407			EMC - Presidencia	
10	29	4	BUENOS AIRES	S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFFIGNA LTDA.	Donación 100 x 12 Cajas vino de mesa "ZUMAVA"	Warnes	2218/30	BUENOS AIRES	1427			EMC - Presidencia	
11	29	4	BUENOS AIRES	CENTRO DE ESTUDIOS DE BUENOS AIRES.	Ofrecimiento de instalaciones y Cpo profesional.	Viamonte	958	BUENOS AIRES	1053			EMC - Presidencia	
12	29	4	LA PLATA	PROCURACION GRL SUPREMA CORTE DE JUSTICA PROV BAAS	Voluntaria Movilización			LA PLATA				Jef VI - Mov	Dpto V Secr Grl Ej
13	29	4	BUENOS AIRES	"EL TREBOL" (JULIO ROSENSTEIN S.R.L.)	Donación 50 camperas de tela inflable.	Florida	665	BUENOS AIRES	1005			EMC - Jef IV-Log Pres Nac	
14	29	4	BUENOS AIRES	ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS"	Donación de $ 200.000.000								
15	29	4	FLORENCIO VARELA(BS AS)	ARMANDO SALMINCI	Tema musical "LA GESTA TRIUNFAL ARGENTINA"	Larrea	1028/32	BUENOS AIRES	1017			Dpto V Secr Grl Ej	
16	29	4	BUENOS AIRES	AGRUPACION NACIONAL DE RESERVISTAS ARGENTINOS ZABR	Voluntaria Movilización.	Grl Paz	460	FLORENCIO VARELA (BSAS)	1888			Dpto Banda	
17	29	4	CORDOBA	CDO CPO EJ III - MMC 1069/82	Donación (temperamento a seguir),	Corrientes - 4°Piso	1762	CAPITAL FEDERAL					
18	29	4	LA QUINTANA	GA 141 MMC 142/82	Donación 200 alfajores y 200 escharpes.			CORDOBA				Archivo Dpto VII	
19	29	4	RIO CEBALLOS	JORGE RAMON LEMIÑA	Voluntaria Movilización.			LA QUINTANA				Jef IV - Log	
20	29	4	BERNAL	B DEP ARS 601 VB2 4116/3 Adj nota Subof (SR)del Ejército del PARAGUAY ANICETO CENTURION SILVA	Voluntaria Movilización.	Av San Martín	5570	RIO CEBALLOS-CORDOBA	5111	L.E. 5.156.830		Jef VI - Mov	Dpto V Secr Grl Ej
21	29	4	BUENOS AIRES	M DIAMINT S.A.I.C.I.F.	Ofrecimiento de instalaciones y personal.	Blanco Encalada	4946	MONTE CHINGOLO (BS AS)		C.I. 23.391		Dpto V Secr Grl Ej	
22	29	4	CAPITAL FEDERAL	Ing SAMUEL MARTIN MULLER	Voluntaria Movilización.	Av del Trabajo	4740	BUENOS AIRES	1407			E M C	Dpto V Secr Grl Ej
23	29	4	COMODORO RIVADAVIA	CDO CPO EJ V MMC 1103/82	Donaciones varias.	Guido 3° "A"	1671	CAPITAL FEDERAL	1016			Jef VI - Mov	Dpto V Secr Grl Ej
								BAHIA BLANCA				Jef IV - Log	

Planilla Nro 11

REGISTRO DE ADHESIONES

Hoja Número dieciseis

Nro	FECHA DIA	FECHA MES	PROCEDENCIA	INSTITUCION/PERSONA	ADHESION OFRECIDA	DOMICILIO CALLE	DOMICILIO Nro	DOMICILIO LOCALIDAD	DOMICILIO COD POSTAL	Nro DOCUMENTO	CLASIFICACION	REMITIDO	OBSERVACIONES
24	29	4	CAPITAL FEDERAL	SKY COLOR S.R.L.	Donación	Estados Unidos	1727	CAPITAL FEDERAL		C I 4.740.771		Dpto V Secr Grl Ej	Dpto VI Secr Grl Ej
25	29	4	CAPITAL FEDERAL	FEDERACION DE CIRCULOS CATOLICOS DE OBREROS	Apoyo Moral y Colaboración	Junín	1063	CAPITAL FEDERAL				Jef IV Log	Dpto V Secr Grl Ej
26	29	4	BERAZATEGUI (BA)	CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BERAZATEGUI	Apoyo Moral	Sarmiento	763	BERAZATEGUI (BA)				Dpto V Secr Grl Ej	
27	29	4	RIO COLORADO (R NEGRO)	JULIO ALBERTO BERARDI	Apoyo Moral	Alem	25	RIO COLORADO (R NEGRO)	8138	DNI 5.502.318		Secr Priv Pres Nac	
28	29	4	RESISTENCIA CHACO	JUAN CARLOS BENITEZ	Voluntaria Movilización	Corrientes	822	RESISTENCIA (CHACO)		L E 7.916.303		" " " "	
29	29	4	FRIAS S DEL ESTERO	CLINICA MITRE	Apoyo Moral			SANTIAGO DEL ESTERO				Jef IV Log	Dpto V Secr Grl Ej
30	29	4	CAPITAL FEDERAL	ASOCIACION DE INDUSTRIAS ARGENTINAS DE CARNES	Donación 120.000 mil latas de Corned beef	Avda Córdoba 1° "A"	991	CAPITAL FEDERAL	1054			Jef IV Log	PEN
31	29	4	CAPITAL FEDERAL	CAMARA ARGENTINA DE ESPECIALIDADES MEDICINALES	Apoyo Moral y Colaboración	M T de Alvear	590	CAPITAL FEDERAL	1054			Secr Priv Pres Nac	
32	29	4	CAPITAL FEDERAL	CONFEDERACION INTERCOOP AGROPECUARIA COOP LTDA	Apoyo Moral	Reconquista	365	CAPITAL FEDERAL				" " " "	
33	29	4	SAN MIGUEL (BA)	HECTOR NICOLAS GASANEA	Voluntaria Movilización	Juan Frigoin	2645	SAN MIGUEL (BA)	1663			Aytia Grl	
34	29	4	PEHUAJO (PCIA-BA)	Subte (Res) D HECTOR LAMELAS	Voluntaria Movilización.	Echeverría	611	PEHUAJO (PCIA BS AS)				Jef VI Mov	Dpto V Secr Grl Ej
35	29	4	CAPITAL FEDERAL	SANATORIO SAN PATRICIO	Ofrecimiento de servicios	Condarco	33a137	CAPITAL FEDERAL				Jef IV Log	
36	29	4	CAPITAL FEDERAL	LABORATORIO ARMSTRONG S.A.C.I.F.	Donación de medicamentos	J V Gonzalez	653	CAPITAL FEDERAL	1407			Jef IV Log	
37	29	4	CAPITAL FEDERAL	LABORATORIOS CELTIA S.A.	Donación de medicamentos	Bartolomé Mitre	4284	CAPITAL FEDERAL	1201			Jef IV Log	
38	29	4	CAPITAL FEDERAL	CEMIC (NORBERTO QUIRNO)	Servicios y cooperación	Sanchez de Bustamante	2560	CAPITAL FEDERAL	1425			Jef IV Log	
39	29	4	CAPITAL FEDERAL	LABORATORIOS RICHET S.A.	Ofrecimientos de productos medicinale	Terrero	1251	CAPITAL FEDERAL				Jef IV Log	
40	29	4	CAPITAL FEDERAL	LABORATORIOS CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.	Donación de medicamentos	Carlos Berg	3669	CAPITAL FEDERAL				Jef IV Log	
41	29	4	CAPITAL FEDERAL	JEFE SERVICIO CIRUGIA VASCULAR Dr LIOTTA	Ofrecimiento de su profesión	Gascon	450	CAPITAL FEDERAL	1181			Jef IV Log	
42	29	4	CAPITAL FEDERAL	RHOMICRON ELECTRONICA MEDICA S.A.C.I.F.	Ofrecimiento de monitores de terapia Int.	Rafael Hernandez	2988	CAPITAL FEDERAL				Jef IV Log	
43	29	4	CAPITAL FEDERAL	CLINICA PRIVADA DE OJOS	Ofrecimientos médicos especializados.	Sarmiento	1431	SAN MIGUEL (BA)				Jef IV Log	
44	29	4	CAPITAL FEDERAL	Tcnl (R) D ALBERTO BULACIO NUÑEZ	Ofrece servicios médicos	Marcelo T de Alvear P6°	849	CAPITAL FEDERAL				Aytia Grl	

Archivo

Baja documento dirigido

(67 AD

MEMORANDUM

BUENOS AIRES, 16 de abril de 1982

PL 3339/82

AL SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dpto 7)

ESTADO MAYOR GRAL. 209

Adjunto elevo al señor Secretario General, una lista del personal que se presentó al Consulado Argentino en MIAMI, con motivo de la recuperación de las Islas MALVINAS.

AGREGADOS: lo expresado en el texto de veinticinco (25) fojas.

DPTO. PLANES	
INICIAL	CODIGO
	488
	1001
	833

D O

MARIO OSCAR DAVICO
Coronel
Subjefe II - Icia
Cdo J Ej (EMGE)

copia fiel
al Secretario
Gral
del Ejército
c/ nota
a Dpto VII

hoja doscientos diecinueve

210

- A -

ALCALDE, Santiago - argentino - Clase 1962 - D.N.I. 16.130.514 - exceptuado No. 303 del P.C. 12/03Vol.II - 6450 Collins Ave. Miami Beach, Fl. 33141.-

ARGAÑARAZ, Víctor G.-argentino -Clase 1958 - excep. número bajo - ofrece su colaboración. Tel. Oficina: (305)358-0804 Particular: (305)448-4560.

ANDRADE, Miguel - argentino Clase 1952 - D.N.I. 10.227.571 - Soldado paracaidista instruído - 1064 N.W. 27th. Street Miami, Fl. 33132 - Tel. (305)635-0592.

AGUIRRE, Héctor Manuel - argentino - Clase 1943 - 1025 West 77th. street, Hialeah, Fla. 33014 Tel. (305)822-0636.

AREVALO, Andrés - argentino - Clase 1953 - C.I.Pol. Fed. 9.582.521 - 85 West 28th. Street Ap. 3 Hialeah, Fla.33010 - Tel. (305) 888-1378.

ACOSTA, Alberto - argentino - Clase 1953 - 346 S.W. No. 2 - 2nd. Ct. Pompano Beach, Fla. 33060 Tel. (305) 782-8452.

ALONSO, Carlos Alberto - argentino - C.I. Pol. Fed. 2.617.034 - 529 S.W.21th. Ave. Miami, Fla. Tel. (305) 541-2227.

BARONA, Juan Ramon-Ex preso politico cubano-Comando de ex presos politicos,preparados para ayudar- TE: (305)558-6412.

BASSI; Petrona-Argentina,clase 1924,en condiciones para viajar en cualquier momento- 3476 Meridian Ave. Miami Beach,Fla.33140, TE: (305)538-6028.

BARONA;Jose Ramon-cubano-ex preso politico.Ofrece su colaboracion-Representa al Movimiento "ALPHA 66". TE: 558-6412.

BASAIL; Fernando-Argentino-clase 1949-Ex cadete Liceo Militar General Belgrano,completo 4to.año-Medico Cirujano-Ex medico Patologo,Hospital Militar de la Pcia. de Salta-LE No.: 6.613.069,CI No.:6.700.034 de la Policia Federal.TE:(305) 443-6494.

BAIRO;Alejandro-Argentino-clase 1962-Cabo de la Reserva de Infanteria- 2217 S.W 20th street; Miami, Fla. 33131.

BLANCO;Enrique-Argentino-clase 1943-LE No.:4.688.480-CI No.: 7.061.630 de la Policia Federal- P.O.Box 016946, Miami, Fla. 33101.

BENDITTI;Alberto-Argentino-clase 1944-CI No.: 7.588.893 de la Policia Federal-3075 S.W 27th Lane,Apto# 1,Miami,Fla.33133. TE: (305)4410116.

CANOVA, Pedro Jorge, argentino, ofrece su colaboracion.
teléfono: 305-763-8512

COSTA , Jose, argentino - ofrece su colaboracion,
328 , 80 St. Apt.15, North Miami Beach
Fla.33141

CACCAMO ,Pedro — argentino, ofrece su colaboracion, clase 1936, L.E. 4178056,-
1360 N.W. 22 Ave.apt.19,Miami,Fla.33125

CALO, Jose — argentino, licenciado en ciencias Politicas clase 1931, C.I.pol'Fed.3213966,
7841 S.W. 16 St.,Miami,Fla.33144
305-545-7702

COMELLA, Eduardo — argentino, soldado instruido de infanteria de marina, clase 1948, L.E.7607980
575 Crandon Blvd.,Apt.601, Key Biscayne,Fla

CASTIGLIONE,Carlos Roberto, argentino, clase 1936, L.E.5719680
reserva naval ,egresado Escuela de Nautica
3er.Oficial -
609 Alcazar Ave.Coral Gables,Fla.33134
305-444-6971

CRESTA, Horacio — argentino,ofreciendose para lo que la patri le demande.
11772 S.W. 15 St.,Miami,Fla.33184

CHELLI, Enrique Agustín. — argentino. Clase 1951. Ex Agente de la Policía Federal Argentina.L.E.No.8.643.481. Ced.Id.Pol. Fed.No.6.723.580. 3285 N.W. 98th.Street, Miami Fla.33147. Teléfono:(305)693-5294. Se ofrece como Voluntario.

- D -

DURADO, Horacio Eduardo - Teniente 1ro. de Reserva (Artillería) Clase 1924 L.E. 3.248.512 - casado - Asesor Comando Aéreo de Defensa - 13806 S.W. 50 Terrace, Miami, Fla. 33175 - Tel. (305) 324-8512.

DI BENEDETTO, Ernesto - argentino - 1510 West Ave. Miami Beach, Fl. - ofreciendo sus servicios para lo que se considere.

DELGADO, Sixto - venezolano - ofrece sus servicios para lo que fuere necesario - 13750 S.W. 44 Terrace - Miami - Tel (305) 226-7164.

Vaya doscientos veintitres

214

ESQUIVEL;Miguel-Argentino-clase 1955-3690 S.W 14th street,Apto #3, Miami, Fla.33145,TE: Particular (305)441-0712, Oficina: (305)871-3923.

ENRICH;Eduardo-Argentino-clase 1927- 3690 S.W 14th street, Fort Lauderdale, Fla. 33312. TE: (305)587-2962.

hoja doscientos veintiseis

215

-F-

FASSI, Alberto Emilio - argentino, clase 1938, L.E.4256093, cabo 1ro. (R) Gendarmeria Nacional, 3142 S.W. 23 St., Miami, Fla.33145 305-448-0172

FRAGA, Pedro CUBANO - ofrece su colaboracion, 2600 West 8th Ave., apt.5 Hialeah, Fla.33010 305-884-2829

FERNANDEZ, JOrge argentino, clase 1948, D.N.I.4585836, cabo de la Reserva, 617 West 18th St., Hialeah Fla.33010 - telefono 305-887-7295

FAZIO; Yolanda Mussolini de Argentina-Samaritana y Trabajadora de Higiene egresada de la Cruz Roja Argentina-L.C.No.8.351.759. Se ofrece como voluntaria o para donacion de dinero o ropas. 6830 S.W.29th.Street, Miami, Fla.33155 Telefono: (305)667-5489

- G -

GONNELLI, Angel - argentino - ofrece su colaboración - Teléfono Oficina (305) 232-1926.

GARCIA, Daniel - argentino - ofrece su colaboración - Tel. (305)279-7906.

GAY, Angel Rolando - argentino - Clase 1942 - L.E. 5.942.725 - Ex-Cadete de 4o. Año Liceo Militar Gral. Belgrano Dom. 2944 S.W. 38 Ct. Miami, Fla.33134 - Tel. (305) 447-8538.

GINARTE, Juan - cubano - ofrece su colaboración - Tel. (305)642-7239.

GERSHANIK, Ricardo O. - argentino - Médico Neuro Cirujano - Clase 1935 - L.E. 5.800.940 - 3202 Riviera Drive, Key West, Fla. 33040 Tel.(305)294-0098.

GARCIA, Jaun Manuel - argentino - L.E. 4.121.742 Ce. I.Pol.Fed.3.440.163 1326 S.W. 3rd. Street Miami, Fla. 33135 - Tel. (305) 541-6316.

GARULO, Antonio -Ciudadano estadounidense naturalizado(Español) Clase 1933. Piloto Comercial. Se ofrece para combatir. 126 N.E. 50th.Ave. North Miami,Fla.33161. Telefono:(305)895-6860

Hoja doscientos veintiocho

217

HASSON; Jose-Argentino-clase 1919- C.I No.: 316.109-
Ofrece ayuda de dinero ó ropa para el frio-
2765 S.W 33 Court, Miami, Fla. TE: (305)445-1071.

fls. duzentos dezesseis

218

IORIO, Antonio

argentino, ofrece su colaboracion
telefono, particular: 305-233-8724
oficinas: 305-232-1926.

Foja doscientos diecinueve

219

- J -

JENSEN, Roberto Christian - argentino - Subteniente de la Reserva Caballería - Jefe de Sección - L.E. 5.554.014 - Clase 1929 - 10780 S.W. 42th. Street - Miami, Fl. 33165 - Tel. (305)221-1863

Hoja doscientos veintidos

220

KOLLAR; Bela Freireich- Argentino Naturalizado-clase 1902-
1035 Pennsylvania Ave. Apto # 1, Miami Beach, Fla.33139-
TE: (305)532-5451

KLOHS: Rosa Amelia Vetere de -Argentina-Pasaporte Policia
Federal No.: 5.088.561- Enfermera- 1521 Chardon street,
Jeansen Beach, Fla.33457. TE: (305)334-0262.

Hoja doscientos veintiuno. 221

[redacted], Enrique Carlos - argentino, Oficial de Reserva Piloto Comercial, de [illegible], ofrece su colaboracion.
475 East 17th St., Miami Fla.

[redacted], Alberto Raul — argentino, ofrece su colaboracion,
14425 N.E.6th Ave., apt.3[illegible]
North Miami, Fla.3[illegible].
305-947-4061

[redacted], Maydee — argentina, ofrece su colaboracion
clase 1938, L.C.3042097, casada.
20121S.W.114 Ave., Miami, Fla.33157
305-238-8842

[redacted], Jorge M. — argentino, ofrece su colaboracion.
C.I.Pol.Fed.4460289,
9219 S.W.130 St., Miami, Fla.33176
305-254-1364

[redacted], Juan Carlos — argentino, clase 1944, L.E.7745138, C.I. Pol.Fed.5133677, estudiante,
Meridian Ave.1355, apt.9, Miami Beach, Fla. 33139
305--538-6299

-M-

MAIMONE;Juan Carlos-Argentino- Primer Teniente Fuerza Aerea estadounidense en estado de Reserva- 3550 Crystal ct. Coconot Grove,Miami, Fla.33133.TE:(305) 871-8400 al 07- C.I. No.: 4.781.066 de la Policia Federal- Piloto de 707, Comandante y training en busqueda y salvamento, ex jefe de Escuadron de Busqueda y Salvamento.

MARRERO;Juan Ramon- Dominicano- como voluntario junto a un grupo de amigos- TE: (305)576-3411.

MARTINEZ; Elwin-(cubano)- ofrece su colaboracion y cuenta con un grupo de gente dispuesta. 1995 N.W 179th street, Miami, Fla. TE: (305)624-3148.

MARINO; Alfredo- Argentino- clase 1932. TE: particular (305) 653-4061 y oficina (305)751-1155.

MARZANO;Roberto- Argentino- clase 1935- C.I No.:3.770.641 de la Policia Federal- 113 De Leon Rd.Coco beach, Fla.32931. TE: (305)784-6219.

MOLINARI;Rubens Oscar- Argentino- clase 1941- C.I.No.:4.825.825 de la Policia Federal.- 506 Palm Dr.,Miami, Fla. 33009. TE: (305)457-7475.

MARTIN;Oscar -Argentino- clase 1944- C.I. No.:3.746.865 de la Policia Federal- 201 Crandon Blvd. Key Biscayne Fla.33149. TE: (305)361-6450

MARTINEZ;Oscar Alberto- Argentino- clase 1948- 2505 Helaine Lane- Tallahasse, Fla.32304. TE: (904)575-7572.

MANCEBO;Miguel Angel- Argentino- clase 1944- L.E.No.:4.513.601 9220 Fontainebleau Blvd. Apto #105, Miami, Fla.33172. TE: Particular (305)554-7762 y oficina (305)591-1818.

MENDEZ; Miguel Angel -Estadounidense naturalizado(Cubano). Se ofrece incondicionalmente como voluntario. 210 North West 87th.Avenue, Apt. L 220, Miami, Fla.33179. Clase 1930. Teléfono:(305)553-0284

MARTINI de MATIJEVIC;Marta Beatriz.-Argentina- Nacida el 18-9-1950 en San Nicolás de Los Arroyos(Bs.As.) hija de Guillermo Martini y de Elsa Trotta. Se ofrece como voluntaria. 6800 Indian Creeck Apt.206, Miami Beach Fla.33141 Teléfono:(305)865-6015

hoja doscientos treinta y uno

223

- N -

NARDONI, Adriana argentina, se ofrece como voluntaria.
17101 N.W. 57 th Ave., Miami, Fla.33056

Hoja doscientos veinte y dos

224

-0-

OLMOS; Luque- Argentino- ofrece su colaboracion.-
TE: (305)232-1926 oficina.

OLMOS;Jose N.-Argentino- ofrece su colaboracion-
TE: (305)232-1926 oficina

O NEILL; Marta -Argentina- Periodista-
P.O.Box 951, Homestead, Fla. 33030. TE: particular (305)
247-6432 y oficina (305)245-1787.

hoja doscientos treinta y tres

225

- P -

PAZ, Eduardo A. — Editor Semanario "El Nacional Republicano" y Secretario Gral.Organizacion "JOven Cuba", ofrece paginas su semanario y grupo aproximado 50 hombres veteranos de guerra, dispuestos trasladarse a la Republica para combatir, (ver anexo) 1201 S.W.19th Ave., Miami- Fla.33135

PEREZ, Roberto Antonio 1 — argentino, ofrece su colaboracion.1 telefono 305-885-7754

PEREZ, Angel — argentino, ofrece su colaboracion. 305-447-9051 y 444-8829

PELAEZ ,Fernandez, Leopoldo Elias - argentino naturalizado L.E.8483327,clase 1945, constructor 102 S.W.32 Th St.,Miami,Fla. 305-4444371

PEREZ PEREZ, Angel Ariel - Cubano, ofrece su colaboracion 1950 West 54 th St.,Hialeah,Fla.33012 305-558-5147

PELLEYA, Rene — cubano, ofrece su colaboracion y la de un grupo de voluntarios sudamericanos 305-667-7726

PAGUAGA, Raul — argentino, clase 1954, seldado de llanura tirador. 8150 West 6th Ave.Hialeah,Fla. 31014 - 305-823-9876

PEREZ, Jose Maria — argentino, clase 1936,C.I.pol.Fed.3387156 L.E.4180735. Soldado instruido Infanteria de llanura. Ca.Tiradores. 4217 S.W. 138 Place,Miami Fla.33175 305-226-0814

PACINOTTI;Rodolfo Lucia — argentino. Clase 1935.L.E.No.4.842.248.Ced.Id. Pol.Fed.No.3.471.179. Soldado instruido de Infantería. Tiene Licencia de Piloto Comercial de Aviación. Se ofrece para lo que la Patria,le demande. 15803 Fairway Hts.Blv., Miami Fla.33157.Teléfono: (305)255-0913 y (305)235-9015.

Hoja doscientos treinta y cuatro

226

-R-

REYES;Orlando -cubano- Secretario General del "Partido Aprista Cubano"- TE: (305)261-9638- Solidarios con el pueblo Argentino.

RIVERO;Wilfredo -Argentino- Trabaja en el Servicio Legal de South Carolina- clase 1944, L.E. No. 6 C.I. No.: 8.170.720- TE: oficina (803)582-0369 y particular (803) 585-6669.

RAMIREZ; Jose -Nicaraguense ofrece su colaboracion- Historiador- 4880 N.W 6th street, Miami, Fla. 33126. TE: (305)442-9725.

RODRIGUEZ; Felipe Santiago -Argentino- clase 1949. C.I. No.: 6.716.386 de la Policia Federal- Electricista industrial- 808-6th street, Miami Beach, Fla. 33139. TE: (305)673-5855

ROCA;Antonio Emilio- Argentino- clase 1930- L.E. No.: 4.060.136- 10.000 N.W 80 ct.2555, Hialeah, Fla.33016 TE: (305)558-1285- Sargento de la Reserva de la Fuerza Aerea.

REICHENBACH; Joaquin Osvaldo - Argentino- Turista- Ex cadete del Liceo Militar General San Martin, de 4to año, L.E.No.:.6.151.912 y C.I. No.: 6.113.639 de la Policia Federal TE: (305)358-1073- Disponible para cualquier cosa- 801 North Venetian Dr. Apt # 306, Miami, Fla. 33139.=

RETAMOSO; Pedro Roque -Argentino- Clase 1928. Soldado instruido de la Escuela de Servicios. 1501 Michigan Street Apto.10. Miami Beach, Fla. 33139. Teléfono:(305)674-0221.

RODRIGUEZ SANCHEZ;Antonio. Cubano- Se ofrece incondicionalmente como voluntario. Decidido a viajar en forma urgente cuando se lo convoque. Pertenece al Grupo"ALPHA 66". Ex preso político cubano. 2260 N.W.27th.Ave.Apart.554, Miami Fla.33142. Teléfono:(305)634-1336

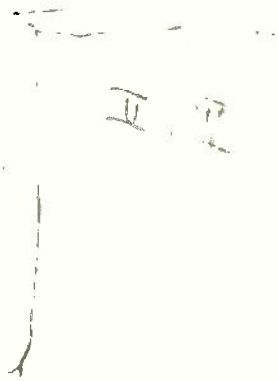

SILVA , Oscar	argentino - ofrece su colaboracion telefono 305-232-2042
SANABRIA, Leonel	NIcaragüense residente en Miami. Piloto de barcos especializado en maquina de barcos, ofrece su colaboracion 151 Crandon Blvd.,apt.131 Key Biscayne Fla.33149.;
STRAZZERI, Luis	argentino, ofrece su colaboracion. 38 años, mecanico de aviones con conocimientos de Jets. tel.ofic.305-558-5991 y particular 305-226-8421.
SPINELLI, Miguel Angel	argentino, ofrece su colaboracion. clase 1951,L.E.8585372, 440 East 27St. apt.3, Hialeah, Fla.33013 telef.305-836-8501
SOTOLONGO, Sergio	Cubano, Depto de Cargas de Varig ofrece su colaboracion y la de sus compañeros. 9410 S.W. 6ath. St.,Miami,Fla.33173
SANTISTEBAN.pedro Luis,	ciudadano extadounidense (cubano), de Accion Democrata cubana anti Comunista. ofrece su colaboracion. Comerciante. 3095 West Ockeechobee Road,Miami Fla.33016 telefono 305-884-1550.
SANTISI, Gaspar	argentino,doc.arg. (L.e. o C.I. 5972025, 734 Meridian Ave.,apt.2 Miami Beach,Fla. 33139 - 305-674-1791
SCAGLIOTTI, Rodolfo	ciud.estadounidense nacido en Argentina, L.E.4747515, clase 1942 2330 Elm Ct. Panborke Pines,Fla.33026 telef.305-431-6913, ofic.305-961-1051
SALGUERO,Ricardo A.	argentino,clase 1945,L.E.4530194, Peservista Francotirador de Llanura. 10101 S.W. 212 St.,Miami,Fla.33189 305-251-3013
SCHEJTMAN,Sergio	argentino, Clase 1940,C.I.4498472,Soldado instruido Caballeria. 6801 Indian Creek,Miami,Fla.33141 305-861-5435 y of.305-374-8107

Hoja doscientos treinta y cinco 228

- T -

TORRALBA, Agustín Rodolfo - argentino - ofrece su colaboración - 1235 N.W. 4th Street - Apto. 1 - Miami, Fl. 33132 - Tel. (305) 374-7451 -

TORRALBA, José Nestor - argentino - ofrece su colaboración - Tel.(305) 374-7451 - 1235 N.W.4th Street-Miami,Fl.33132

TEDESCO, Juan Manuel - argentino - Calse 1925 - L.E. 4.018.829 -8100S.W. 12th. Street - Miami, Fla. 33144 -Tel.(305) 266-5839.

TRESSENS, Julio Gregorio -argentino- Clase 1919. Ced.Id.Pol.Fed.No.3.457.690 L.E.No.1.719.038. Soldado instruido. 321 Ocean Drive Apart.318 Hotel Simone. Miami Beach,Fla.33139.Teléfono: (305)672-7496

hoja doscientos treinta y siete

229

VILAPLANA, Tobias	argentino, clase 1943,ofrece su colaboracion,C.I.polFed.4408747, telefonos ofic. 305-371-4188-90,particular 552-8943
VAQUERO ,Jaime	colombiano, 48 años. trabaja en linea aerea. ofrece su colaboracion 488 N.W. 165 St.,Miami Fla.33169. 305-949-9892
VENTURINO, Roberto E.	argentino, clase 1943,C.I.pol Fed 5079991, es agente de investigaciones 442 S.W. 81th Ave. Miami,Fla.33144 telf.305-264-8428
VETERE, Rosa	argentina, enfermera,clase 1937,C.I pol.Fed 5088561. 1521 Chardon St. Jensen Beach Fla.33457 - telf.305-334-0260
VERA. Mario Andres	argentino. Clase 1938,L.E.6882041 1604 E.Scott St., Hollywood, Fla. 305-922-8100
VILLARREAL, Oscar	argentino ,clase 1949 D.n.I.7836900, 5200 S.W.116 Ave.Miami,Fla.33165 305-274- 8004
VIOLA, Horacio	argentino, clase 1955, C.I.6666941 5240 N.W.7th St.,Miami, Fla.
VIDAL, Hugo E.	argentino, clase 1931, L.E. 4611410 10824 S.W. 2nd.St. apt.101,Miami Fla. 305-553-7423
VALDEZ?Raul A.	argentino, clase 1955, C.i.pol'Fed.8626457 801 South Royal Pinciana Blvd. 305- 888-7880.
VATKIN; Manuel	ciudadano estadounidense.Argentino de nacimiento. Clase 1928. Soldado instruido de Infantería. 552 Euclid Ave. Apart.4, Miami Beach Fla.33139 Teléfono: (305)673-0128

hoja doscientos treinta y ocho

230

- W -

WAICMAN, Mauricio - argentino - Clase 1939 - ofrece su colaboración - C.I. Pol Fed. 5.691.570 -Tel. Oficina (305) 371-4188 y particular (305) 361-7491

hoja doscientos treinta y nueve 231

ZAPELLA, Frank — Ciud.Estadounidense, nacido en Argentina clase 1936, telefonos 305-271-9219, y 305-556-8246. (Alferes de Aeronautica Retirado), pertenece a la Reserva Naval de EEUU 11260 S.W. 71 Lane, Miami, Fla.33173

Veja documento cuarenta

232

CERTIFICADA

3 de Abril de 1982

Consulado de la República de Argentina
25 S.E. 2nd. Avenue
Miami, FL. 33131

Honorable Cónsul:

Con motivo de la histórica acción llevada a cabo por el Gobierno Argentino en el día de ayer con el fin de recobrar definitivamente nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, siento el privilegiado deber y la satisfacción personal jamás antes experimentada de poner mis servicios y mi vida inmediatamente a disposición de nuestra patria.

Para éllo deseo proveer a Ud. los siguientes datos personales, para que de ser preciso, el Consulado Argentino pueda localizarme sin demoras.

Nombre: José María Pérez

Fecha de Nacimiento: 23 de Junio, 1936

Domicilio: 4217 S.W. 138th. Place
Miami, FL. 33175

Teléfono: (305) 226-0814

Cédula de Identidad: 3387156

Libreta de Enrolamiento: M- 4180735

Región Militar: 1ra.

Distrito Militar: B.A.

Reserva del Ejército Argentino: Clase 1936

Clasificación: Infantería de Llanura - Compañía de Tiradores

Sin más, hago propicia esta oportunidad para saludar a Ud.,

Muy atentamente,

José María Pérez

RECEIVED APR - 5 1982

[illegible] Baja descient accurite Ingeniería
8TL 8100 ALO7

3050 Crystal Court
Coconut Grove
Miami, Florida 33133

Age 37 Yrs.
Marital Status Dvcd.
1 child

233

EDUCATION:

Elementary: Escuela A. Devoto
Buenos Aires, Argentina (Graduated 1957)

High School: Colegio Gral. San Martin
Buenos Aires, Argentina (Graduated 1962)

College: E.N.A.C. (Escuela Nacional de Aviacion)
Buenos Aires, Argentina (Graduated 1967)
Commercial Pilot 1st. Class

Northern Illinois University
Aurora, Illinois, U.S.A. (Graduated 1974)
Commercial Pilot

MISC. Vice-Chairman of the Board L.A.P.A. (Latinamerican Pilot Ass.)

FLIGHT EXPERIENCE:

CIVILIAN

Commercial Pilot Lic. # 83480092
Convair 880
Canadair CL44
Cessna 402/310/182/172s
Beechcraft Bonanza/Baron B55
Piper PA30 Comanche

MISC.

Class I Physical (no limitations)
Class III Radio Lic.
Squadron Training Officer

MILITARY

1st. Lt. Senior Pilot
Mission Rated Pilot
Search and Rescue
CAP-USAF Radio Oprn. Permit

WORK EXPERIENCE:

Triangle Aviation
145-19 New York Blvd.
Jamaica, New York
NY 11434
(212) 978-4200

(LIEUTENANT) CAP USAF

Lead Ramp Supervisor
Chief of Operations
Acting in that capacity,
in charge of Inbound and
Outbound Oprns. Special
Training included ground
operation of Boeing 747/
707/707F/727/737. Douglas
DC 10/DC 8s Series 63/62/55.

hoja doscientos cuarenta y dos 234

AER/TAR Airlines
Bldg. 2129 MIAD
Miami, Florida 33152
(305) 526-6110

Station Manager
U.S. Operations Manager
Pilot
In charge of U.S. and Caribbean Oprns. Flight Following. Crew Scheduling. Cargo Department.

Monarch Aviation
5400 N.W. 36th. Street
Miami, Florida 33166
(305) 526-5105

Operations Manager
Same duties as above.

Southair Carrier
7855 N.W. 12th. Street
Suite 217
Miami, Florida 33126
(305) 593-0888

Co-owner
Part 135 operator
Air Carrier Operating Cert.
AT 705-246
Director of Operations

Hispaniola Airways
1655 N.W. 66th. Avenue
P.O.Box 524211
Miami, Florida 33152
(305) 871-8400

U.S. Operations Manager

REFERENCES:

Colon, H. 2300 E. Devon Avenue, Des Plaines, Illinois 60018
Federal Aviation Administration, Civil Right Staff.
(312) 694-7383

Santiago, R. 1998 S.W. 1st. Street, Miami, Florida 33135
Attorney at Law.
(305) 643- 5790

Tohen, V. 3900 N.W. 79th. Street, Miami, Florida 33166
Air Florida, International Sales Vice-President.
(305) 592-8550

Rubestein, A. P.O.Box 522516, Miami, Florida 33152
Servair Inc. Director of Flight Control.
(305) 526-6246

fojas doscientos cuarenta y tres

140

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 235

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
Secretaría Ayudante

EXTRACTIN DE DOCUMENTACION QUE SE ENVIA A: SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO.
POR RESOLUCION DE SELEL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Nro	A S U N T O	OBSERVACIONES
1.-	Nota del Circulo Militar, Presidente Cirsulo Militar Grl Dv CARLOS AUGUSTO CARO, MOTIVO: Saluda con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	
2.-	Nota del Sindicato del Seguro de la República Argentina, Secr Grl RAMON JOSE VALLE, MOTIVO: Saluda con motivo de la recuperación de las Malvinas.	
3.-	Nota de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa LTDA. Presidente ORLANDO P. GILARDONI, MOTIVO: Saluda con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	
4.-	Nota USINA"ULYT" MOTIVO: Licitación Privada Nro 705.	

BUENOS AIRES, 16 de abril de 1982

SECRETARIA AYUDANTE 32

CARLOS ALBERTO SETTEL
TENIENTE CORONEL
AYUDANTE DE CAMPO DE S.E. EL SEÑOR
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Hoja doscientos cuarenta y cuatro

10

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
Secretaría Ayudante

EXTRACTIN DE DOCUMENTACION QUE SE ENVIA A: SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO.

POR RESOLUCION DE SE EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Nro	A S U N T O	OBSERVACIONES
1.-	Nota de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina Secr Grl, Presidente NESTOR O PEREZ LOZANO, MOTIVO: Saludan con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas .	
2.-	Nota del Dr A RODRIGO REQUENA OLIVA, MOTIVO: Saluda con motivo de la recuperación de las Malvinas.	
3.-	Nota della Sra BELLITTI AMALIA JOAQUINA, MOTIVO; Solicita se la tome encuenta como voluntaria para ir a las Malvinas.	
4.-	Nota del Juez Nacional en lo Civil , HUGO MOLTENI, MOTIVO: Ofrecer sus servicios personales, con motivo de lasrecuperación de las Malvinas..	
5.-	Nota del SINDICATO FLOTA PETROLERA DEL ESTADO Secr Grl CESAR AUGUSTO BERON, MOTIVO:Elevar fotocopia solicitada.	
6.-	Telegrama, del Teniente (Reser) ATILIO FERNANDEZ , MOTIVO: A disposición de la Fuerza.	
7.-	Nota Sra Dra MARIA ROSA BOLDT, MOTIVO: Donación Televisor, para las Malvinas.	
8.-	Nota Sr MARIO JOSE FABRICANTE, MOTIVO: Se ofrese para ir a las Malvinas.	
9.-	Nota del Primer Colegio Ingles, Dra PATRICIA ALONSO de NOVELLO, MOTIVO: Incendio intencional "El Primer Colegio Inglés",	
10.-	Nota, Estudio Volpi - CIVIOK, MOTIVO; Saludan con motivo de la recuperación de las Malvinas.	
11.-	Nota del Movimiento de Afirmación de la Soberania, Presidente del Comité Ejecutivo, Grl Dv (R) LUCIANO BENJAMIN MENENDEZ, MOTIVO; Saludan con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	

SECRETARIA AYUDANTE 31

BUENOS AIRES, 15 de abril de 1982.

CARLOS ALBERTO SETTEL
TENIENTE CORONEL
AYUDANTE DE CAMPO DE S.E. EL SEÑOR
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Hoja documentación y envío

U0

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
Secretaría Ayudante

EXTRACTIN DE DOCUMENTACION QUE SE ENVIA A: SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO.

POR RESOLUCION DE SE EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Nro	A S U N T O	OBSERVACIONES
1.-	Ing Salvador SAN MARTIN, MOTIVO: Remitir Cuadernillos Polemicos " YPF y la historia petrolera NACIONAL".	
2.-	Nota del Sr ATILIO J, DEMICHELI, MOTIVO: Saluda con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas, y se ofrece como voluntario.	
3.-	Nota de Tiro Federal Argentino, Secretario LUIS CANDIDO VALLEJOS OBJETO: Ofrecer colaboración.	
4.-	Nota del Grupo de Voluntarios de Protección al Aborigen Presidenta Elda HERNANDEZ de RIQUELME, MOTIVO: Saludar al Sr CJE, por lasrecuperación de las Malvinas.-	
5.-	Nota de la Sra OLGA NEVER, MOTIVO: Recordar Solicitud.	
6.-	Nota del Sr DOMINGO ANTONIO MONTESANTO, MOTIVO: Saludar con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	
7.-	Nota de Granito Producciones, Gerente Comercial, GERARDO M.R. FARIÑA, MOTIVO: Saluda con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	
8.-	Nota de Quimica Dumont Preres Ing Ind, ALBERTO A. ARMAND, MOTIVO: Saludar con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	
9.-	Nota de la Sra SUSANA TORRES y el Sr ALDO NARVAJA MOTIVO : Solicitan trabajar en las Malvinas.	
10.-	Nota del Sr JUAN CARLOS BRIZUELA, MOTIVO: Saludar con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	
11.-	Nota del Centro de Analisis y Proyección Politica del Partido de Ramallo. Presidente, GERARDO O MOZZI, MOTIVO: Saludar con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.	

BUENOS AIRES, 15 de abril de 1982

SECRETARIA AYUDANTE

CARLOS ALBERTO SETTEL
TENIENTE CORONEL
AYUDANTE DE CAMPO DE S.E. EL SEÑOR
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

hijo del Qrl IAVICOLI (fall.
hijo del Cap IAVICOLI)

Sec GL (38)

1

ENRIQUE PEDRO IAVICOLI
ABOGADO

hoja doscientos cuarenta y cinco NO

4

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO 238

Mendoza, 6 de Abril de 1982.-

SEÑOR
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
TENIENTE GENERAL LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI

Señor General

Una vez mas y parafraseando la alocución que Ud. pronunciara siendo Comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, en la recuperación de / las Islas Malvinas, se ha demostrado "EL CORAJE MILITAR".

Con la emoción que en estos momentos embarga a todos los ar-- gentinos, por la memoria de mi padre y hermano que fueron integrantes de ese Ejército de coraje, y en mi calidad de soldado instruído clase 1944, me pongo a disposición de la Fuerza que Ud. comanda.

Que nada ni nadie haga abandonar el camino iniciado, en honor a la sangre que costó este esfuerzo.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

M/D: Rivadavia 530 - 4ºPiso
5500 - MENDOZA

56

fojas doscientos cuarenta y

OFRECIMIENTO

Los Ganaderos de la República Argentina, por intermedio de la Sociedad Rural Argentina, afrecen una colaboración de donar cada propietario Un novillo para el Ejército Argentino.

TOMAR CONTACTO CON: Cnl (R) MARTINEZ PITA
Santa Fé 862 - 1° Pios
TE 311-1196/36-7846

Para el ofrecimiento el Sr Cnl (R) D MARTINEZ PITA tomó contacto personal en la Secr Gr1 - el 16 Mar 82 (Atendido por Tcnl ROLANDO - Dpto VII).

Dpto II

Sec Gral

Posadas, 11 de Abril de 1982

240

A Su Excelencia el Señor
Comandante en Jefe del Ejército
Cte. Gral. Leopoldo F. Galtieri

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme a Vd., adjuntando copia la nota dirigida en la fecha al Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Nuestra soberanía sobre las islas recuperadas, no se satisface, con la ocupación material del territorio, mares adyacentes y su correspondiente espacio aéreo. Exige la plena capacidad de decidir libremente, en todos los aspectos, tanto de orden interno, cuanto en el de sus relaciones con el resto del mundo.

En declaraciones que se le atribuyen, (cuya posible veracidad, tengo razones para admitir) su asesor Mario Amadeo, considera la posibilidad, de concesiones inadmisibles. No hablemos de las de carácter económico, tan vinculadas a la prosperidad inglesa, y de las cuales tenemos larga y amarga experiencia.

El otorgamiento de "status" de minoría étnica, a los residentes ingleses de las islas, sería razonable, si Inglaterra nos transfiriese un territorio legítimamente suyo. No siendo así, sería una claudicación humillante, que no podemos admitir. Además, significa la creación gratuita, de un problema de consecuencias imprevisibles.

Dios Guarde a Su Excelencia

Octavio Maestu

s/c

Bonpland 417
3300 - Posadas (Mnes.)

JUAN CARLOS DE MARCHI
Grl (R)

Dto 21

Ref. a SECRETO

B.A. 2 de mayo de 1983

10

ESTADO MAYOR GRAL. DIRECCION 241

Al Sr. Ministro Dr. Leopoldo H. Galtieri

S/D

6

Mi estimado amigo:

Me alegraría en la medida de hoy en la decisión adoptada de ocupar Islas Malvinas pues por mi mente cruza un relámpago los esfuerzos y sacrificios de nuestros marinos por hacer realidad el nacimiento de esta gesta y gloriosa acción. Cabe a Ud.

el Honor de ser hoy el portugués
principal de esta Fiesta - Visita el Parque
que llevará su nombre el total pagado
del Pueblo Argentino. Al finalizar por la
clara, firme y valiente decisión, desde estas líneas se presenta mi total adhesión
a la misma, junto al ruego de sistema
de mi parte, lo que fuere necesario.

Cde Dios de Arriba y Abajo

AV LAS HERAS 4025 - CAP. FED.

Tucumán 19
2 Febrero

Agustín Arturo Digier
GENERAL DE BRIGADA (R.)

Dpto IV Sec Gral

(1) Dpto I

Legajo personal cincuenta

110

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
Sección 242

Señor Teniente General
D. Leopoldo Fortunato Galtieri
Comandante en Jefe del Ejército Argentino

Mi General:

Con su decisión y coraje, el Ejército y las otras Fuerzas Armadas, han realizado el sueño de un joven teniente del año 1937.

"Las Malvinas son Argentinas"

Como oficial superior y que considera secundaria la edad biológica, me permito sugerir al Sr. Comandante en Jefe, el llamado voluntario de los oficiales superiores, que excedan la edad de movilización y que por su experiencia y especialidad puedan ser útiles a la Nación en Armas.

Su viejo profesor y hoy subordinado, queda por esta a sus órdenes.

Buenos Aires, 11 abril 1982

GUEMES 4759 - 3° "L"
1425 - CAP. FED.

Agustín Digier (R.)

Hoja doscientos cincuenta y uno

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
243

Dto 01
Sec GL
8

LEANDRO ENRIQUE ANAYA
Teniente General (R)
Avda ALVEAR 1880 - Piso 13
1129 - CAP. FED.

Buenos Aires, 7 de abril de 1982.

Al señor Comandante en Jefe
del Ejército,
Teniente General Don Leopoldo Fortunato Galtieri
S / D.

Señor Teniente General:

Aún guardo -y será para siempre- en mi memoria, la presencia en mi domicilio del señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército para enterarme y enterarlos a los ex Comandantes, tal cual usted lo había dispuesto, de la resolución que los señores integrantes de la Junta Militar habían adoptado y que -en vías de ejecución- se cumpliría en el transcurso de las próximas horas.

Desbordado de orgullo y patriotismo le expresé al señor Jefe del Estado Mayor no sólo mi reconocimiento por la distinción y deferencia de que era objeto, sino y también mi convicción personal y la seguridad de todos quienes conforman mi hogar, que solo el éxito podía acompañar la resolución que disponía restituir, para siempre, al patrimonio nacional nuestras islas del Atlántico Sur.

Hoy, señor Comandante en Jefe del Ejército, no sólo me afirmo en aquellos juicios de valor -que debe haberle transmitido el interlocutor de entonces- sino que deseo expresarle por escrito mi total solidaridad con la Fuerza que nos vió nacer y nos hizo hombres maduros, con nuestro querido Ejército que, junto a las otras dos Fuerzas hermanas y el pueblo de la Nación todo, nos permitió ver en vida un sueño tan anhelado, hoy hecho realidad.

Al desearle al señor Comandante el mayor de los éxitos en la difícil pero orgullosa tarea que lleva sobre sus hombros, lo saludo con mi mayor consideración y muy particular estima.

En estos días, duras, de franca, leal y prístina solidaridad acepte, Señor General, en un cálido apretón de manos todo mi afecto. Su camarada y amigo

Leandro Anaya

157

Hoja doscientos cincuenta y dos

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 244

EJERCITO ARGENTINO

Buenos Aires, 13 de abril de 19 82

2 7003 157

Objeto: elevar adhesiones

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Secretaría General - Departamento VII - Planes y Estudios Especiales)

De conformidad con lo ordenado por Memorando Nro 36/82 de fecha 08 Abr 82, elevo al señor Jefe del Estado Mayor General las adhesiones recibidas en este Comando.

Asimismo informo que la donación de la "CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S A" (100 cajas de Arlistán con leche), fue entregada a la ESCUELA DE INGENIEROS para la Compañía de Ingenieros de Combate 601 destinada a las MALVINAS.

AGREGADOS: 2 notas y 3 telegramas de adhesión
1 tarjeta y 1 remito de donación

DPTO PERS
Div Pers Mil
Cargo Código
102
9w

D O

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS

HECTOR REGINO AVELEYRA
CORONEL
JEFE DPTO PERSONAL ING

CDO J EJ - EMGE
M G E Y S
16 ABR 1982

108 7288

57

Arlistán
S. A. I. C. I. A.

ESTADO MAYOR GRAL. 245 Lo F Dir 57

HUMBERTO 1°. 3052

TEL. 93 - 3031/32/33 – 93 - 5100 y 5200

Buenos Aires, 7-4-82 de 197

Señor(es) COMANDO DE INGENIEROS
EJERCITO ARGENTINO.
C. PELLEGRINI 91 - Cap.

Remitimos las siguientes mercaderías: SR. BRIUSI (GRAL. CASTELLI)

MARCAS	CANTIDAD	DESCRIPCION	PESO	
	100	CAJA ARLISTAN CON LECHE		
		6 x 700 GRS. -		

Recibí(mos) conforme:

Hoja doscientos veintisiete

Corporación General de Alimentos S.A.I.C.

Dr. Alberto R. Levy
Director
Gerente General

En nombre de la gente de esta empresa, con todo nuestro apoyo, respeto, admiración y cariño

Humberto I 3052 - (1231) Buenos Aires - Argentina
Tel. 93-5100 93-5200 93-3031/33

Alberto R. Levy

COENARSA 58

58

hoja donde esta cincuenta y dos

PHILIPS Energía Solar

Calefones Solares
Concentradores Solares
Equipos Especiales
Energía Eolica

Buenos Aires, Abril 5 de 1982

Señor Comandante del
Comando de Ingenieros
del Ejército Argentino
General de Brigada
Don Néstor Rubén Castelli
S / D

De mi mayor consideración :

Por la presente saludo al Señor Comandante y expreso mi júbilo por la afirmación de soberanía que las fuerzas armadas de nuestro país encararon con la recuperación de las islas del Atlántico Sur.

Como Presidente de la Compañía Energética Argentina, pongo la misma a disposición del Señor Comandante y del Comando de Ingenieros, para lo que la Patria demande.

Sin otro particular, saludo al Señor Comandante con mi consideración más distinguida.

Cnel. (RE) Héctor Helbling

CIA. ENERGETICA ARGENTINA S.A. | BELGRANO 1202 | TEL. (0717) - 27322 | 3600 FORMOSA (R.A.)
Av. CALLAO 894 - 2° B | Cod. 1023 - Bs. As. | TEL. 44 - 9955 | TELEX: 012-1406 (R.A.)

TTA DE TTD

PCO NRO 19972

PREC RRRRR 141815 ABR 82

FM ESMACUEJERCIN B BCA BAIRES

TO SECJEFEJEP (DPTO VII)-BAIRES

BR 52

BT

CDO CPO EJ V -(DPTO V-AC)-NRO 11076/82- EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR MMC CDO J EJ (SECR GRL EJ -DPTO VII)-NRO 1/82. INFORMO EN LA FECHA CORPORACION COMERCIO E INDUSTRIAS DE BAHIA BLANCA DESPACHO 106 (CIENTO SEIS) ~~BUKEEEE~~ BULTOS CONTENIENDO CHOCOLATE ,GOLOSINAS CIGARRILLOS PAPEL P/CARTAS Y SOBRES POR EMPRESA TRANSPORTE EL PORVENIR MODO AUTOMOTOR.-.-.-.-.-.-.-.-

BT 150829 ABR 82

TTIO RN SOLOP VITOR A LAS151121KKKKKKK

RX SOL OP GOYOCHEA - MMC NR 19972 ADK

SEM COM FIJO CDO GR EJ

LECTURA RECIBIDA POR TELEIMPRESOR

TTA TT	SUBOF TT	SUBOF OT	HORA REG EST	HORA ENT DEST
	1125	SA		
1121	1125	1140		

SUBOF ESDERICO SCHIAVONI
TTE 1RO
OFICIAL DE TURNO

PUBLICO

37768

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 48

Foja doscientos cincuenta y dos

Hoja Documento anterior y este

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 249

COENARSA

J 2do Perr.

PHILIPS Energía Solar

Calefones Solares
Concentradores Solares
Equipos Especiales
Energía Eolica

Dpto III - V

Buenos Aires, Abril 2 de 1982

Señor Comandante del
Comando de Ingenieros
del Ejército Argentino
General de Brigada
Don Néstor Rubén Castelli
S / D

De mi mayor consideración :

Por la presente, tengo el agrado de presentar mis respetos al Señor Comandante y expresar mi júbilo por la actitud de las Fuerzas Armadas de nuestro país, que ha permitido recuperar a las Islas Malvinas a la soberanía nacional.

Como Vicepresidente y como Director General de Compañía Energética Argentina, pongo la misma a disposición del Señor Comandante y del Comando de Ingenieros, para lo que la Patria demande.

En lo personal, considerando que a los 34 años sigo siendo apto para luchar por mi país, manifiesto mi interés de que se me incluya en las fuerzas de Reserva para poner mis esfuerzos al servicio de la Nación.

Ruego a Dios que ilumine al Señor Comandante y a los hombres que defienden nuestra soberanía y le reitero mis respetos.

Rubén Nazareno Santiago Oreggia
L.E. 7.596.737
Director General COENARSA

CIA. ENERGETICA ARGENTINA S.A. | BELGRANO 1202 | TEL. (0717) - 27322 | 3600 FORMOSA (R.A.)
Av. CALLAO 894 - 2° B | Cod. 1023 - Bs. As. | TEL. 44 - 9955 | TELEX: 012-1406 (R.A.)

doscientos cincuenta y ocho

14 IX - Dpto V 563/82 (1)

MEMORANDUM

ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO 250

BUENOS AIRES, 19 de abril de 1982

AL SECRETARIO GENERAL DEL EJERCITO (Dpto VII)

De orden del señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, adjunto elevo al señor Secretario General MMC Nro 3220/11360 producido por BRIGIETE, relacionado con la donación efectuada por la Municipalidad y Asociación de Citricultores de Bella Vista (Pcia Corrientes), para su conocimiento y efectos.

AGREGADO: Lo mencionado en el texto.

D O

hoja doscientos cincuenta 250

EMGE (2)

PUBLICO

36719

OTA DE TTN
SEG PCO NR 3220//11360
PREC RRR 071700 ABR 82
FM BRISIETE CORRIENTES
TO ESMAYOR BAIRES
INFO CUEJERDOS ROSARIO STA FE
GR 47
BT
CDO BR I 7 (RR EJ -AYTIA CTE) NR 4007 ./82 .MUNICIPALIDAD Y ASOCIACION DE CITICULTORES DE BELLA VISTA - CORRIENTES DONARON PARA EFECTIVO EJERCITO DESTACADOS EN MALVINAS , 600 CAJONES DE FRUTAS CITRICAS FRESCA, PUESTO SOBRE CAMION EN BAHIA BLANCA ,PLAZO DE ENTREGA APROXIMADO 15 DIAS ,SOLICITO INDICACION PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EFECTIVIZAR DICHA DONACION.-.-.-
BT
071735 ABR //071820NVR82
T SOLD OP SCHIAFFINO --080235ABR82 K
REC SOLD OP MORENO -----11360 K

[illegible] RECIBIDA POR TELEIMPRESOR

SCS TT	SUBOF CT	SUBOF CT	HORA REG EST	HORA ENT DEST
0235	0240	0250		

(1) EMC- agradece Dpto V - 3 fotocopias Sec Gral 59

C513462

MARCELO F. BARTHE
Fábrica de Placas de Identificación para Automotores
Ameghino 1525/27 Tel. 67 - 9790
1407 - BUENOS AIRES

59 Dpto VII

BUENOS AIRES, 10 DE ABRIL DE 1982

(9)

AL SEÑOR
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
TTE. GRAL. LEOPOLDO F. GALTIERI

ATENCIÓN TCNL. CARLOS A. SETTEL.

S / D.

CONSIDERANDO LA RECUPERACIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS UN HECHO HISTÓRICO QUE ENORGULLECE A TODOS LOS ARGENTINOS Y EN MI FERVIENTE DESEO DE COLABORAR EN ESTA RESTAURACIÓN DE LA SOBERANÍA ARGENTINA EN ESTE TERRITORIO DE NUESTRA PATRIA, DE ACUERDO A MIS POSIBILIDADES EN MI ACTIVIDAD, OFREZCO CONFECCIONAR EN FORMA COMPLETAMENTE GRATUITA Y SIN NINGÚN GASTO PARA EL ESTADO, TODAS LAS PLACAS DE IDENTIFICACIÓN PARA TODOS LOS AUTOMOTORES DE ESA FLAMANTE GOBERNACIÓN MILITAR, CUANDO SE RENUEVE EL PATENTAMIENTO DE LOS VEHICULOS.

ESPERANDO SEA ACEPTADO MI OFRECIMIENTO, SALUDO A VD. CON MI MAYOR CONSIDERACIÓN Y RESPETO.

Marcelo Fernando Barthe
AMEGHINO 1525/27/29 - Bs. As.
C. I. Pol. Fed. 1.549.762

Solicitud contra de [illegible] [illegible] descrito [illegible]